



ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025,  
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

## ÍNDICE

• Memoria del ejercicio 2024	03
o Contexto	03
o Sistema Financiero	04
o La gestión del ejercicio	07
o Anexo – Informe sobre el Grado de Cumplimiento del Código de Gobierno Societario	21
• Composición de los Órganos de Dirección y Fiscalización	33
• Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado	34
• Estado de Resultados Intermedio Condensado	36
• Estado de Resultados Intermedio Condensado – Ganancia por Acción	37
• Estado de Otros Resultados Integrales Intermedio Condensado	38
• Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado	39
• Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado	41
• Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados	43
• Anexos a los Estados Financieros Intermedios Condensados	95
• Reseña informativa	113
• Informe de los auditores independientes sobre los Estados Financieros Intermedios Condensados	s/n
• Informe de la comisión fiscalizadora sobre los Estados Financieros Intermedios Condensados	s/n

# Memoria del ejercicio 2025

## Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Sociedades N° 19.550, sus normas modificatorias y el Estatuto Social, tenemos el agrado de poner a consideración de la Asamblea de Accionistas de Banco Vooi

S.A. (el "Banco", "Banco Vooi" o la "Entidad"), la Memoria, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Resultados – Ganancia por Acción, el Estado de Otros Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos, y la Reseña Informativa, correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025.

## I. Contexto

El ejercicio 2025 ha presentado diferentes contextos, marcados por la incertidumbre geopolítica a nivel internacional y por el plano político a nivel local.

La economía argentina cerró el 2025 con señales mixtas: tras un primer semestre de fuerte recuperación, el tercer trimestre mostró un enfriamiento en sectores clave como manufacturas y construcción, aunque el PIB mantiene una variación positiva y se proyecta un crecimiento anual cercano al 4,3%, por debajo de la meta oficial pero alineado con revisiones internacionales. El dinamismo se sostiene en agro, minería y energía, impulsados por el régimen RIGI y proyectos estratégicos en Vaca Muerta, que fortalecen la balanza comercial y reducen la dependencia energética.

Sin embargo, la recuperación sigue siendo frágil y depende de la estabilidad cambiaria y la continuidad del proceso de desinflación para consolidar el ciclo expansivo en 2026. En el plano macroeconómico, las proyecciones para 2026 son alentadoras en el mejor escenario: el PIB crecería 3,6%, la inflación se reduciría a 16,9% y el tipo de cambio cerraría en torno a \$1.700 por dólar, mientras la tasa de interés bajaría a 15,8%. La inflación mensual le cuesta bajar del 2% y la demanda de dinero tuvo una fuerte caída en medio de la incertidumbre por las elecciones de medio término. Terminado el período electoral, se favorece la recomposición de expectativas y la planificación financiera, pero persisten riesgos vinculados a la posición externa del país y la necesidad de sostener la credibilidad fiscal mientras se impulsa la reforma impositiva.

En el frente externo, Argentina fortaleció su relación con Estados Unidos mediante un acuerdo de SWAP por USD 20.000 millones, del cual ya se utilizaron USD 2.500 millones para afrontar vencimientos con el FMI.

Esta relación también se manifestó cuando el Tesoro de los Estados Unidos volvió a auxiliar financieramente al gobierno con un desembolso de USD 808 millones, que permitirá a la Argentina afrontar el vencimiento de intereses con el Fondo Monetario Internacional (FMI) correspondiente a comienzos de febrero 2026.

La asistencia se concretó el 29 de enero, a través de una operación de venta de Derechos Especiales de Giro (DEGs), y convirtió a la Argentina en el primer país en recibir fondos por esta vía en 2026. El giro resultó clave para evitar que el pago de US\$833 millones al FMI consumiera cerca del 75% de las reservas acumuladas por el Banco Central durante enero.

Además, se avanzó en un acuerdo comercial que beneficiará exportaciones de carne, acero y aluminio, mientras se eliminan aranceles para productos naturales y farmacéuticos no patentados. Argentina otorgará acceso preferencial a bienes estadounidenses y eliminará barreras no arancelarias, en un contexto global marcado por la competencia entre EE.UU. y China. Esta dinámica obliga a la región a equilibrar relaciones y reforzar resiliencia interna ante un entorno volátil.

A nivel internacional, la Reserva Federal inició recortes de tasas y se espera una nueva baja en diciembre, mientras el FMI mejoró sus proyecciones: el crecimiento global alcanzaría 3,2% en 2025 y 3,1% en 2026, con inflación descendiendo a 4,2% y 3,7% respectivamente. En Latinoamérica, el crecimiento proyectado es de 2,4% en 2025 y 2,3% en 2026, con heterogeneidad entre países y apreciación de monedas por la debilidad del dólar, destacando Brasil con un 13%. Este escenario brinda cierto alivio externo, aunque condicionado por tensiones geopolíticas y la evolución del comercio global.

El consumo masivo continúa rezagado: las ventas en supermercados crecieron 2,7% interanual hasta septiembre, pero cayeron 0,2% mensual, mientras los autoservicios mayoristas acumularon una baja del 7,4% en el año. La recomposición del ingreso real es parcial: el sector privado formal muestra estancamiento, el público permanece rezagado y el informal gana dinamismo. Este comportamiento refleja que la recuperación del consumo será gradual y dependerá de la estabilidad cambiaria y la menor inflación tras las elecciones legislativas, con expectativas de mejoras en 2026.

El mercado laboral enfrenta desafíos estructurales: la informalidad alcanza el 43,2%, el nivel más alto desde 2008, afectando ingresos y cobertura social. Un trabajador informal gana 44% menos que uno formal y la pobreza golpea al 42% de los informales. Aunque los salarios informales crecieron 23,9% real respecto a 2023, siguen 20% por debajo de los máximos de 2017; en el sector formal, el rezago persiste. Reducir la informalidad y recomponer salarios sin desestabilizar la desinflación será clave para sostener la recuperación

## II. Sistema financiero local

A lo largo de 2025 creció la intermediación financiera del conjunto de entidades con el sector privado. En el período el sistema financiero conservó importantes niveles de coberturas con capital, provisiones y liquidez, preservando así un significativo grado de resiliencia. Los medios de pago provistos desde el sistema financiero también se expandieron en el año, con un destacado impulso de las modalidades electrónicas.

En el último mes del año el saldo real de crédito al sector privado en pesos se incrementó 1,2%, impulsado principalmente por las líneas comerciales. En 2025 el financiamiento al sector privado en pesos se expandió 27,4% real, con un mayor dinamismo de las líneas con garantía real. En el mes se registraron casi 3.000 altas adicionales de préstamos hipotecarios a las familias, acumulando en 2025 cerca de 43.700 nuevos deudores en este segmento. El saldo de préstamos al sector privado en moneda extranjera creció 4% entre puntas de mes —en moneda de origen—, acumulando una expansión de 73% a lo largo del año.

La reconfiguración entre los principales componentes del activo total del sistema financiero a lo largo del año da cuenta del proceso de crowding in del crédito al sector privado. A diciembre de 2025 el financiamiento a empresas y familias explicó 43,9% del activo total (+8,6 p.p. i.a.), mientras que el saldo de financiamiento al sector público se redujo a 27,8% del activo total (-8 p.p. i.a.).

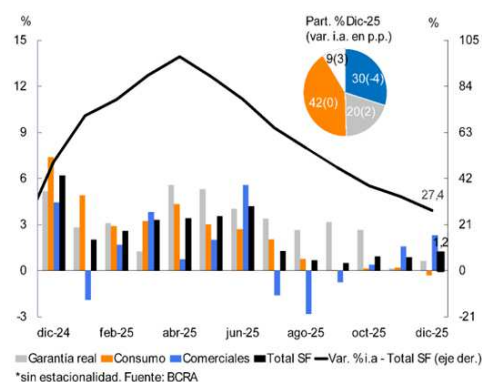
El ratio de irregularidad del crédito al sector privado cerró 2025 en torno a 5,5%. Desagregando por segmento, la mora de las financiaciones a los hogares ascendió a 9,3% de la cartera destinada a este tipo de deudores, mientras que el indicador de irregularidad de las financiaciones a las empresas se situó en 2,5%. El provisionamiento del conjunto de entidades representó 93% del saldo de crédito en situación irregular y 5,2% del saldo de crédito total al sector privado.

En el marco de factores estacionales, en diciembre los depósitos en pesos concertados por el sector privado crecieron 4,6% real, aumento explicado principalmente por las cuentas a la vista sin remunerar (15,4% real mensual) y por los depósitos a plazo (4,3% real). A lo largo de 2025 el saldo de depósitos del sector privado en pesos aumentó 7,7% real, traccionado fundamentalmente por los depósitos a plazo. El saldo de depósitos en moneda extranjera del sector privado creció 3,5% diciembre y 17,7% en todo 2025 en moneda de origen—.

El indicador sistémico de liquidez en moneda nacional que considera solamente disponibilidades se redujo mensualmente 0,9 p.p. de los depósitos en pesos hasta totalizar 13,3% (+1,4 p.p. i.a.), en el marco de las readecuaciones a la norma de efectivo mínimo (EM). Al incluir los títulos públicos usados para integrar EM, el ratio de liquidez en pesos se ubicó en 32,9% de los depósitos en igual denominación sobre el cierre del año, 1,1 p.p. por debajo del registro del mes anterior (-2,9 p.p. i.a.). Por su parte, la liquidez en moneda extranjera disminuyó 3 p.p. de los depósitos correspondientes, hasta alcanzar 58,9% en el mismo período (-13,1 p.p. i.a.).

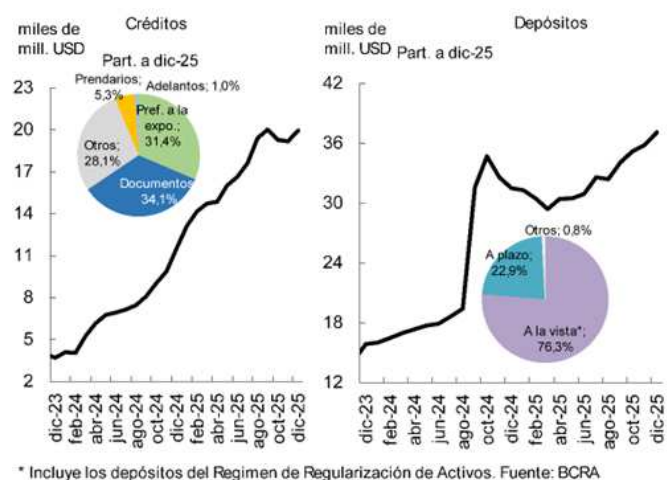
En el cierre del año la integración de capital (RPC) del sistema financiero se mantuvo en torno a 28,6% de los activos ponderados por riesgo (APR) (-2,1 p.p. i.a.), mientras que el exceso de capital (RPC menos la exigencia mínima normativa) respecto del requisito regulatorio totalizó 253% para el agregado de las entidades (-32,3 p.p. i.a.). En diciembre el ratio de apalancamiento del sistema financiero agregado —según lineamientos del Comité de Basilea— alcanzó 19,7%, muy superior al mínimo regulatorio (3%). Desde estos niveles holgados, en los últimos 12 meses se verificó una leve reducción del indicador, en línea con la expansión de la hoja de balance agregado. En diciembre la rentabilidad del conjunto de entidades financieras fue positiva, llevando a que el ROA acumulado en el año alcance 1% (ROE de 4,4%), inferior al de 2024.

En el último mes del año el crédito al sector privado en pesos se incrementó 1,2% real, impulsado principalmente por las líneas comerciales (ver gráfico siguiente).



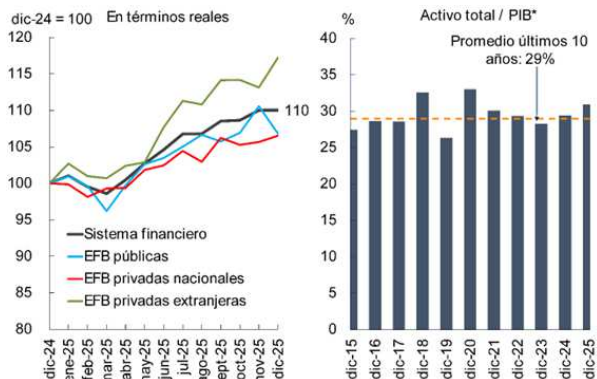
El desempeño del crédito en diciembre fue generalizado en todos los agrupamientos de entidades, destacándose el desempeño en las privadas nacionales. En términos interanuales, el financiamiento al sector privado en moneda nacional se expandió 27,4% real, con un mayor dinamismo de las líneas con garantía real

El saldo de préstamos al sector privado en moneda extranjera creció 4% entre puntas de mes en moneda De origen (ver gráfico anexo)



A lo largo de 2025 el financiamiento en moneda extranjera al sector privado se incrementó 73% —en moneda de origen—, con incrementos en todos los grupos de bancos (mayor dinamismo en los extranjeros). En este contexto, el saldo real de crédito al sector privado (moneda nacional y extranjera) creció 1,3% en el mes y 36,9% en todo 2025.

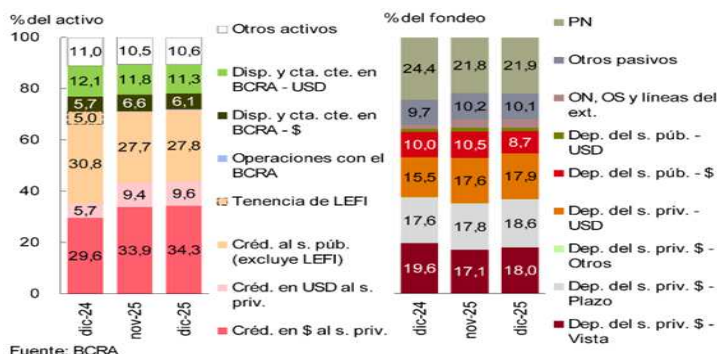
En diciembre el activo total del sistema financiero, medido a precios constantes, no presentó cambios significativos respecto al mes previo. A lo largo del año el activo del conjunto de entidades financieras acumuló una expansión de 10% real, dinámica generalizada entre los distintos grupos de entidades. Como porcentaje del PIB, el saldo de activos del conjunto de entidades finalizó el año en torno a 30,2%, 1,5 p.p. por encima del nivel registrado en diciembre de 2024 y 1,2 p.p. más que el promedio observado en los últimos 10 años (ver Gráfico anexo).



\*Se consideran promedios trimestrales. El dato de diciembre de 2025 es estimado.  
Fuente: BCRA

En cuanto a la composición del activo del sistema financiero, en diciembre el saldo de crédito al sector privado —tanto en moneda nacional como extranjera— continuó ganando preponderancia, mientras que las cuentas corrientes en pesos y en moneda extranjera que las entidades mantienen en el BCRA redujeron su participación relativa (ver Gráfico anexo)

## Composición del activo y fondeo Sistema financiero – En participación



Fuente: BCRA

La reconfiguración de los principales componentes del activo del sector a lo largo del año dan cuenta del proceso de crowding in del crédito al sector privado: el espacio que ocupaba el financiamiento al sector público en el activo total a fines de 2024 fue gradualmente reemplazado por el crédito destinado a empresas y hogares.

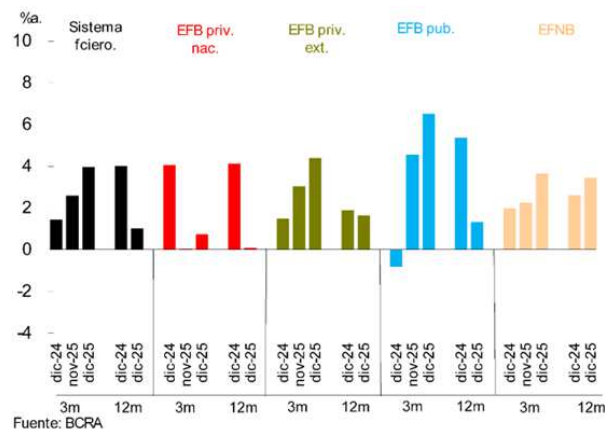
En materia de fondeo, durante el mes se incrementó la participación de los depósitos del sector privado, tanto para el segmento en pesos cuentas a la vista, asociado en parte a factores estacionales, y colocaciones a plazo— como para el de moneda extranjera (ver Gráfico arriba expuesto). En contraste, los depósitos en pesos del sector público redujeron su peso relativo en el período. Con respecto al cierre de 2024, se verificó una mayor ponderación de los depósitos del sector privado en moneda extranjera y de las colocaciones a plazo en pesos del mismo sector, mientras que se redujo la participación del patrimonio neto y de las cuentas a la vista en pesos del sector privado.

En diciembre el diferencial estimado entre activos y pasivos en moneda extranjera<sup>4</sup> totalizó 5,7% del capital regulatorio (RPC) del sistema financiero (-0,6 p.p. mensual). Este nivel resultó 3,7 p.p. inferior al observado a fines de 2024. Por su parte, considerando las partidas ajustables por CER o denominadas en UVA, en diciembre el diferencial agregado entre activos y pasivos se redujo 8,7 p.p. de la RPC del sector hasta situarse en 82,9%.<sup>5</sup> En relación con el cierre del año anterior, este indicador se redujo 22,5 p.p. de la RPC.

En el marco de readecuaciones en los requisitos de efectivo mínimo, en diciembre<sup>6</sup> el indicador sistémico de liquidez en moneda nacional que considera solamente disponibilidades se redujo 0,9 p.p. de los depósitos en pesos hasta totalizar 13,3%

En diciembre la rentabilidad del conjunto de entidades fue ligeramente positiva en términos del activo (0,4%a.), llevando a que el ROA acumulado en el año alcance 1% (ver Gráfico anexo)

### Rentabilidad acumulada en 3 y 12 meses



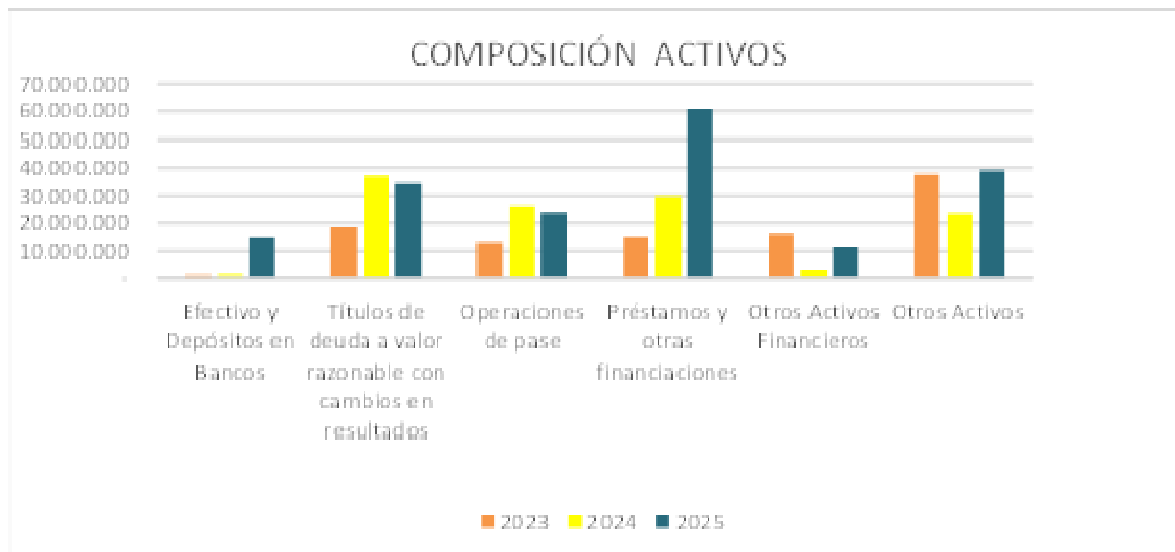
El ROA del sistema financiero acumulado en 12 meses de 2025 fue inferior al registrado en 2024, principalmente por un menor margen financiero integral real y por aumento de los cargos por incobrabilidad, efectos compensados parcialmente por una reducción en los gastos de administración, entre otros egresos

### III. La gestión en el ejercicio

Los Estados Financieros y las cifras contenidas en los distintos cuadros de este informe se reportan de acuerdo al marco basado en las normas internacionales de información financiera ("NIIF") establecido por el BCRA. A partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2020, aplicamos los criterios de reexpresión, establecidos por la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias". Activos

#### Activos

Los activos totales experimentaron incremento del orden del 52% (miles de \$ 63.106.927) durante el presente ejercicio, mostrando un fuerte crecimiento medido a valores corrientes al cierre del ejercicio. El incremento fue impulsado, principalmente, por el incremento del rubro "Efectivo y Depósitos en Bancos" (miles de \$ 13.378.504); del rubro "Préstamos y Otras Financiaciones" (miles de \$ 30.985.201), del rubro "Otros Títulos de Deudas" (miles de \$ 14.300.723), del rubro "Otros Activos Financieros" (miles de \$ 8.427.385) contrarrestado por la disminución del rubro "Operaciones de Pase" (miles de \$ 2.732.348) y del rubro "Títulos de Deuda a Valor Razonable" (miles de \$ 2.594.788).



El nivel de activos quedó conformado de la siguiente manera:

Rubro	dic./2023	dic./2024		dic./2025		Variación		
	Importe	Contribución %	Importe	Contribución %	Importe	Contribución %	Importe %	
cifras expresada en miles de \$								
Efectivo y Depósitos en Bancos	981.943	1%	1.216.857	1%	14.595.361	8%	13.378.504	21%
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	18.740.352	18%	37.362.383	31%	34.767.595	19%	(2.594.788)	-4%
Operaciones de pase	12.839.062	13%	26.386.022	22%	23.653.674	13%	(2.732.348)	-4%
Otros activos financieros	16.317.000	16%	2.841.325	2%	11.268.710	6%	8.427.385	13%
Préstamos y otras financiaciones	15.119.773	15%	29.848.187	25%	60.833.388	33%	30.985.201	49%
Otros Títulos de Deuda	4.022.956	4%	1.264.301	1%	15.565.024	8%	14.300.723	23%
Activos financieros entregados en garantía	5.898.449	6%	6.200.949	5%	6.585.651	4%	384.702	1%
Activos por impuestos a las ganancias corriente	111.374	0%	-	0%	1.009.870	1%	1.009.870	2%
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.530.074	1%	693.184	1%	465.444	0%	(227.740)	0%
Propiedad, planta y equipo	21.256.908	21%	11.821.840	10%	12.430.715	7%	608.875	1%
Activos intangibles	2.098.424	2%	1.762.886	1%	1.191.981	1%	(570.905)	-1%
Activos por impuesto a las ganancias diferido	2.660.470	3%	1.159.054	1%	739.555	0%	(419.499)	-1%
Otros activos no financieros	439.092	0%	606.160	1%	1.163.107	1%	556.947	1%
<b>ACTIVO</b>	<b>102.015.877</b>	<b>100%</b>	<b>121.163.148</b>	<b>100%</b>	<b>184.270.075</b>	<b>100%</b>	<b>63.106.927</b>	<b>100%</b>

Como se desprende del cuadro precedente, el activo total creció medidos en términos reales con respecto al ejercicio anterior. El rubro "Efectivo y depósitos en bancos", se incrementó en miles de \$13.378.504, Préstamos y otras financiaciones se incrementó en miles de \$ 30.985.201 y Otros Títulos de Deuda se incremento en miles de \$ 14.300.723 casi todo este incremento se explica con el aumento de Depósitos.

La cartera de Préstamos mostró la siguiente evolución (para ver la conciliación con los rubros del ESP ver Anexo B a los EECC a esas fechas), en cuanto a saldos y niveles de morosidad:

Clasificación de Deudores	dic./2023	dic./2024	dic./2025
<b>Cartera Comercial</b>			
Sit. 1: En situación normal	3.026.217	2.418.791	4.165.700
Sit. 2: Con riesgo potencial			
Sit. 3: Con problemas	42.451	-	-
Sit. 4: Con alto riesgo de insolvencia	-	10.833	4.735
Sit. 5: Irrecuperable	-	215.308	-
<b>Total Cartera Comercial</b>	<b>3.068.668</b>	<b>2.644.932</b>	<b>4.170.435</b>
Clasificación de Deudores	dic./2023	dic./2024	dic./2025
<b>Cartera Consumo y Vivienda / Asimilable a consumo</b>			
Sit. 1: Cumplimiento normal	10.433.009	18.603.598	41.059.137
Sit. 2: Riesgo bajo	215.416	205.471	1.724.922
Sit. 3: Riesgo Medio	267.498	282.148	1.679.953
Sit. 4: Riesgo Alto	193.028	116.381	816.103
Sit. 5: Irrecuperable	93.835	108.818	107.166
<b>Total Consumo y Vivienda</b>	<b>11.202.784</b>	<b>19.316.396</b>	<b>45.387.281</b>
<b>% Sit. Irregular Cartera Consumo</b>	<b>1,9%</b>	<b>2,0%</b>	<b>2,1%</b>
<b>Total Cartera Generada</b>	<b>14.271.452</b>	<b>21.961.328</b>	<b>49.557.716</b>
<b>% Sit. Irregular Consumo / Total de Cartera de Consumo</b>	<b>1,9%</b>	<b>2,3%</b>	<b>2,3%</b>
<b>% Sit. Irregular / Total de Cartera</b>	<b>4,2%</b>	<b>3,3%</b>	<b>2,8%</b>
<b>Cobertura de la cartera irregular con provisiones</b>	<b>91,0%</b>	<b>92,0%</b>	<b>91,0%</b>
<b>Cartera de Consumo s/ Total de Cartera</b>	<b>74,1%</b>	<b>88,0%</b>	<b>83,1%</b>

El rubro experimentó un incremento del orden del 118%, pasando de miles de \$ 24.606.260 a miles de \$ 53.728.151 (neto de provisiones y de ajustes NIIF). El comportamiento que tuvo la originación de los préstamos personales con cobranza a través de descuento directo de haberes por código de descuento (principal componente del rubro) tuvo un crecimiento muy superior a la tasa de inflación, resultado de la decisión de la Entidad de volver a generar créditos personales tomada en el ejercicio anterior que se vio también reflejada en el presente ejercicio.

La morosidad de las financiaciones se mantuvo en niveles por debajo de la media del sistema y de entidades financieras comparables. Durante el presente ejercicio la Entidad mantuvo el modelo de deterioro de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", con el alcance establecido por la Comunicación "A" 6847 del BCRA que excluyó de su aplicación a los instrumentos de deuda del sector público no financiero. El modelo de Pérdida Esperada (o "PCE") reconoce los deterioros de manera anticipada, dado que no es necesario que se haya producido lo que actualmente definimos como un evento de deterioro. El enfoque general del modelo se estructura a través de fases en las que puede encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basan en el grado de riesgo de crédito y en la circunstancia de que se haya producido un aumento significativo del riesgo. El deterioro se reconoce en 3 fases que reflejan la potencial variación en la calidad crediticia del activo. Esta adopción, conjuntamente con la baja de los saldos sujetos a deterioro, originó una disminución en los saldos de las provisiones contabilizadas.

Los Títulos Públicos medidos a costo amortizado y reconocidos en el rubro "Otros títulos de Deuda" aumentaron en miles de \$ 14.300.723 debido (i) a la inversión en Bonos del Tesoro Nacional (cuyo saldo al cierre presentaba un monto de miles de \$10.154.274, Letras del Tesoro Nacional cuyo saldo al cierre presentaba un monto de miles de \$ 3.057.600 y Lecap cuyo saldo al cierre fue de miles de \$ 2.353.200

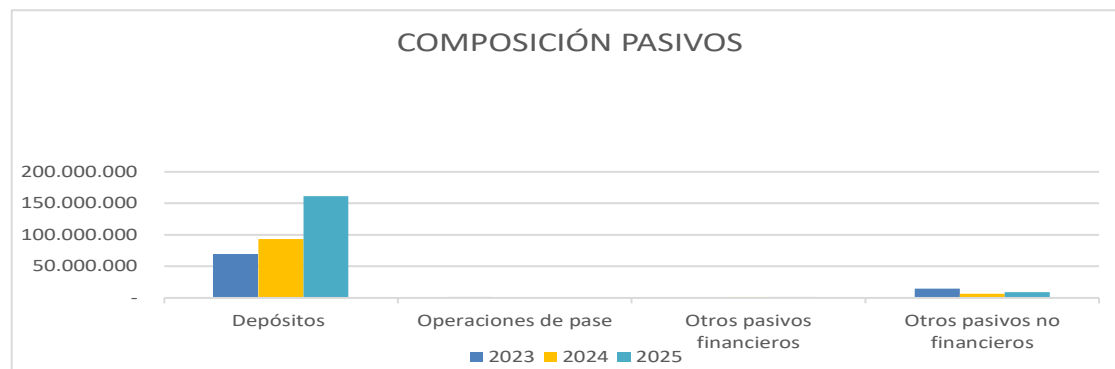
Los activos fijos (Propiedad, Planta y Equipos e Intangibles) por miles de \$ 12.430.715, no sufrieron variaciones de importancia respecto de su composición al cierre del ejercicio anterior.

Con fecha 23 de diciembre de 2025, la Entidad firmó un boleto de compraventa del inmueble cito en la torre "200 Della Paolera" ubicada en el distrito Catalinas de la Ciudad de Buenos Aires, por un valor total de u\$s 7.500.000, de los cuales en el momento de la firma del boleto la entidad cobro el 25%, equivalente a u\$s

1.875.000, es decir, miles de \$ 2.722.969 (incluido en el rubro "Acreedores Varios"). El 26 de febrero 2026 se formalizo un refuerzo del boleto de u\$s 2.500.000 es decir miles de \$ 3.467.200, saldo, equivalente a la suma de u\$s 3.125.000, será cobrado en la fecha que se firme la escritura traslativa de dominio o antes del 30 de junio de 2026; o en la fecha en que se perfeccione la compraventa del 99,93% de las acciones de Banco Voi SA la detallada en la nota 6.1 de los estados financieros y en acápite capital social y accionistas de esta Memoria.

## Pasivos

Al igual que los activos, los pasivos mostraron una tendencia creciente, aumentando en el presente ejercicio alrededor de un 71%, producto principalmente del desempeño que evidenciaron los Depósitos, cerrando al 31 de diciembre de 2025 con un pasivo de miles de \$ 171.954.372.



El nivel de pasivos quedo conformado de la siguiente manera:

Rubro	dic./2023		dic./2024		dic./2025		Variación	
	Contribución		Contribución		Contribución		Importe	%
	Importe	%	Importe	%	Importe	%		
cifras expresada en miles de \$								
Depósitos	69.045.228	81%	93.413.805	92%	161.359.137	94%	67.945.332	96%
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	162.502	0%	174.221	0%	142.830	0%	(31.391)	0%
Operaciones de pase	1.586.827	2%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros pasivos financieros	612.795	1%	1.117.117	1%	1.405.389	1%	288.272	0%
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	-	0%	1.617.314	2%	-	0%	(1.617.314)	-2%
Provisiones	806.181	1%	577.978	1%	496.017	0%	(81.961)	0%
Otros pasivos no financieros	13.455.498	16%	4.091.701	4%	8.550.999	5%	4.459.298	6%
<b>PA SIVO</b>	<b>85.669.031</b>	<b>100%</b>	<b>100.992.136</b>	<b>100%</b>	<b>171.954.372</b>	<b>100%</b>	<b>70.962.236</b>	<b>100%</b>

El rubro Depósitos fue el de mayor contribución (94%) y el de mayor aumento de los pasivos (miles de \$ 67.945.332), destacándose el alza de las colocaciones a plazo (plazos fijos e inversiones a plazo con opción a cancelación anticipada) que pasaron de miles de \$ 52.358.432 al cierre del ejercicio pasado a miles de \$

109.226.190 al cierre del año 2025 -lo que representa un aumento de alrededor del 84%- , y el alza de los saldos de las cuentas transaccionales que aumentaron miles de \$ 19.686.405 (29%). Por su parte, los saldos del Sector Público no Financiero se redujeron en miles de \$ 10.569.209.

El rubro "Otros Pasivos no Financieros aumento en miles de \$ 4.459.298 (principalmente por el incremento de Retenciones e Impuestos a Pagar de miles de \$ 1.066.868 y Acreedores Varios miles de \$ 2.481.273)).

## Patrimonio Neto

La Entidad inició el presente ejercicio con un patrimonio de miles de \$ 20.070.12, finalizando el presente ejercicio con un patrimonio de miles de \$ 12.315.703, representando una disminución del orden del 64%. Esta variación responde íntegramente al resultado del ejercicio.

## Resultados

Como se mencionó precedentemente, el ejercicio que cerró fue influenciado fuertemente por la evolución del índice de inflación y tasas de política monetaria que impactaron fuertemente en la reducción de los costos de fondeo y de descarga de cartera. En este escenario, la Entidad buscó recuperar el saldo positivo del resultado neto por intereses y operativos, a la vez que buscó reducir los costos de estructura y operación.

### ESTADO DE RESULTADOS

Estado de Resultados (miles de ARS)	Acumulado dic/2024	Acumulado dic/2025	Variación último año ARS/bps	%
<b>Ingresos por intereses</b>	23.845.868	37.635.376	13.789.508	58%
Intereses por préstamos al sector financiero	31.759	62.058	30.299	95%
Intereses por adelantos	210.410	313.875	103.465	49%
Intereses por documentos	437.484	31.569	(405.915)	-93%
Intereses por otros préstamos	80.085	203.700	123.615	153%
Intereses por otros títulos privados	1.018.708	-	(1.018.708)	-100%
Intereses por otros créditos por intermediación financiera	-	1.979	1.979	100%
Intereses por pasivos activos	6.619.084	4.519.703	(2.099.381)	-32%
Intereses por préstamos personales	12.757.874	28.122.922	15.365.048	120%
Ingresos por ajustes	7.689.864	4.379.504	(3.310.360)	-43%
<b>Egresos por intereses</b>	(30.981.092)	(36.093.803)	(5.112.711)	-17%
Intereses por depósitos en cuentas corrientes	(3.789.317)	(2.065.966)	1.723.351	-45%
Intereses por depósitos en caja de ahorros	(75.718)	(61.861)	13.857	-18%
Intereses por depósitos a plazo fijo	(25.345.957)	(33.452.873)	(8.106.916)	32%
Intereses por pasivos pasivos	-	(225.467)	(225.467)	-
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(435.347)	(185.489)	249.858	-57%
Intereses por otros depósitos	(10.160)	(1.433)	9.727	96%
Intereses por financiaciones de entidades financieras locales	(49.304)	(76.282)	(26.978)	55%
Egresos por ajustes	(1.275.289)	(24.462)	1.250.827	-98%
<b>Resultado neto por intereses</b>	(7.135.224)	1.541.573	8.676.797	-122%
Ingresos por comisiones	1.242.074	2.907.662	1.665.588	134%
Comisiones vinculadas a créditos	13.748	116.208	102.460	745%
Comisiones vinculadas a obligaciones	1.215.645	2.768.318	1.552.673	128%
Otras Comisiones	12.681	23.136	10.455	82%
Egresos por comisiones	(1.526.401)	(8.263.890)	(6.737.489)	441%
Comisiones	(1.466.310)	(8.159.913)	(6.693.603)	456%
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	(60.091)	(103.977)	(43.886)	73%
<b>Resultado neto por comisiones</b>	(284.327)	(5.356.228)	(5.071.901)	1784%
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a VR	70.773.737	75.454.507	4.680.770	7%
Resultados por operaciones a término de títulos públicos	35.562	21.501	(14.061)	-40%
Resultados por títulos públicos	7.539.123	9.422.781	1.883.658	25%
Resultado por certificados de participación en fideicomisos financieros	(2.447.548)	74.020	2.521.568	-103%
Resultado por títulos de deuda de fideicomisos financieros	2.910.639	394.982	(2.515.657)	-86%
Resultado por otros títulos privados	58.379	(228.076)	(286.455)	-491%
Resultado por préstamos	14.042.981	15.333.703	1.290.722	9%
Resultado por otros créditos por intermediación financiera	(1.415.004)	435.696	1.850.700	131%
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	1.958.101	1.568.088	(390.013)	-20%
<b>Resultado por venta o baja de préstamos</b>	1.958.101	1.568.088	(390.013)	-20%
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	156.842	(87.506)	(244.348)	-156%
Otros ingresos operativos	4.579.062	1.624.972	(2.954.090)	-65%
Cargo por incobrabilidad	(112.278)	(962.238)	(849.960)	757%
<b>Ingreso operativo neto</b>	19.885.408	23.783.258	3.897.850	20%
Beneficios al personal	(9.070.034)	(9.225.914)	(155.880)	2%
Gastos de administración	(6.906.173)	(10.464.896)	(3.558.723)	52%
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(10.238.283)	(2.210.389)	8.027.894	-78%
Otros gastos operativos	(6.126.892)	(9.871.348)	(3.744.456)	61%
<b>Resultado operativo</b>	(12.455.974)	(7.989.289)	4.466.685	-36%
<b>Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan</b>	(12.455.974)	(7.989.289)	4.466.685	-36%
Resultado por la posición monetaria neta	19.540.343	560.134	(10.980.209)	-97%
<b>Resultado antes de Impuesto a las Ganancias</b>	7.084.369	(7.429.155)	(14.513.524)	-205%
Impuesto a las ganancias	(3.268.200)	(426.164)	2.842.036	-87%
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	3.816.169	(7.855.309)	(11.671.478)	-305%

## Ingresos

Como se desprende de las cifras detalladas, durante el presente ejercicio los ingresos por intereses y los resultados netos por medición de instrumentos financieros a VR aumentaron un 58%, pasando de miles de \$ 23.845.808 a miles de \$ 37.635.376.

El producto de mayor contribución a estos ingresos fueron las financiaciones otorgadas con cobranza a través de retención de haberes mediante código de descuento, tanto por su valuación como así también por su realización (cesión de cartera sin recurso), aportando en total por todo concepto miles de \$ 28.122.922 (si sumamos también los resultados por ventas de cartera medida a costo amortizada). Desagregando estos ingresos, la variación se explica principalmente por el aumento del ejercicio en los intereses por préstamos personales miles de \$ 15.366.048 y la disminución de los intereses de los pasivos activos de miles de \$ 2.099.381.

Los resultados vinculados con el Resultados Neto por medición de instrumentos financieros a VR, se incrementó en un 23% miles de \$ 4.731.365 (originado principalmente en el incremento de los Resultados por títulos públicos miles de \$ 1.883.658, Resultado por préstamos miles de \$ 1.290.722 y Resultado por otros créditos por intermediación financiera miles de \$ 1.851.590).

Los Ingresos Netos por Comisiones experimentaron un crecimiento del orden del 91% (aproximadamente miles de \$ 2.099.902), pasando de una pérdida de miles de \$ 2.316.040 al cierre del ejercicio 2023 a una pérdida de solo miles de \$ 216.138 en el presente ejercicio. La mejora se produjo, principalmente por las comisiones por servicios de giros, remesas y transferencias, a la vez que la reducción de las comisiones por originación abonados a las comercializadoras de acuerdo al producto y zona de influencia, y al capital originado y a los honorarios abonados a los productores de las cuentas pasivas.

Respecto a los "Otros Ingresos Operativos, presentó una reducción del 65% por la operación del año anterior correspondiente al adelanto recibido de la venta de inmueble que imputo a ganancias en el mes de septiembre del ejercicio 2024.

El resto de los ingresos devengados en el presente ejercicio no mostraron variaciones de importancia.

## Egresos

Los egresos por intereses se aumentaron durante el ejercicio 2025 en el orden del 17% (miles de \$ 5.112.711), siendo los intereses de plazo fijo e inversiones a plazo el producto que más contribuyó (aumento del 32% y miles de \$ 8.106.916 en línea con el aumento de los pasivos por plazos fijos) que se vio compensada con la reducción de los intereses por depósitos en cuentas corrientes miles de \$ 1.723.351 y la reducción de los egresos por ajustes de miles de \$ 1.250.827

El incremento de los egresos por comisiones obedece principalmente a los honorarios del agente comercializador no exclusivo que genera de las carteras de préstamos de consumo

Los cargos por incobrabilidad aumentaron miles de pesos 849.960 que reflejan el aumento de la cartera de préstamos durante el ejercicio

En lo que respecta a los Gastos de Administración, los mismos mostraron la siguiente evolución:

## GASTOS OPERATIVOS

Gastos Operativos	Acumulado	Acumulado	Variación	%	Contribución	Contribución
	dic./2024	dic./2025	último año ARS /bps		dic./2024	dic./2025
<b>Beneficios al personal</b>	<b>(9.070.034)</b>	<b>(9.225.914)</b>	<b>(155.880)</b>	<b>2%</b>	<b>28%</b>	<b>29%</b>
Remuneración	(6.613.810)	(5.805.704)	808.106	-12%	20%	18%
Cargas Sociales sobre Remuneraciones	(1.475.714)	(1.967.874)	(492.160)	33%	5%	6%
Indemnizaciones y gratificaciones	(840.891)	(1.285.718)	(444.827)	53%	3%	4%
Servicios al personal	(139.619)	(166.618)	(26.999)	19%	0%	1%
<b>Gastos de administración</b>	<b>(6.906.173)</b>	<b>(10.464.896)</b>	<b>(3.558.723)</b>	<b>52%</b>	<b>21%</b>	<b>33%</b>
Representación, viáticos y movilidad	(5.834)	(5.926)	(92)	2%	0%	0%
Honorarios a directores y síndicos	(200.051)	(634.446)	(434.395)	217%	1%	2%
Otros honorarios	(964.776)	(1.503.343)	(538.567)	56%	3%	5%
Propaganda y publicidad	(68)	(643)	(575)	846%	0%	0%
Impuestos	(374.981)	(1.265.324)	(890.343)	237%	1%	4%
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	(5.208.246)	(6.841.434)	(1.633.188)	31%	16%	22%
Otros	(152.217)	(213.780)	(61.563)	40%	0%	1%
<b>Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes</b>	<b>(10.238.283)</b>	<b>(2.210.389)</b>	<b>8.027.894</b>	<b>-78%</b>	<b>32%</b>	<b>7%</b>
<b>Otros gastos operativos</b>	<b>(6.126.892)</b>	<b>(9.871.348)</b>	<b>(3.744.456)</b>	<b>61%</b>	<b>19%</b>	<b>31%</b>
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	(103.689)	(174.716)	(71.027)	69%	0%	1%
Resultado por venta o baja de activos	(109.797)	(193.272)	(83.475)	76%	0%	1%
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	(3.707.682)	(4.048.010)	(340.328)	9%	11%	13%
Otros gastos operativos	(2.182.207)	(5.446.529)	(3.264.322)	150%	7%	17%
Servicios de administración por transferencia de cartera	-	(8.821)	(8.821)	100%	0%	0%
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	(23.517)	-	23.517	-100%	0%	0%
<b>Total Gastos Operativos</b>	<b>(32.341.382)</b>	<b>(31.772.547)</b>	<b>568.835</b>	<b>-2%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Como se desprende del cuadro precedente, los gastos operativos se han mantenido en valores similares en ambos ejercicios compensando el efecto de la desvalorización del inmueble reconocida en el anterior ejercicio con el incremento en el presente ejercicio, de los gastos de administración miles de \$ 3.538.723 (siendo la mayor variación la correspondiente a los gastos de mantenimiento conservación y reparaciones por miles de \$ 1.633.188) y otros gastos operativos miles de \$ 3.744.436 (que incluye los gastos relaciones y las primas de seguro de los préstamos personales (incluidos dentro de los "Otros Gastos Operativos-Otros").

El rubro "Impuesto a las ganancias" experimentó un resultado negativo del orden de los miles de \$ 426.154, disminuyendo respecto al ejercicio anterior en miles de \$ 2.842.046 variación que se compone de la inexistencia en ejercicio corriente de cargo por impuesto a las ganancias respecto a los miles de \$ 1.748.997 del ejercicio anterior, de la disminución del cargo por impuesto diferido miles de \$ 172.992 y la disminución por el efecto monetario de miles de \$ 920.057

El resto de los egresos o pérdidas devengados en el presente ejercicio no mostraron variaciones de importancia.

## Indicadores, razones o índices

A continuación, se detallan los indicadores, razones o índices que surgen de los Estado Financieros y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, comparados con los ejercicios 2024 a 2022

### INDICES

		Ejercicio			
		dic. 2022	dic. 2023	dic. 2024	dic. 2025
<b>Rentabilidad</b>					
Retorno sobre Activo ( Resultados del Ejercicio/Activo)	Ratio	0,10%	-0,20%	3,16%	-4,26%
Retorno sobre PN (Resultado del Ejercicio / PN )	Ratio	0,58%	-20,75%	18,96%	-63,78%
Gastos Operativos / Resultados Neto por intereses	Ratio	-384,2%	-88,4%	-463,3%	2061,0%
Resultado Neto por Comisiones / Resultado Neto por Intereses	Ratio	-43,1%	-9,5%	-4,0%	347,5%
Resultado Neto por Comisiones /Gastos de Administracion	Ratio	-59,0%	-50,5%	-4,1%	-51,2%
<b>Capital</b>					
Patrimonio Neto/Activo Total	Veces	0,17	0,16	0,17	0,07
Patrimonio Neto/Pasivo Total	Veces	0,21	0,19	0,20	0,07
<b>Liquidez</b>					
Efectivo y depósitos en bancos/Depósitos	Ratio	3,9%	1,4%	1,3%	9,0%
Préstamos Netos/Activo Total	Ratio	18,0%	14,8%	24,6%	33,0%
<b>Patrimoniales</b>					
Efectivo y depósitos en bancos/Activo Total	Ratio	2,83%	0,96%	1,00%	7,92%
Activo Inmovilizado/Activo Total	Ratio	18,15%	27,43%	13,24%	8,68%
Activo Inmovilizado/Patrimonio Neto	Ratio	104,17%	171,19%	79,54%	129,84%
Activo Total/Patrimonio Neto	Veces	5,74	6,24	6,01	14,95
Depósitos/Patrimonio Neto	Veces	4,16	4,22	4,63	13,10

## Capital Social y accionistas

El Capital Social autorizado y emitido asciende a miles de \$ 551.770, y está compuesto por 551.769.591 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una. Cada acción da derecho a un voto. La composición del Capital Social se indica a continuación:

Accionista	Cantidad de Acciones	Participación en el capital %	Total votos
Nexfin S.A.	393.193.901	71,2605	393.193.901
Arroyo Ubajay S.A.	121.313.851	21,9863	121.313.851
Walter Grenon	36.923.978	6,6919	36.923.978
Minoritarios	337.861	0,0612	337.861
	551.769.591	100,0000	551.769.591

El día 6 de agosto de 2025, Nexfin S.A., Arroyo Ubajay S.A. y Walter Roberto Grenón (en forma conjunta, los "Potenciales Vendedores"), actuales accionistas mayoritarios de Banco Voii S.A. ("Banco Voii" o el "Banco"), han aceptado una oferta de compraventa de acciones de los Sres. Nicolás Mindlin y Ariel Sbdar (en forma conjunta, los "Potenciales Compradores"), en relación a la totalidad de sus tenencias accionarias que ascienden a 551.431.730 acciones ordinarias nominativas no endosables con un valor nominal de un Peso (\$1) cada una, totalmente suscriptas e integradas, representativas del 99,9388% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Voii (las "Acciones").

La venta y transferencia de las Acciones de los Potenciales Vendedores a los Potenciales Compradores se encuentra sujeta a la previa aprobación (ad referéndum) del Banco Central de la República Argentina (el "BCRA") de conformidad con la normativa aplicable, y al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes.

Una vez aprobada la transacción por el BCRA y cumplidas las demás condiciones precedentes, los Potenciales Vendedores transferirán a los Potenciales Compradores las Acciones en las siguientes proporciones: Nicolás Mindlin, 369.459.259 Acciones, representativas del 66,9590% del capital social y votos de Banco Voii, y Ariel Sbdar 181.972.471 Acciones, representativas del 32,9798% del capital social y votos de Banco Voii.

El Banco continuará desarrollando su actual plan de negocios conforme a los objetivos oportunamente planteados y no se prevén cambios en el Directorio, la Sindicatura, la alta gerencia o el personal del Banco durante la transición.

## Administración y Control

### Directorio

El Directorio de la Entidad es el máximo órgano de administración de la sociedad. Está integrado por cinco Directores Titulares y un Director Suplente, los que deben contar con los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario y obrar con la lealtad y diligencia de un buen hombre de negocios.

La Entidad cumple con estándares adecuados en cuanto al número total de directores, previendo su estatuto la flexibilidad adecuada para adaptar el número de directores a la eventual variación de las condiciones en las que actúa la Entidad. La fijación del número y la designación de Directores es competencia de la Asamblea General de Accionistas. Según lo establecido en el Estatuto, tanto los Directores Titulares como los Directores Suplentes durarán un ejercicio en sus funciones, excepto que la Asamblea que los designe establezca un plazo de duración mayor, de hasta tres años, y pueden ser reelectos en forma indefinida.

El Directorio se reúne por lo menos una vez por mes y toda vez que lo requiera cualquiera de los Directores y es responsable de la administración general de la Entidad, adoptando todas las decisiones necesarias para ese fin. Los miembros del Directorio, además, integran en mayor o menor número los Comités creados para el seguimiento de cada uno de las materias relevantes en las que se desenvuelve el negocio del Banco, por lo que se mantienen informados permanentemente del curso de la operatoria de la Entidad y toman conocimiento de las decisiones cursadas en dichos órganos, lo que se registra en actas o minutas.

El Directorio delega asuntos ordinarios de administración y giro societario a un Gerente General que es responsable, frente al Directorio, de la implementación y seguimiento del plan de negocio sustentable de la Entidad, garantizando el cumplimiento de las reglamentaciones vigentes y del código de ética, liderando y supervisando la gestión de los miembros de la organización. Para el presente ejercicio se designó a las siguientes personas para conformar el Directorio:

Cargos	Nombre y Apellido
Presidente	Walter Roberto Grenon
Vicepresidente	Diego L. Redondo
Director titular	Norberto Juan Giudice
Director titular	Pedro Silvestre Quirno Lavalle
Director titular	Horacio Sebastián Peña Mc Gough
Director suplente	Albina Zitarosa

-Política de retribución de honorarios y remuneraciones al Directorio: La remuneración del Directorio está regulada por la Ley General de Sociedades y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, "CNV"). De conformidad con dicha regulación, la remuneración abonada a los directores debe ser aprobada en asamblea anual ordinaria por mayoría de accionistas.

### Comisión Fiscalizadora

La fiscalización de la Sociedad está a cargo de una Comisión Fiscalizadora actualmente compuesta por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes. La responsabilidad de los síndicos es fiscalizar la administración de la sociedad y la legalidad de los actos societarios velando por el cumplimiento de la ley, sus estatutos, las resoluciones de los accionistas y las reglamentaciones internas, si las hubiere, en beneficio de los accionistas. Los síndicos son elegidos por los accionistas en la Asamblea General de Accionistas por un mandato de un año, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La nómina de la Comisión Fiscalizadora es la siguiente:

Cargos	Nombre y Apellido
Síndico titular	Tomas Martín Tomkinson
Síndico titular	Darío Gabriel Melnitzky
Síndico titular	Sandra Esther Juri
Síndico suplente	Silvana Beatriz Reyes
Síndico suplente	Alberto Julio Ferretti

### Buenas prácticas de Gobierno Societario

En cumplimiento de la Comunicación "A" 5201 del BCRA, el Directorio aprobó el Código de Gobierno Societario. Este Código tiene por objetivo asegurar el compromiso de la Entidad con buenas prácticas mediante el desarrollo y la promoción de:

- un esquema de Gobierno Societario transparente;
- una gestión responsable y basada en valores;
- un Directorio eficaz y órganos ejecutivos que actúan en el mejor interés de la empresa y sus accionistas, y procuran mejorar el valor para los accionistas de manera sostenible; y
- la definición de los riesgos a ser asumidos; -la protección de los intereses de los depositantes, y la divulgación adecuada y simétrica de información, así como el fortalecimiento de un sistema eficaz de gestión de riesgos y control interno.

Mediante la adopción, el seguimiento y la actualización regular de este Código de Gobierno Societario, la Entidad ratifica su intención de promover las buenas prácticas societarias. En ese marco, además del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, la Entidad cuenta con diferentes Comités que sesionan con facultades delegadas por el Directorio, bajo pautas y con responsabilidades establecidas por reglamentos especiales dictados y aprobados a ese efecto. Los mencionados Comités, su funcionamiento y objetivos, son:

Comité	Objetivo	Funcionamiento
Auditoría	Es responsable de asistir, en el marco de sus funciones específicas, al Directorio en el monitoreo de: 1) los controles internos, gestión de riesgos individuales y corporativos y el cumplimiento de normas establecidas por la Entidad, por el BCRA y por las leyes vigentes, 2) el proceso de emisión de los EEFF, 3) la idoneidad e independencia del Auditor Externo (AE), 4) el desempeño de la Auditoría Interna (AI) y AE, 5) la solución de las observaciones emanadas de las AI y AE, del BCRA y de otros organismos de contralor, mediante la evaluación y seguimiento de los plazos y medidas adoptadas para su regularización. Adicionalmente, será responsable de la coordinación de las funciones de auditoría interna y externa que interactúan en la Entidad financiera.	Estará integrado, por lo menos, por dos miembros del Directorio y el Responsable Máximo de la Auditoría Interna de la Entidad. Además, los funcionarios que se considere necesario a fin de tratar un tema en particular. También podrán intervenir el Auditor Externo y/o miembros de la Comisión Fiscalizadora. Las decisiones se tomarán por mayoría simple de votos, asignándose mayor cantidad de votos a aquellos directores que posean la condición de independientes y menor a aquellos que no la tengan o que ejerzan directamente la función de Auditoría
Ejecutivo	Tendrá bajo su órbita la definición de tipo de inversiones, carteras y nivel de liquidez, y la gestión de los negocios ordinarios. Toma todas las decisiones sobre la materia, aprueba las políticas y procedimientos aplicables en la Entidad, monitorea permanentemente la gestión del negocio y la ejecución de las políticas y estrategias aprobadas y bajo su órbita.	integrarán el comité el Presidente, un Director Titular, el Gerente General, el Gerente de Administración, el Gerente de Finanzas, el Gerente de Riesgos, el Gerente de Operaciones, y el Gerente de Legales. Las decisiones se tomarán por mayoría simple de sus integrantes; en caso de igualdad de votos, el Presidente del Comité será quien defina la votación.
Riesgos	Es la autoridad máxima de administración de riesgo y reporta al Directorio. Realizará el monitoreo de las actividades de la Alta Gerencia relacionadas con la gestión de los riesgos de crédito, de mercado, de tasa, de liquidez y/o de activos y pasivos, operacional, de cumplimiento y de reputación, entre otros.	Participación mínima de 2 miembros del Directorio a ser designados de acuerdo con su idoneidad en la materia, el Gerente General, el Responsable de Riesgo, el Gerente de Riesgo Integral y el Gerente de Finanzas.
Informática	Cumplirá en primera instancia con el requerimiento del BCRA en materia de Requisitos mínimos para la Gestión y Control de los Riesgos de Tecnología y Seguridad de la Información. Asimismo, entenderá en el diseño de los productos y servicios, procedimientos y normas internas de la organización.	Integrado, al menos, por un miembro del Directorio, el Gerente General, y los responsables de las áreas de Tecnología, Aplicaciones y Protección de Activos de Información.
Control de PLAFT	El Directorio es el responsable máximo de cumplimiento de la legislación y normativa específica dictada sobre la materia y de las políticas de la Entidad, las que fueran adoptadas para su seguimiento. El Directorio actuará por sí y por medio del Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y designará a dos funcionarios de máximo nivel, con jerarquía de Director, como Oficial de Cumplimiento Titular y Oficial de Cumplimiento Suplente. El comité. asistirá al Oficial de Cumplimiento en la adopción y cumplimiento de políticas y procedimientos, que en la materia establezca el Directorio, necesarios para el buen funcionamiento del Sistema de PLAFT.	Integrado por un mínimo de cuatro miembros, dos integrantes del Directorio, uno de los cuales será el Oficial de Cumplimiento Titular y otro el Suplente, el Gerente de Riesgo, y el Gerente de Legales. El Oficial de cumplimiento titular oficiará como Presidente del Comité.
Crédito	Es la autoridad máxima en la administración de líneas de crédito y exposiciones crediticias del Banco y reporta al Directorio.	Participación mínima de 3 miembros del Directorio a ser designados de acuerdo con su idoneidad en la materia, el Gerente General, el Gerente de Riesgo de Integral y el Gerente Comercial.
Crisis	Su principal tarea será la declaración del Estado de Crisis o Contingencia, para así poder dar inicio a la ejecución del Plan de Continuidad de Negocios. Deberá: (i) indicar el curso de acción a seguir durante el plazo que dure la contingencia, siendo secundado en la coordinación por el Área de Riesgo, (ii) dar inicio a las instrucciones de evacuación de las oficinas, (iii) iniciar las vías de comunicación y notificación alternativa interna, como externa, (iv) realizar un seguimiento del progreso en cuanto a la recuperación y disponibilidad de las oficinas, (v) reasignar los recursos significativos, (vi) declarar la finalización del Estado de Crisis y (vi) efectuar una Evaluación posterior al Evento.	Deberá conformarse por tres funcionarios de alto nivel del Banco. Será de carácter "Ad hoc", sin requerir quórum alguno para desarrollar sus funciones

## Perspectiva / Objetivos para el ejercicio 2026

Durante el segundo semestre de 2025 el sistema financiero profundizó su rol de intermediar recursos con el sector privado. El proceso se caracterizó por el aumento de la relevancia del crédito al sector privado en la hoja de balance agregada a un ritmo más moderado respecto de lo verificado a fines de 2024 y comienzos de 2025, acompañando la reducción de la exposición al sector público y la readecuación de los excedentes de liquidez. Desde niveles aún acotados, siguieron incrementándose algunas exposiciones a riesgos inherentes a la intermediación financiera. Frente a esto, el sistema financiero mantuvo un importante grado de su solidez basado fundamentalmente a partir de las coberturas constituidas liquidez, provisiones y capital, reafirmando el amplio potencial de desarrollo a futuro.

A nivel local siguió implementándose el programa económico adoptado desde fines de 2023, con foco en la disciplina fiscal, la reducción de la inflación y la corrección de los desequilibrios monetarios y cambiarios. En la segunda mitad del año se implementaron distintas medidas de política para acompañar el reordenamiento monetario que se dio a la par del vencimiento de las L&FI, al tiempo que se dinamizaba el desarrollo del mercado de liquidez interbancario. Esto se dio en un contexto desafiante, dado el incremento de la incertidumbre como consecuencia del proceso electoral, que implicó un aumento de la búsqueda de cobertura cambiaria hasta octubre. En este marco, el Gobierno eliminó transitoriamente retenciones a los granos y subproductos. Luego de los comicios, se consolidan las expectativas favorables, lo que se tradujo en una marcada recomposición en los precios de los diferentes activos financieros y el avance en la normalización de los mercados, con tasas de interés más acordes con la inflación esperada. En este escenario, ya sobre el cierre del año se anunció una nueva fase del programa monetario, basada en la remonetización de la economía, como parte de los Objetivos y Planes 2026.

Adicionalmente, en enero el BCRA concertó un nuevo repo con bancos internacionales por USD3.000 millones, con el objetivo de fortalecer las reservas internacionales del país.

En lo que respecta a los mercados financieros, el Tesoro continuó llevando a cabo licitaciones de deuda, con preponderancia de instrumentos en pesos nominales, aunque a menores plazos y con rendimientos cambiantes (en el marco de una mayor volatilidad en los mercados secundarios de deuda). Sin embargo, a fines de noviembre y principios de diciembre los rendimientos en pesos tanto en el mercado primario como en el secundario evidenciaban recortes respecto a mediados de año. Un comportamiento similar se observó para los rendimientos de los bonos en dólares en el mercado secundario; tras la recuperación de precios observada luego de las elecciones el Tesoro pudo colocar un bono en dólares con legislación local. En lo que respecta al sector privado, entre julio y diciembre creció el monto real de financiamiento a través del mercado de capitales local (fundamentalmente explicado por los cheques de pago diferido y los pagarés), a lo que se le sumó un fuerte dinamismo en la colocación de obligaciones negociables con legislación internacional con posterioridad a las elecciones.

El contexto internacional tendió a mejorar, al aplacarse la incertidumbre vinculada a las disputas comerciales entre economías de gran porte y a distintos conflictos geopolíticos, si bien se mantiene cierta cautela en función de la sostenida existencia múltiples factores de riesgo. Por su parte, siguieron registrándose recortes en las tasas de interés de política monetaria de varias economías desarrolladas, con expectativas cambiantes respecto al sendero esperado para los EEUU. En este marco, los mercados financieros mantuvieron una tendencia positiva en los últimos meses, tanto en lo que respecta a las economías desarrolladas como a las emergentes.

A futuro, los principales riesgos potenciales para el conjunto de entidades financieras están dados por la posibilidad de un empeoramiento del contexto externo, dado que distintos factores (como por ejemplo, elementos que impliquen un cambio repentino en las expectativas de crecimiento o en el apetito por riesgo de los inversores) pueden eventualmente combinarse con la presencia de diversas vulnerabilidades (cotizaciones sobre apreciadas en ciertos mercados, aumento de los niveles de deuda, incremento de la ponderación de la intermediación financiera no bancaria con comportamiento procíclico).

Por otra parte, si bien una vez superadas las elecciones locales las perspectivas favorables se consolidaron, el contexto sigue siendo de transición y se está procurando avanzar en una agenda ambiciosa de reformas estructurales, a la par de la implementación de una nueva fase del programa monetario. En este sentido, no puede descartarse la posibilidad de que se verifique un crecimiento económico menos fuerte que el esperado o episodios de volatilidad transitoria en los mercados financieros locales. Sin embargo, dada la solidez del sistema financiero local, estas situaciones de tensión a nivel internacional o local debieran ser de naturaleza extrema para que impliquen un desafío sobre la estabilidad financiera.

La actividad de intermediación del conjunto de entidades financieras continuó aumentando durante la segunda parte de 2025, reflejando tasas de crecimiento menores respecto de las observadas en el último Informe de Estabilidad Financiera (IEF) preparado por el BCRA). La desaceleración en el ritmo de expansión se reflejó mayormente en el segmento en moneda nacional. La profundidad del financiamiento bancario al sector privado, desde niveles aún muy acotados, siguió aumentando. Se estima que el saldo de crédito a empresas y familias del conjunto de entidades financieras representó 13,6% del PIB en octubre, incrementándose 2,5 p.p. respecto al último IEF (5,7 p.p. i.a.). Contemplando el acumulado en el año, los indicadores de rentabilidad del sistema financiero agregado se redujeron respecto del IEF anterior y en una comparación interanual. Los ratios de rentabilidad trimestrales presentaron mayor volatilidad respecto de años previos. En este contexto, continuaron mejorando paulatinamente los niveles de eficiencia productiva y escala del sector bancario, manteniéndose aún un amplio potencial de avances en estos aspectos de la actividad de intermediación.

El crecimiento del crédito se produjo en conjunto con el resurgimiento de desafíos para la administración de riesgos intrínsecos de la actividad bancaria a partir de la reducción de los excedentes de liquidez y del aumento desde niveles muy acotados de la transformación de plazos y del descalce de tasas de interés.

El sistema financiero mantiene su cobertura con activos líquidos en un marco de readecuación de la normativa de efectivo mínimo, al tiempo que se cumplen con holgura los requisitos regulatorios derivados de los estándares de Basilea III.

Para 2026 se prevé que el sistema financiero siga desarrollando su actividad, manteniendo margen para incrementar su profundidad en la economía

El Banco, se encuentra encuadrado en la posición de capital regulatorio, posee una adecuada reserva de liquidez formada por activos de alta calidad y una sólida estructura de balance, que le permiten afrontar la actual coyuntura. En cuanto a su cartera de crédito, posee un bajo nivel de cartera irregular. La Entidad pone especial énfasis en el cuidado de sus carteras, monitoreando permanentemente las calificaciones crediticias a efectos de tomar las medidas que corresponden a una prudente gestión de los riesgos crediticios. Asimismo, realiza un seguimiento permanente de las situaciones macroeconómicas arriba mencionadas, con el fin de minimizar su impacto en las operaciones de la Entidad, en su margen financiero y finalmente en su rentabilidad.

La Entidad continuará con una política de reducir el riesgo de tasa y descalce de plazo apalancando el crecimiento de la cartera, y descargando/cediendo la misma en volúmenes mayores a las de los ejercicios anteriores, a fin de mitigar el riesgo de tasa y descalce, siendo que se sigue esperando que las tasas pasivas sean reducidas por el regulador. Asimismo, se intentará captar depósitos transaccionales de personas humanas, a través de una política más agresiva que el resto del sistema en cuanto a la remuneración que este tipo de depósitos remuneran, para de esta forma disminuir la concentración de los depósitos y reducir el costo de fondeo.

Dentro de este esquema, el Banco continuará con el objetivo de afianzar su posición y tratará de retomar la senda de crecimiento que había logrado en los últimos años. La calidad de sus productos y servicios brindados a clientes actuales y futuros seguirá siendo el foco central, como así también el continuar con el proceso de mejora en la eficiencia operativa como un factor clave para la generación de valor para clientes y accionistas. En resumen, el Banco continúa adelante con sus

objetivos a corto, mediano y largo plazo, para lo cual trabaja en el cumplimiento de los proyectos estratégicos que funcionan como los pilares para el desarrollo de todos sus negocios.

### **Tratamiento de resultados**

La política de distribución de dividendos se encuentra normada por el BCRA, la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (TO 2013). (ver Nota X.II. a los estados financieros).

El Directorio de la Entidad propone, de acuerdo a la Ley General de Sociedades N° 19.550, sus modificaciones y las normas del BCRA, absorber el resultado pérdida con el siguiente orden de prelación tomando las ganancias reservadas (reserva facultativa y legal respectivamente) y luego el remanente con el ajuste de capital.

### **Políticas de Sustentabilidad**

Todas las actividades productivas producen impactos en el ambiente y la comunidad, los cuales pueden ser positivos o negativos. Es por ello, que resulta imprescindible conocerlos para poder potenciar los primeros y mitigar o compensar los últimos. El Banco identifica que el concepto rector del desarrollo sustentable resulta especialmente relevante para alcanzar el éxito institucional. Esta idea requiere del equilibrio de factores económicos, sociales y medioambientales.

No obstante instrumentar en forma incremental las medidas tendientes a mejorar la sustentabilidad del desarrollo, tales como la “despapelización”, el reciclaje de residuos, y el cuidado en el uso de la energía y los recursos naturales, el Banco no cuenta con una política formal al respecto ya que, atento al tipo de actividad que realiza (fundamentalmente otorgamiento de préstamos personales a individuos) y los elementos utilizables para su operatoria (en casa central y su única sucursal), el Directorio considera que no sería necesaria la implementación de una política específica.

### **Reporte del Código de Gobierno Societario**

A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (TO 2013), se adjunta como parte integrante de esta Memoria, el ANEXO A que contiene el Reporte del Código de Gobierno Societario de la Entidad, individualizado como Anexo IV RG CNV N° 797/2019. Sobre el reporte mencionado nos referimos detalladamente en la Nota XI a los estados financieros de la Entidad.

Para finalizar, el Directorio desea reconocer y agradecer al personal del Banco por el enorme esfuerzo realizado en este ejercicio. Asimismo, a los asesores, consultores y auditores que honraron con gran compromiso sus responsabilidades; a las entidades colegas que han sabido acompañarnos; a los funcionarios de las distintas áreas del BCRA y la CNV con quienes interactuamos, y quienes han aportado sus puntos de vista para mejorar la gestión y, por fin y sobre todo, a nuestros clientes para quienes estamos construyendo día a día una entidad más sólida y eficiente.

El Directorio

11 de marzo de 2026

## ANEXO A - INFORME SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

### A. LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

*Principios:*

- I. *La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.*
- II. *El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.*
- III. *El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.*
- IV. *El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.*
- V. *El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.*

#### **1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.**

Las actividades de Banco Voii S.A. (el "Banco", "Banco VOII" o la "Entidad") se basan en los principios de buen gobierno corporativo, la práctica y la defensa de la honestidad, la ética y de las normas legales. Estos principios, unidos a una gestión orientada en nuestros clientes y colaboradores y en la prudente asunción de los riesgos del negocio guían la conducta del Banco.

El Directorio establece la misión, visión y los valores del Banco. La misión es brindar productos y servicios a los clientes y público genera, promoviendo el desarrollo de las economías regionales del sector individuos. La visión es ser un banco de alcance nacional de servicios múltiples.

En cuanto a los valores, el Directorio promueve tanto valores éticos, como organizacionales. Entre los primeros podemos resaltar el de la honestidad, responsabilidad, respeto por la ley, lealtad comercial y confidencialidad de la información. Entre los segundos, podemos resaltar el compromiso, entusiasmo, y cercanía.

Estos valores se encuentran reflejados en el Código de Ética aprobado por el Directorio.

#### **2. El Directorio fija la estrategia general del Banco y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.**

El Directorio es el responsable de fijar la estrategia del Banco. Para ello aprueba un "Plan de Negocios", o "Plan Estratégico" en donde junto con la Gerencia General y las demás Gerencias establecen las instrucciones y los procesos para el desarrollo de dichos negocios y estrategias, definiendo sus metas, objetivos y el proceso de revisión de los mismos. Entre las diferentes Gerencias elaboran una estrategia preliminar, detallando los logros a alcanzar y el presupuesto para el desarrollo del Plan. El Directorio analiza la capacidad de ejecución, los supuestos, tiempos, logros pretendidos y presupuesto de la propuesta preliminar realizada y presentada por las Gerencias, la cual puede ser revisada, discutida y modificada en un proceso interactivo con las Gerencias cuantas veces sea necesario, que finalmente será aprobado por el Directorio. El Directorio supervisa la implementación de la estrategia definida a través de los Comités que integran sus miembros.

El flujo de información permanente que existe entre el Directorio, el Gerente General, los demás Gerentes y los Comités, conjuntamente con las proyecciones macroeconómicas y de la industria financiera, cumplen un rol vital a la hora de generar los lineamientos estratégicos que marcarán el rumbo de la gestión del Banco.

Asimismo, y dentro del calendario del régimen informativo que establece el BCRA, el Banco, al igual que la totalidad de las entidades financieras, debe presentar a dicho Organismo las estrategias de negocio propuestas, estableciendo las políticas y las proyecciones de variables claves para lograr los objetivos

deseados. Para ello se incluye la descripción de los planes de acción de las diferentes líneas de negocios, gestión de riesgos y controles internos y los mecanismos de seguimiento e introducción de cambios.

El Directorio aprueba el Plan de Negocios, sobre el cual realiza un control y seguimiento mensual en la reunión de gestión en la que se analiza el balance de gestión y la evolución y desvíos del presupuesto total. En función de la información analizada en cada reunión, pueden surgir acciones correctivas o preventivas, con el objetivo de reencausar el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan.

**3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.**

El Directorio es el encargado de fijar la estructura organizativa del Banco, creando las gerencias de área que estime necesarias y fijando sus funciones y responsabilidades. Asimismo, es el órgano máximo de administración, encargado y responsable de dirigir la gestión del Banco y monitorear su operación y desempeño, verificando que las distintas áreas implementen eficazmente la estrategia definida para alcanzar sus objetivos.

El Gerente General, quien reporta de forma directa al Directorio, tiene el rol de implementar los objetivos estratégicos del Banco y coordinar el equipo de Gerentes de Área. La labor del Directorio supone una tarea permanente de retroalimentación al Gerente General, tanto como parte de la labor de monitoreo, como para guiarlo en la ejecución de sus tareas.

Adicionalmente, el Banco cuenta con distintos Comités, integrados por miembros del Directorio, junto con el Gerente General y/o Gerentes de Área cuya creación, función e integración es revisada por el Directorio anualmente. La integración de los diversos comités por parte de los miembros del Directorio, permiten supervisar la ejecución de las Políticas y Estrategias definidas para cada área. Las decisiones de los Comités se plasman en actas y sus resoluciones son consideradas por el Directorio.

**4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.**

El Directorio de Banco VOII es el responsable del diseño de la política de gobierno societario, así como de las políticas a adoptar frente a cada hecho societario de importancia, a través de los comités pertinentes. Asimismo, lidera el sistema de gobierno societario del Banco con el objetivo de coordinar de manera eficiente la relación entre inversores, gerencia, el Directorio y su propio funcionamiento.

De esta manera, el Directorio coordina eficaz y eficientemente la relación entre inversores, gerencia y su propio funcionamiento.

**5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.**

El Directorio está a cargo de la administración de los negocios sociales y sus integrantes cuentan con el tiempo suficiente para ejercer sus funciones en forma profesional y eficiente. El Directorio se reúne al menos una vez al mes y toda vez que lo requiera cualquiera de ellos y los Directores asisten regularmente a las reuniones de los Comités que integran.

Asimismo, los Directores concurren regularmente a actividades, cursos y seminarios de diversa índole y temática. Puede decirse que tienen probadamente actualizados sus conocimientos y sus capacidades, y que el Directorio funciona del modo más eficaz que se corresponde con la dinámica de este órgano en los tiempos actuales. Si bien el Directorio no tiene un reglamento interno que dicte su funcionamiento, sus funciones se encuentran ampliamente descritas en el estatuto social. Asimismo, las cualidades requeridas para los miembros del Directorio, sus funciones, el proceso de toma de decisiones, entre otras cuestiones, han sido establecidas en el Código de Gobierno Societario (<https://www.voii.com.ar/codigo-gobierno-societario/>).

El Banco tiene en funcionamiento diversos Comités, integrados por miembros del Directorio, cuya creación, función e integración es revisada por el Directorio. Entre esos Comités pueden citarse: (i) el Comité Ejecutivo, (ii) el Comité de Riesgo, (iii) el Comité de Crisis, (iv) el Comité de Créditos, (v) el Comité de Auditoría, (vi) el Comité de Control y Prevención del Lavado de Dinero y del Financiamiento del Terrorismo, y (vii) el Comité de Informática.

Cada uno de los comités cuenta con su propio reglamento, que establece su composición, funcionamiento, atribuciones y periodicidad de las reuniones las cuales son de conocimiento general a través de los reportes

que emite el Directorio. Todas las resoluciones adoptadas por cada uno de los comités son instrumentadas por escrito en actas y sometidas a la consideración del Directorio.

## **B. LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA**

*Principios:*

- VI. *El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.*
  - VII. *El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.*
  - VIII. *El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.*
- 6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.**

El Presidente del Directorio de Banco VOII es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y liderar a sus miembros. Entre sus objetivos esta generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. El Presidente es quien preside las reuniones de Directorio y se encarga junto con la Gerencia de Asuntos Legales de que todos los miembros sean convocados con el tiempo necesario a las reuniones y reciban junto con la convocatoria el orden del día de la reunión y la información y/o documentación adicional para la toma de decisiones. Todo lo expuesto queda reflejado en las actas que plasman la discusión y toma de decisiones, las cuales son de carácter público al encontrarse el Banco dentro del régimen de la oferta pública.

- 7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.**

El Directorio de Banco VOII realiza una auto-evaluación del desempeño del Directorio como órgano de gobierno y de su rol como miembros del mismo. Cada evaluación es enviada al Presidente del Directorio para su correspondiente análisis y para el desarrollo del plan de acción que corresponda. Los resultados de las auto-evaluaciones quedan en poder del Presidente.

El Banco ha delegado las funciones de organización en la Gerencia de Asuntos Legales y la Gerencia de Administración, quienes cuentan con el conocimiento legal y financiero del negocio y la industria donde opera el Banco. Asisten a los miembros del Directorio, manteniendo puentes de comunicación e información entre los miembros del Directorio, entre los directores y la gerencia, la compañía y sus inversores, y la compañía y sus grupos de interés.

- 8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.**

El Presidente es quien lidera al Directorio y vela porque sea un entorno ordenado, que propicie el diálogo y el intercambio de opiniones, donde todos los miembros se encuentren debidamente informados y tengan la posibilidad de expresar sus opiniones libremente. Asimismo:

- Procura lograr que las decisiones del Directorio sean consensuadas, fundadas y adoptadas por unanimidad, dejando constancia formal de las posiciones minoritarias y sus fundamentos.
- Emite su opinión sobre los temas al final de cada deliberación, a fin de permitir a cada director exponer sus puntos de vista y no condicionar sus opiniones, fomentando un dialogo abierto y transparente entre los directores.
- Gestiona al Directorio como un equipo, con un vasto grado de independencia, aceptando visiones disidentes que enriquezcan el análisis y el debate.

Banco VOII desarrolla capacitaciones continuas vinculadas a las necesidades existentes del banco para los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea y demás empleados de la Entidad. Los programas de capacitación pueden contemplar capacitaciones o colegiadas para varios miembros de una gerencia, comité específico, o para todo el personal de la Entidad.

**9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.**

La Entidad cuenta con una infraestructura acorde a su estructura y necesidades que permiten al presidente del Directorio, con la colaboración de las Gerencias de Administración y de Asuntos Legales, llevar la administración efectiva del Directorio y una fluida comunicación entre accionistas, directores y gerentes.

**10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.**

El Presidente de Banco VOII lidera al Directorio y a toda la organización de forma integral, asegura que todos sus miembros estén involucrados en el desarrollo de los negocios y funcionamiento de la organización. Una de las principales responsabilidades del Directorio del Banco es la selección, desarrollo y retención de las personas que desempeñan roles de liderazgo en el Banco. El Presidente del Directorio, asegura que todos sus miembros estén involucrados en el desarrollo y formalización de un plan de sucesión para el Gerente General.

El Directorio debe velar por la identificación de candidatos potenciales, evaluar sus capacidades y oportunidades de mejora, potenciar su compromiso continuo y reconocer cuándo resulta aconsejable realizar modificaciones. Asimismo, es el responsable del plan de sucesión del Gerente General y Gerentes de Área, garantizando que las decisiones en cuanto a sus nominaciones y selección sean realizadas en forma objetiva y sin condicionamientos de índole personal. También tiene como misión analizar y fijar las compensaciones del Gerente General y Gerentes de Área.

### **C. COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO**

#### *Principios*

*IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.*

*X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.*

**11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la CNV.**

El Directorio de Banco es el máximo órgano de administración de la sociedad. Está integrado por cinco Directores Titulares y por un Director Suplente, los que cuentan con los conocimientos y competencias necesarias para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario y obrar con la lealtad y diligencia de un buen hombre de negocios.

El Banco, como entidad financiera, cumple con los requerimientos de independencia fijados por el Banco Central de la República Argentina.

**12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.**

El Banco entiende que, en el marco de la estructura legal argentina y la realidad del mercado, no resulta adecuado estructurar un comité de ese tipo para la designación de directores. Debe tenerse presente que, a diferencia de otros ordenamientos, en el derecho argentino es de competencia exclusiva de la Asamblea de Accionistas la designación de Directores, por lo que las recomendaciones de un Comité de este tipo no serían vinculantes y podrían resultar abstractas y hasta contraproducentes.

**13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.**

El Banco no ha conformado un Comité de Nominaciones, por lo que el procedimiento para la elección de un nuevo Director es llevado a cabo entre todo el Directorio y los Accionistas de la Entidad. Los miembros del Directorio son elegidos y designados por la Asamblea de Accionistas en un número de entre 3 y 10 miembros titulares y menor o igual número de suplentes, y por el término de un (1) ejercicio. Su elección está sujeta a la previa aprobación del BCRA para poder ejercer el cargo. Los miembros del Directorio deben contar con los conocimientos y competencias necesarias para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del gobierno societario y obrar con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios. No pueden ser Directores los afectados por las inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la Ley General de Sociedades o por la Ley 21.526 de Entidades Financieras.

Los Directores deberán reunir los siguientes requisitos: (1) Gozar del respeto de la Comunidad y una reputación de ética e integridad incuestionables. (2) Sentido común y criterio equilibrado. (3) Demostrar antecedentes positivos con respecto a los logros obtenidos en sus cargos actuales y pasados. (4) Capacidad para trabajo en equipo. (5) Conocimientos y experiencia de negocios y/o áreas relevantes para las metas y las perspectivas del Banco. (6) Lealtad y Diligencia.

En caso de vacancia, ausencia, renuncia, cese o remoción del mandato de los Directores, se actuará conforme con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y el Estatuto Social. Los Directores suplentes asumirán como Directores titulares en forma permanente: por renuncia, remoción, cese, incapacidad, inhabilidad o fallecimiento del Director titular. El suplente que se incorpore permanecerá en el ejercicio del cargo hasta el cumplimiento del mandato del Director titular saliente. Por otra parte, cuando algún Director renunciase, fuere removido o por cualquier otra causa dejara su función, la misma deberá ser comunicada por la Sociedad, al BCRA, a la CNV, y eventualmente a los Mercados en los que participe la Entidad.

**14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.**

La Entidad no cuenta con un programa de orientación para sus nuevos miembros. Ello en el entendimiento que, en base a su estructura y dimensión, todo lo relativo al funcionamiento y responsabilidades del Directorio se encuentra plasmado en el Estatuto, el Manual de Funciones y en el Código de Gobierno Societario.

## **D. REMUNERACIÓN**

### *Principios*

*XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.*

**15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.**

El Banco no cuenta con un Comité de Remuneraciones, entendiendo que, dada la dimensión del Banco, no resulta necesario.

**16. El Directorio establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.**

La determinación de la remuneración de los Directores es efectuada por la Asamblea de Accionistas, la cual establece un monto determinado como retribución anual a los directores de acuerdo a criterios de razonabilidad, en función de los resultados obtenidos durante su gestión, teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social, las Normas de la CNV y la normativa del BCRA al respecto.

En lo que respecta a la evaluación y remuneración de los miembros del Banco, la Entidad cuenta con un manual de Gestión de Desempeño, en el marco de un proceso de evaluación de objetivos y competencias.

La Gerencia General, junto con los Directores son los responsables de vigilar que el sistema de incentivos económicos al personal sea consistente con la cultura, los objetivos, el negocio a largo plazo, la estrategia y el entorno de control de la entidad y la asunción prudente de riesgos.

Asimismo, los objetivos que persigue el Banco son remunerar a su personal asegurando el reconocimiento al desempeño, la equidad interna, la competitividad, la productividad, la eficiencia y el valor agregado. La compensación variable tiene por objetivo reconocer el desempeño extraordinario de los colaboradores, medido sobre parámetros relacionados con la forma de gestionar, alineada a la misión y los valores de la organización, y al cumplimiento del plan anual estratégico y sus objetivos individuales

## E. AMBIENTE DE CONTROL

### *Principios*

- XII. *El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.*
- XIII. *El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.*
- XIV. *El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.*
- XV. *El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.*
- XVI. *El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.*

**17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo –entre otros– los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.**

Banco Votii, a través de su Directorio, gestiona el riesgo de forma integral cumpliendo con las normas vigentes, orientando la gestión a los objetivos establecidos por los accionistas y garantizando negocios realizados dentro de un marco ético y políticas adecuadas a las mejores prácticas en la materia. Este proceso es proporcional a la dimensión e importancia económica de la Entidad, como así también a la naturaleza y complejidad de sus operaciones. El proceso integral para la gestión de riesgos es adecuado, suficientemente comprobado, documentado y revisado periódicamente en función de los cambios que se produzcan en el perfil de riesgo de la entidad y en el mercado.

Para ello el Banco creó el Comité de Riesgo que está integrado, entre otros miembros, por tres Directores y tiene a su cargo la aprobación y análisis de las políticas de riesgo y el monitoreo de riesgo del Banco. Asimismo, y con el objeto de contar con información oportuna y con una estructura ágil y eficiente que permita responder y adaptarse a las variables macro y microeconómicas imperantes, las funciones de otorgamiento y recupero de créditos, tanto para empresas como para individuos, se encuentran a cargo de gerencias que reportan directamente al Área de Riesgos, buscando de este modo mayor eficiencia en la toma de decisiones.

Adicionalmente, el control y prevención de los riesgos de lavado de activos, financiamiento al terrorismo, y otras actividades ilícitas, como así también el monitoreo y control de la adecuada aplicación de la legislación vigente y de las políticas y normas internas, se encuentran asignados al Comité de Control de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, que está integrado como mínimo por dos Directores, entre otros miembros, y ayudan al Directorio que tenga pleno conocimiento de los riesgos a los que está expuesto el Banco, ocupándose de diseñar y proponer las políticas y procedimientos necesarios para su identificación, prevención, evaluación, seguimiento, control y mitigación. Esta visión es acompañada con un alto grado de compromiso de todos los sectores del Banco, afianzando una gestión independiente, pero, a su vez, involucrada en las decisiones de negocio y orientada a optimizar el perfil de riesgo utilizando herramientas y sistemas actualizados para la detección, medición, monitoreo y mitigación de cada uno de los riesgos tipificados.

La administración de riesgos se aparta cada vez más de la tradición de la mitigación de riesgos, enfocada en la utilización de controles para limitar la exposición a las amenazas y se orienta fundamentalmente hacia la optimización de la cartera de riesgos, destacando la necesidad de determinar la capacidad de tomarlos y

definir el apetito de riesgo de la organización. Como consecuencia, la gestión de riesgo es considerada actualmente una parte indisoluble de la administración estratégica de negocios y un requisito indispensable para la sostenibilidad de la rentabilidad en el mediano y largo plazo. El Comité de Riesgo es responsable de la aprobación y el subsiguiente monitoreo de cumplimiento de las políticas de gestión de riesgo y sus procedimientos relacionados.

El Directorio asegura que se desarrollen políticas, prácticas y procedimientos para la gestión de riesgos, que se establezcan límites apropiados y que la Alta Gerencia adopte las medidas necesarias para seguir y controlar todos los riesgos significativos de manera consistente con la estrategia y política aprobadas por el Directorio. Las estrategias, políticas, prácticas, procedimientos y límites son comunicadas a todas las áreas de la entidad.

**18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.**

Banco Voii cuenta con un sistema de control interno implementado por el Directorio y las Gerencias de Área. No obstante, ello es responsabilidad de todo el personal de Banco observar el cumplimiento del control interno, de las regulaciones internas y externas y de las reglas de gobierno societario. Dicho sistema es monitoreado de forma independiente por la Auditoría Interna, con acceso irrestricto a la información de la Entidad y a los distintos sectores.

El Banco cuenta con una Gerencia de Auditoría Interna, independiente y objetiva, que contribuye con el cumplimiento de los objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficiencia de los controles claves de los procesos de gestión de riesgos, control interno y gobierno corporativo.

La Gerencia de Auditoría Interna depende directamente del Directorio y cuenta con dependencia funcional del Comité de Auditoría, reportando a ambos de manera continua sobre los resultados de las auditorías y trabajos realizados.

Tiene como misión evaluar y monitorear la efectividad del sistema de control interno con el fin de asegurar: i) el cumplimiento de los objetivos y estrategia fijados por el Directorio; ii) la efectividad y eficiencia de las operaciones; iii) la confiabilidad de la información contable; y iv) el cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

Anualmente, con anterioridad al cierre de cada ejercicio, la Gerencia de Auditoría presenta al Comité de Auditoría, el plan de trabajo anual, denominado Plan Anual de la Auditoría Interna. Este Plan contiene referencias al marco de Normas Mínimas para la evaluación del sistema de control interno, Normas relacionadas con la efectividad de los controles sobre informes Contables y Financieros, Prácticas de Gobierno Corporativo, la definición de los Ciclos relevantes y las tareas a llevar a cabo (relevamientos y evaluación, pruebas de controles y sustantivas) y contiene el detalle de Ciclos, Procesos y Sistemas involucrados.

**19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.**

La Gerencia de Auditoría Interna cuenta con recursos independientes y altamente capacitados en la normativa financiera y del BCRA. La Gerencia desarrolla y lleva a la práctica un plan de capacitación interna y externa. El Directorio, a través del Comité de Auditoría asegura que la función de Auditoría Interna tenga acceso irrestricto a todos los sectores y a toda la información de la Entidad, necesaria para la realización de su trabajo.

La Gerencia de Auditoría Interna es responsable de evaluar y monitorear la efectividad del sistema de control interno, para proporcionar una seguridad razonable en cuanto al logro de los siguientes objetivos:

- Cumplimiento de los objetivos y estrategia fijado por el Directorio.
- Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de la Información Contable.
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

La Gerencia cumple con un plan anual de trabajo cuya planificación y alcance se basa en la identificación y evaluación de los riesgos de la entidad, así como también en la identificación e impacto de los objetivos fijados por el Directorio.

Periódicamente emite informes sobre el estado de los seguimientos de las observaciones y los planes o acciones para su normalización. Estos informes son elevados al Comité de Auditoría para ser tratados en la reunión de dicho cuerpo.

El Comité de Auditoría cuenta con la existencia de reportes, los cuales proporcionan una sólida base de comunicación, necesaria para mitigar los riesgos y asegurar que toda la información relevante se reciba y analice por el Comité de manera oportuna y completa.

**20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.**

Banco Voii cuenta con un Comité de Auditoría constituido conforme a las normas del BCRA. El Comité de Auditoría es un órgano sin funciones ejecutivas que se rige por las Normas del BCRA y por su reglamento interno. Está integrado por tres miembros del Directorio y el responsable máximo de la Auditoría Interna del Banco. Posee las siguientes responsabilidades y funciones:

- Vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en la Entidad a través de la evaluación periódica, e informarse sobre los objetivos estratégicos de la Entidad y los principales riesgos que la afectan, monitoreando la aplicación de las políticas diseñadas por la dirección para la administración de los riesgos contribuyendo de esta manera a la mejora de la efectividad de los controles internos.
- Proveer los mecanismos para que los informes a ser presentados por los auditores externos e internos de la Entidad financiera no contengan limitaciones en el alcance de sus tareas y sean presentados en tiempo y forma.
- Contribuir a la mejora de la efectividad de los controles internos.
- Tomar conocimiento del planeamiento de la auditoría externa. En el caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría a efectuar, el Comité deberá manifestarlo en dicha ocasión.
- Revisar y aprobar el programa de trabajo anual del área de Auditoría Interna de la Entidad, a realizarse de acuerdo con la normativa vigente, así como su grado de cumplimiento.
- Revisar y aprobar los informes emitidos por la Auditoría Interna de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.
- Asegurar que la auditoría interna cuente con recursos adecuados para desempeñar sus obligaciones y demás funciones en la Entidad.
- Recomendar al Directorio los candidatos para desempeñarse como auditor externo de la Entidad, así como las condiciones de contratación. La opinión del Comité de Auditoría deberá contener como mínimo: a) una evaluación de los antecedentes considerados y b) las razones que fundamentan la designación de un contador público en el cargo, o las que sustentan su cambio por otro.
- Verificar periódicamente que los auditores externos lleven a cabo su labor de acuerdo con las condiciones contratadas, analizando su desempeño y comprobando que con ello se satisfacen los requerimientos del Directorio o autoridad equivalente y del BCRA.
- Analizar y opinar, previamente a su contratación, respecto de los diferentes servicios prestados en la Entidad por los auditores externos y su relación con la independencia de éstos, de acuerdo con las normas de auditoría establecidas por la FACPCE y en toda otra reglamentación que, al respecto, La mencionada opinión deberá ser comunicada formalmente al Directorio.
- Monitorear que los auditores externos cumplan con los estándares profesionales requeridos para el ejercicio de la auditoría externa.
- Asegurarse de que el profesional que lleva a cabo la función de auditoría interna en la Entidad no sea el mismo profesional -o parte del mismo equipo de profesionales- que ejerce la función de auditoría externa, de modo de no afectar la independencia y objetividad de ambas funciones.
- Asegurar que tanto la función de auditoría interna como la de auditoría externa tengan acceso irrestricto a todos los sectores y a toda la información de la Entidad.
- Considerar las observaciones de los Auditores Externos e Internos sobre las debilidades de control interno encontradas durante la realización de sus tareas, así como las acciones correctivas implementadas por la Gerencia General, tendientes a regularizar o minimizar esas debilidades.
- El Comité de Auditoría deberá coordinar los esfuerzos de las auditorías externa e interna, mantener un diálogo fluido con éstas y monitorear el cumplimiento de las tareas comprometidas.

- Tomar conocimiento de los resultados obtenidos por la Comisión Fiscalizadora de la Entidad en la realización de sus tareas, según surja de
- sus respectivos informes, y de los resultados obtenidos por los distintos comités establecidos por el BCRA y por la propia Entidad.
- Mantener comunicación constante con los funcionarios de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias responsables del control de la Entidad, a fin de conocer sus inquietudes, los problemas detectados en las inspecciones actuantes en la Entidad, así como el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.
- Revisar periódicamente el cumplimiento de las normas de independencia de los Auditores Externos.
- Analizar la razonabilidad de los honorarios facturados por los auditores externos, considerando que la naturaleza, alcance y oportunidad de las tareas planificadas se adecuen a los riesgos de la Entidad, exponiendo separadamente los correspondientes a auditoría externa y otros servicios relacionados destinados a otorgar confiabilidad a terceros y los correspondientes a servicios especiales distintos de los mencionados anteriormente.
- Monitorear el proceso de elaboración y publicación de los estados financieros de la Entidad
- Mantener reuniones con la Gerencia General con la finalidad de informarse acerca de la exposición de la Entidad a los riesgos relevantes identificados y las acciones que la Gerencia ha tomado para monitorear y controlar dicha exposición, incluyendo las políticas de gestión de riesgos de la Entidad.
- Requerirle al auditor externo mantener al Comité de Auditoría permanentemente informado de cualquier hecho relevante identificado durante el transcurso del trabajo que pueda originar un impacto significativo en el patrimonio, resultados, o reputación de la Entidad, o representar una debilidad relevante en la estructura de sus controles internos.
- Emitir una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno implementado en la Entidad y elevar al Directorio, en oportunidad de la publicación de los estados financieros de cierre de ejercicio, un informe sobre la situación de dicho sistema de control interno. A los fines de la obtención de la opinión requerida deberá tenerse en cuenta: a) las deficiencias de control interno que requieran una mejoría, considerando a tal efecto los informes de los auditores interno, externo y de los organismos de contralor, b) la implementación de las medidas preventivas y correctivas derivadas de las observaciones efectuadas por las auditorías interna, externa y por los organismos de contralor, c) la opinión que sobre el sistema de control interno emita la Gerencia General mediante un informe a solicitud del Comité en el que ésta exprese sus conclusiones respecto al ambiente de control interno imperante en la Entidad.
- Tomar conocimiento de los resultados.
- Monitoreo de las acciones correctivas implementadas por la Entidad:

El Comité funciona en forma colegiada y se reúne como mínimo, una vez por mes y, adicionalmente, cuando alguno de sus miembros lo considere conveniente. El quórum para que sesione válidamente es de al menos dos miembros del respectivo Comité. Los temas tratados por el Comité quedan asentados en Actas que se transcriben en el libro habilitado a tal fin, conteniendo una síntesis de los mismos, los que se remiten mensualmente al Directorio para su conocimiento.

**21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.**

La auditoría externa debe ser ejercida por contadores públicos designados por las entidades financieras, siempre que se encuentren en condiciones de ser inscriptos en el "Registro de Auditores" habilitado por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

En ese sentido, el Comité de Auditoría evalúa anualmente la idoneidad, la independencia y el desempeño del auditor externo y de los integrantes del equipo de auditoría.

Asimismo, la Asamblea de Accionistas designa a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora y al Auditor Externo. Ningún miembro de la Comisión Fiscalizadora desempeña la Auditoría Externa ni pertenece a la firma que presta los servicios de Auditoría Externa al Banco. El profesional que tiene a su cargo la Auditoría Interna no es la misma persona que el profesional que ejerce la Auditoría Externa. Con ello se logra la independencia entre las figuras.

El Directorio, por intermedio del Comité de Auditoría, aprueba y monitorea el Plan del Auditor Externo para asegurar que se cumpla con los estándares profesionales, su independencia, que no existan limitaciones a la

libertad para el cumplimiento de su cometido y que efectúen bajo esos criterios la evaluación de los procesos de control interno relacionados con la información de los estados contables. Los informes del Auditor Externo son presentados ante el Comité de Auditoría para su evaluación.

## F. ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

### *Principios*

XVII. *El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.*

XVIII. *El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.*

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

Banco Voii cuenta con un Código de Ética y un Código de Conducta de la Gente y Protección al Inversor, aprobado por el Directorio, que guía sus políticas y actividades con directores, gerentes y empleados. A través de la promoción de una cultura de ética y del cumplimiento de sus normas, el Directorio previene, detecta y afronta faltas corporativas o personales. El Código de Ética refleja los valores y principios éticos y de integridad y la cultura del Banco. Asimismo, considera, entre otros, aspectos relacionados con la objetividad, transparencia y honestidad en los negocios y con el manejo de los conflictos de intereses. Además, contiene pautas de actuación del colaborador (entendiéndose como tal a directores, gerentes y empleados) ante la identificación de un incumplimiento al mismo.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

Banco Voii prevé en su Código de Ética y su Código de Conducta del Agente y Protección al Inversor políticas a fin prevenir y detectar actos comprendidos en la Ley N° 27.401. Adicionalmente, existen políticas de control y prevención de los riesgos de lavado de activos, financiamiento al terrorismo, y otras actividades ilícitas, como así también el monitoreo y control de la adecuada aplicación de la legislación vigente y de las políticas y normas internas, las que se encuentran asignados al Comité de Control de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Todo el personal de la Entidad es periódicamente capacitado al respecto.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

El Directorio mediante la aprobación del Código de Ética asegura la objetividad en los negocios y la prevención de potenciales conflictos de interés. El Código establece que tanto los Directores como la

totalidad de los colaboradores del Banco deberán asumir como principios generales de conducta el actuar con honestidad, imparcialidad y profesionalidad, en el mejor interés de los clientes.

Los Directores y colaboradores no deberán actuar en representación del Banco en ningún asunto en el cual tengan un interés (situación personal, familiar, de amistad o de cualquier otro tipo o circunstancia) directo o indirecto que posiblemente pudiera afectar su objetividad o independencia de juicio. Asimismo, no se deberá favorecer los intereses de un cliente o grupo de clientes frente a otros, ofreciendo a todos, un trato equitativo. El mismo comportamiento deberá regir para el trato con los proveedores.

## **G. PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS**

### *Principios*

- XIX. *La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.*
- XX. *La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.*
- XXI. *La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.*
- XXII. *La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.*

### **25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.**

Banco Voii cuenta con un sitio web ([www.voii.com.ar](http://www.voii.com.ar)) de acceso público, actualizado, que no sólo suministra información relevante de la compañía, sino que también recoge inquietudes de usuarios en general a través de un canal de consultas, tanto de información financiera como no financiera, detallando entre otra información, los miembros del Directorio, el Estatuto Social, su estructura accionaria e información financiera.

El Banco cuenta con un oficial de relaciones con inversores cuyo rol es, entre otros, el de asegurar que la información de gobierno societario esté actualizada, y el de contestar las consultas y/o proporcionar información solicitada por potenciales inversores, analistas y accionistas.

Asimismo, cuenta con un responsable de relaciones con el mercado que tiene a su cargo la comunicación y divulgación a través de la Autopista de la Información Financiera de la CNV, de información relevante y pública.

### **26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.**

El Directorio, al confeccionar y aprobar anualmente la memoria del Banco, describe su desempeño económico y perspectivas como organización en el contexto actual, y los temas que son fundamentales para alcanzar los objetivos y estrategia de negocios de corto, mediano y largo plazo. Reportar de manera integrada permite plasmar con cohesión y eficacia en un único documento, una visión integrada de negocios, vinculando los resultados financieros con el valor de los activos intangibles.

Es importante destacar que la definición de la estrategia del negocio debe necesariamente incluir el cumplimiento de las expectativas de todos sus grupos de interés, dado que la reputación y la confianza son aspectos cruciales.

El Banco entiende que se garantiza una comunicación veraz y completa con todos sus grupos de interés a través de la adopción de estándares que aseguran la transparencia y el acceso a información clara, concreta y suficiente en cuanto a aspectos organizacionales, económicos y financieros, y la Memoria Anual. Consecuentemente, es partir de un trabajo articulado entre las áreas clave de la Entidad, que se comunican estos aspectos a todos los públicos, generando valor a sus grupos de interés y contribuyendo al desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

El Banco posee diversos canales de comunicación con dichos grupos de interés para atender y recibir las distintas interacciones que se plantean en este devenir (página web, canales de atención telefónica y vía correo electrónico), para recibir comunicaciones y consultas por parte de accionistas, analistas o público en general, que son atendidas por personal capacitado.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

El Directorio de Banco VOII remite a los accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, toda la información a tratarse en las Asambleas de Accionistas. La Entidad se rige conforme con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades, y el Estatuto Social, garantizando los derechos de los Accionistas y el trato equitativo. En el Estatuto, de conformidad a la mencionada Ley, se detallan regulaciones respecto de los asuntos que son competencia de las Asambleas ordinarias y de las extraordinarias, la obligatoriedad del cumplimiento de sus decisiones, lineamientos para la convocatoria, celebración, quórum y votación, entre otros.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

El estatuto del Banco no prevé la realización de Asambleas a distancia, considerándose innecesaria tal previsión en virtud de su estructura de capital.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La política de distribución de utilidades se fundamenta tanto en el marco regulatorio al que está sometido el Banco como entidad financiera y emisora, como a los principios y la misión que le dan marco a la entidad corporativa.

La misión de la Entidad es la de brindar productos y servicios a los clientes y público en general, buscando promover el desarrollo de las economías regionales enfocado en el segmento de individuos. Para satisfacer estas necesidades, la Entidad buscará posicionarse como una institución financiera regional comprometida con la innovación en productos y servicios a la medida de los requerimientos de sus clientes y sustentada en la tecnología, alta capacidad y vocación de sus recursos humanos.

Es intención de los accionistas transformar a la Entidad en un banco comercial minorista, intentando convertirse en el tiempo en un banco líder en su segmento, que estimule el crecimiento y el desarrollo de las regiones en las que actúe.

Para cumplir con esta misión, las actividades de Banco Voii se basan en principios que, entre otros, establecen una gestión basada en una prudente asunción de riesgos del negocio – comerciales, financieros y operativos.

En consecuencia, la política de distribución de utilidades del Banco, está dirigida a una adecuada remuneración del capital invertido por sus accionistas, enmarcada en el cumplimiento de los principios y las normas citadas, junto con el imprescindible análisis de la situación de liquidez y solvencia en que quedará la entidad luego de la efectiva distribución.

---

## Banco VOII S.A.

☎ Sarmiento 336 – (C1041AAH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

☎ 5276-1300

www.voi.com.ar

---

### COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y FISCALIZACIÓN

#### DIRECTORIO

Directores titulares:	Walter Roberto Grenon Diego L. Redondo Norberto Juan Giudice Pedro Silvestre Quirno Lavalle Horacio Sebastián Peña Mc Gough	Presidente Vice- presidente
Directores suplentes:	Albina Zitarosa	

#### COMISION FISCALIZADORA

Miembros titulares:	Tomas Martín Tomkinson Darío Gabriel Melnitzky Sandra Esther Juri
Miembros suplentes:	Silvana Beatriz Reyes Alberto Julio Ferretti

#### *DURACIÓN DE LOS MANDATOS*

ÓRGANO SOCIAL	DURACIÓN	VENCIMIENTO
Directorio	1 ejercicio	Hasta la Asamblea que trate los estados financieros al 31 de diciembre de 2025
Comisión fiscalizadora	1 ejercicio	Hasta la Asamblea que trate los estados financieros al 31 de diciembre de 2025

**ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD:** Entidad financiera

**INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:** 11 de febrero de 1970, bajo el N° 160 Folio 344, Libro 70 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales

Inscripción de la última modificación del estatuto: 11 de marzo de 2022

**NÚMERO CORRELATIVO EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA:** 200.395

**VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA SOCIEDAD:** 11 de febrero de 2069

Los anexos y las notas son parte integrante de estos Estados Financieros

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Banco VOII S.A.**

---

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
al 31-dic-2025 y 31-dic-2024  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	Anexos	31-dic-25	31-dic-24
<b>ACTIVO</b>				
<b>Efectivo y Depósitos en Bancos</b>	VI	P	14.595.361	1.216.857
Efectivo			316.789	123.846
Entidades Financieras y corresponsales			14.278.572	1.093.011
BCRA			13.840.201	735.672
Otras del país y del exterior			438.371	357.339
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	IV	A y P	34.767.595	37.362.383
<b>Operaciones de pase</b>	IV	O y P	23.653.674	26.386.022
<b>Otros activos financieros</b>	IV	P	11.268.710	2.841.325
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	IV	B, C, D, P y R	60.833.388	29.848.187
Sector Público no Financiero			-	-
B.C.R.A.			-	-
Otras Entidades financieras			-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior			60.833.388	29.848.187
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	IV	A y P	15.565.024	1.264.301
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	IV y X	P	6.585.651	6.200.949
<b>Activos por impuestos a las ganancias corriente</b>	VIII		1.009.870	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>		A y P	465.444	693.184
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	VII	F	12.430.715	11.821.840
<b>Activos intangibles</b>	VII	G	1.191.981	1.762.886
<b>Activos por impuesto a las ganancias diferido</b>	VIII		739.555	1.159.054
<b>Otros activos no financieros</b>	VII		1.163.107	606.160
<b>TOTAL ACTIVO</b>			184.270.075	121.163.148

Los anexos y las notas son parte integrante de estos Estados Financieros

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
al 31-dic-2025 y 31-dic-2024  
(cifras expresadas en miles de pesos)

(cont.)

Conceptos	Notas	Anexos	31-dic-25	31-dic-24
<b>PASIVO</b>				
<b>Depósitos</b>	IV	H, I y P	161.359.137	93.413.805
Sector Público no Financiero			6.145.527	16.714.735
Sector Financiero			34.702	4.455
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior			155.178.908	76.694.614
<b>Pasivos a valor razonable con cambios en resultados</b>	IV	I y P	142.830	174.221
<b>Instrumentos derivados</b>		I, O y P	-	-
<b>Operaciones de pase</b>	IV	I, O y P	-	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	IV	I y P	1.405.389	1.117.117
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	IV	I y P	-	-
<b>Obligaciones negociables emitidas</b>	XI		-	-
<b>Pasivo por impuestos a las ganancias corriente</b>	VIII		-	1.617.314
<b>Obligaciones negociables subordinadas</b>			-	-
<b>Provisiones</b>		J y R	496.017	577.978
<b>Pasivo por impuestos a las ganancias diferido</b>	VIII		-	-
<b>Otros pasivos no financieros</b>	VII		8.550.999	4.091.701
<b>TOTAL PASIVOS</b>			171.954.372	100.992.136
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
<b>Capital social</b>	VI	K	551.770	551.770
<b>Ajustes al capital</b>			15.795.073	15.795.073
<b>Ganancias reservadas</b>			3.824.169	-
<b>Resultados no asignados</b>			-	-
<b>Resultados del ejercicio</b>			(7.855.309)	3.824.169
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>			12.315.703	20.171.012

Los anexos y las notas son parte integrante de estos Estados Financieros

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente a los ejercicios iniciados el 01-ene-2025 y 2024 y finalizados el 31-dic-2025 y 2024, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	Anexos	Acumulado al	
			31-dic-25	31-dic-24
Ingresos por intereses	IX	Q	37.635.376	23.845.868
Egresos por intereses	IX	Q	(36.093.803)	(30.981.092)
<b>Resultado neto por intereses</b>			<b>1.541.573</b>	<b>(7.135.224)</b>
Ingresos por comisiones	IX	Q	2.907.662	1.242.074
Egresos por comisiones	IX	Q	(8.263.890)	(1.526.401)
<b>Resultado neto por comisiones</b>			<b>(5.356.228)</b>	<b>(284.327)</b>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	IX	Q	25.454.597	20.723.232
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	IX		1.568.088	1.958.101
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera			(87.506)	156.842
Otros ingresos operativos	IX		1.624.972	4.579.062
Cargo por incobrabilidad		R	(962.238)	(112.278)
<b>Ingreso operativo neto</b>			<b>23.783.258</b>	<b>19.885.408</b>
Beneficios al personal	IX		(9.225.914)	(9.070.034)
Gastos de administración	IX		(10.464.896)	(6.906.173)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		F y G	(2.210.389)	(10.238.283)
Otros gastos operativos	IX		(9.871.348)	(6.126.892)
<b>Resultado operativo</b>			<b>(7.989.289)</b>	<b>(12.455.974)</b>
Resultado por asociadas y negocios conjuntos			-	-
Resultado por la posición monetaria neta	II		560.134	19.548.343
<b>Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan</b>			<b>(7.429.155)</b>	<b>7.092.369</b>
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	VIII		(426.154)	(3.268.200)
<b>Resultado neto de las actividades que continúan</b>			<b>(7.855.309)</b>	<b>3.824.169</b>
Resultado de operaciones discontinuadas			-	-
Impuesto a las ganancias de las actividades discontinuadas			-	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>			<b>(7.855.309)</b>	<b>3.824.169</b>

Los anexos y las notas son parte integrante de estos Estados Financieros

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2025

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**ESTADO DE RESULTADO – GANANCIA POR ACCION**  
 Correspondiente a los ejercicios iniciados el 01-ene-2025 y 2024 y  
 finalizados el 31-dic-2025 y 2024, presentado en forma comparativa  
 (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>NUMERADOR</b>		
Resultado neto atribuible a Accionistas de la Entidad Controladora	(7.855.309)	3.824.169
Más: Efecto diluivos inherentes a los acciones ordinarias potenciales	-	-
Resultado neto atribuible a Accionistas de la Entidad Controladora ajustado por el efecto de la dilución	(7.855.309)	3.824.169
<b>DENOMINADOR</b>		
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio	551.770	551.770
Más: Promedio ponderado del número de acciones ordinarias adicionales con efectos diluivos	-	-
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del ejercicio ajustado por efecto de la dilución	551.770	551.770
(Pérdida) / Ganancia por acción Básica	(14,24)	6,93
(Pérdida) / Ganancias por acción Diluida	(14,24)	6,93

Los anexos y las notas son parte integrante de estos Estados Financieros

Firmado a los efectos de su  
 identificación con nuestro informe  
 de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su  
 identificación con nuestro informe  
 de fecha 11 de marzo de 2026

**Banco VOII S.A.**

BECHER & ASOCIADOS SRL  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
 Subgerente  
 General

**Walter R. Grenon**  
 Presidente

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
Correspondiente a los ejercicios iniciados el 01-ene-2025 y 2024 y finalizados el 31-dic-2025 y 2024, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>(7.855.309)</b>	<b>3.824.169</b>
Componentes de Otro Resultado Integral que se clasificarán al resultado del ejercicio:		
Revaluación de propiedad, planta y equipo e intangibles	-	-
Planes de beneficios definidos post empleo	-	-
Ganancias o pérdidas por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI (Puntos 5.7.5 de la NIIF9)	-	-
Ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura	-	-
Cambios en el riesgo de crédito propio del pasivo financiero a valor razonable	-	-
Otros resultados integrales	-	-
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del ejercicio	-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>(7.855.309)</b>	<b>3.824.169</b>

Los anexos y las notas son parte integrante de estos Estados Financieros

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
Correspondiente a los ejercicios iniciados el 01-ene-2025 y 2024 y  
finalizados el 31-dic-2025 y 2024, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	31-dic-2025						
	Capital Social	Ajuste de Capital	Otros Resultados Integrales	Reserva de Utilidades		Resultados no asignados	Total
				Legal	Facultativa		
Saldos al comienzo del ejercicio	551.770	15.795.073	-	-	-	3.824.169	20.171.012
Distribución de resultados no asignados aprobada por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 29.04.2025:							
Reserva Legal	-	-	-	764.834	-	(764.834)	-
Reserva Facultativa	-	-	-	-	3.059.335	(3.059.335)	-
Resultado total integral del ejercicio:							
Resultado neto del ejercicio – (Pérdida)	-	-	-	-	-	(7.855.309)	(7.855.309)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>551.770</b>	<b>15.795.073</b>	<b>-</b>	<b>764.834</b>	<b>3.059.335</b>	<b>(7.855.309)</b>	<b>12.315.703</b>

Los anexos y las notas son parte integrante de estos Estados Financieros

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Banco VOII S.A.**

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
Correspondiente a los ejercicios iniciados el 01-ene-2025 y 2024 y  
finalizados el 31-dic-2025 y 2024, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	31-dic-2024						
	Capital Social	Ajuste de Capital	Otros Resultados Integrales	Reserva de Utilidades		Resultados no asignados	Total
				Legal	Facultativa		
Saldos al comienzo del ejercicio	551.770	23.978.436	-	3.469.429	4.299.329	(15.359.372)	16.939.592
Ajustes y reexpresiones de saldos	-	-	-	-	-	(592.749)	(592.749)
<b>Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados</b>	<b>551.770</b>	<b>23.978.436</b>	<b>-</b>	<b>3.469.429</b>	<b>4.299.329</b>	<b>(15.952.121)</b>	<b>16.346.843</b>
Distribución de resultados no asignados aprobada por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 31.05.2024:							
Reserva Legal	-	-	-	(3.469.429)	-	3.469.429	-
Otras	-	(8.183.363)	-	-	(4.299.329)	12.482.692	-
Resultado total integral del ejercicio:							
Resultado neto del ejercicio – Ganancia	-	-	-	-	-	3.824.169	3.824.169
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>551.770</b>	<b>15.795.073</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.824.169</b>	<b>20.171.012</b>

Los anexos y las notas son parte integrante de estos Estados Financieros

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Banco VOII S.A.**

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Correspondiente a los ejercicios iniciados el 01-ene-2025 y 2024 y finalizados el 31-dic-2025 y 2024, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31-dic-25	31-dic-24
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		(7.429.155)	7.092.369
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		(560.134)	(19.548.343)
<b>Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas</b>		<b>(11.706.830)</b>	<b>30.955.882</b>
- Amortizaciones y desvalorizaciones		2.210.389	10.238.283
- Cargo por incobrabilidad		962.238	112.278
- Resultado neto por medición a valor razonable con cambio en resultados		(14.062.903)	(22.588.864)
- Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		(1.568.088)	(1.958.101)
- Otros ajustes		751.534	45.152.286
<b>(Aumentos) netas provenientes de activos operativos</b>		<b>(37.288.889)</b>	<b>(30.513.211)</b>
- Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		2.208.833	(20.199.921)
- Operaciones de pase		2.732.348	(13.546.961)
- Préstamos y otras financiaciones		(28.580.363)	(8.363.939)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(28.580.363)	(8.363.939)
- Otros Títulos de Deuda		(14.300.723)	2.758.655
- Activos Financieros entregados en Garantía		(384.702)	(302.500)
- Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		227.740	836.890
- Otros Activos		807.978	8.304.565
<b>Aumentos netos provenientes de pasivos operativos</b>		<b>70.105.898</b>	<b>11.676.729</b>
- Depósitos		67.945.332	24.368.577
- Sector Público no Financiero		(10.569.209)	(1.942.064)
- Sector Financiero		30.247	3.632
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		78.484.294	26.307.009
- Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		(31.391)	11.718
- Operaciones de pase		-	(1.586.827)
- Otros Pasivos Financieros		(10.229)	(5.532)
- Otros Pasivos		2.202.186	(11.111.207)
<b>Pagos por Impuesto a las Ganancias</b>		<b>(878.187)</b>	<b>(167.068)</b>
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		<b>12.242.703</b>	<b>(503.642)</b>

Los anexos y las notas son parte integrante de estos Estados Financieros

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2025

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2025

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Correspondiente a los ejercicios iniciados el 01-ene-2025 y 2024 y finalizados el 31-dic-2025 y 2024, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

(cont.)

Conceptos	Notas	31-dic-25	31-dic-24
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		12.242.703	(503.642)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		756.462	256.232
Pagos		756.462	256.232
- Compra de PPE, activos intangibles y otros activos		756.462	256.232
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		756.462	256.232
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-	-
Cobros		-	-
- Financiaciones de entidades financieras locales		-	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO		87.506	(156.842)
EFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		291.833	639.165
TOTAL DE VARIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		13.378.504	234.913
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		13.378.504	234.913
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	VI	1.216.857	981.944
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	VI	14.595.361	1.216.857

Los anexos y las notas son parte integrante de estos Estados Financieros

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

**NOTA I –Información General**

Banco Voii S.A. (en adelante, “el Banco” o “la Entidad”), es una sociedad anónima constituida en la República Argentina de capital nacional que opera como banco universal, ofreciendo una amplia gama de servicios financieros a sus clientes, tanto individuos como empresas. El Banco se encuentra comprendido dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras debiendo cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (en adelante, “B.C.R.A.” o “BCRA”) como Órgano Regulador de Entidades Financieras.

Adicionalmente el Banco se desempeña como Agente de Liquidación y Compensación Integral y es emisor de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo en el marco de la CNV por lo que se encuentra regulado por dicho organismo conforme a las disposiciones emanadas de la Ley 26.831 de Mercado de Capitales y sus normas reglamentarias.

La composición accionaria de la Entidad al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Accionista	Cantidad de Acciones	Participación en el capital %	Total votos
Nexfin S.A.	393.193.901	71,2605	393.193.901
Arroyo Ubajay S.A.	121.313.851	21,9863	121.313.851
Walter Grenon	36.923.978	6,6919	36.923.978
Minoritarios	337.861	0,0612	337.861
	<b>551.769.591</b>	<b>100,0000</b>	<b>551.769.591</b>

La composición accionaria expuesta corresponde a la situación vigente al 31 de diciembre de 2025. No obstante, los accionistas mayoritarios han aceptado una oferta de compraventa de la totalidad de sus tenencias accionarias, sujeta a la aprobación del BCRA, lo cual podría implicar modificaciones en la estructura accionaria del Banco. El detalle del capital social y los aspectos vinculados a dicha transacción se presentan en la Nota 6.1

El Banco continuará desarrollando su actual plan de negocios conforme a los objetivos oportunamente planteados y no se prevén cambios en el Directorio, la alta gerencia ni el personal del Banco.

**Fecha de autorización de los Estados Financieros de la Entidad**

Estos Estados Financieros han sido aprobados por el Directorio de la Entidad en su reunión de fecha 11 de marzo de 2026.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Banco VOII S.A.**

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

**NOTA II – Criterios de preparación de los Estados Financieros**

**- Bases de preparación**

Los presentes Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con la normativa del BCRA (en adelante “Marco de información contable establecido por el BCRA”), que establece que las entidades bajo su supervisión presenten Estados Financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), salvo por la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” aplicable los instrumentos de deuda del sector público no financiero, de acuerdo con la Comunicación “A” 6847 del BCRA. Cabe señalar que el total de activos financieros del sector público mantenidos por la entidad asciende a miles de \$ 49.389.693, cuyo detalle se incluye a continuación:

CONCEPTO	31-dic -25	31-dic-24
Títulos de deuda	49.389.693	37.297.803
A valor razonable con cambios en resultados	33.824.669	36.033.502
Títulos Públicos	33.824.669	36.033.502
A costo amortizado	15.565.024	1.264.301
Títulos Públicos	15.565.024	1.264.301

Los mismos representan, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el 401.03 % y 184,91% respectivamente, del total del Patrimonio Neto.

Los lineamientos para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades, incluyendo los requerimientos adicionales de información, así como la información a ser presentada en forma de Anexos, se encuentran establecidos en las Comunicaciones “A” 6323 y “A” 6324, y sus modificatorias y complementarias.

**- Empresa en marcha**

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existe incertidumbre respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Entidad siga operando normalmente como empresa en marcha.

**- Moneda funcional y de presentación**

El Banco considera al peso como su moneda funcional y de presentación. Los presentes Estados Financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

Con fecha 3 de diciembre de 2018, la Ley N° 27.468, estableció la derogación del Decreto 1.269/2002 y sus modificatorios, por el cual las sociedades no aplicaban mecanismos de reexpresión de sus Estados Financieros desde el 1° de marzo de 2003. Asimismo, dispuso que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de sus organismos de contralor y el BCRA, definirán la fecha de aplicación del ajuste en moneda homogénea de los Estados Financieros que les sean presentados.

Mediante las modificaciones al capítulo III, artículo 3, apartado 1 del Título IV de las Normas (N.T. 2013 y modificaciones) publicadas el 26 de diciembre 2018, la CNV establece la obligatoriedad de presentación de información contable en moneda homogénea para los Estados Financieros anuales, por periodos o especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre 2018 inclusive, con excepción de las Entidades Financieras y las Compañías de Seguros.

Considerando lo dispuesto por la Comunicación "A" 6651 del BCRA emitida el 22 de febrero de 2019, el BCRA estableció la adopción de la NIC 29 para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020. Con fecha 27 de diciembre de 2019 mediante la Comunicación "A" 6849 el regulador dispuso los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de Estados Financieros establecidos por la NIC 29 con vigencia a partir de los ejercicios económicos iniciados el 01 de enero de 2020. La mencionada norma contiene una Sección vinculada con la aplicación inicial del ajuste integral por inflación que incluye el procedimiento de reexpresión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 (fecha de transición) y al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, así como la incorporación en otra sección del mecanismo de reexpresión mensual que se emplea desde enero 2020.

La NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" requiere que los Estados Financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la NIC detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Como resultado del incremento en los niveles de inflación que ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que están dadas las condiciones para que Argentina sea considerada una economía altamente inflacionaria en función de los parámetros establecidos en la NIC 29. Este consenso conlleva a la necesidad de aplicar la NIC 29 para la presentación de la información contable bajo NIIF por los períodos anuales o a partir del 1° de julio de 2018. Por lo tanto, los presentes Estados Financieros, han sido preparados en moneda constante al 31 de diciembre de 2025, incluyendo la información comparativa de ejercicios anteriores.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

### - *Información comparativa*

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y los Estados de Resultados y de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo y las Notas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, se presentan en forma comparativa con los de cierre del ejercicio precedente.

A los efectos de la presentación comparativa, se realizaron ciertas reclasificaciones en la información presentada del ejercicio anterior, a fin de exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa, no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella. Adicionalmente, las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa, conforme a lo señalado en el acápite “Moneda funcional y de presentación” de la presente nota, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

### - *Juicios y estimaciones contables críticas*

La preparación de Estados Financieros de conformidad con el marco contable basado en NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de ciertas estimaciones contables significativas que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. En este sentido, se realizan estimaciones para poder calcular a un momento dado, entre otros, el valor recuperable de los activos, las provisiones por riesgo de incobrabilidad, las depreciaciones y el cargo por impuesto a las ganancias. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

El Banco ha identificado las siguientes áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros que son esenciales para la comprensión de los riesgos contables / financieros subyacentes:

#### a) Valor razonable instrumentos financieros y derivados

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en los mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. Dichas técnicas, son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado. En lo posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, factores como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de la utilización de estimaciones.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pueden afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

### b) Pérdidas por deterioro de préstamos

El Banco utiliza el modelo de pérdida crediticia esperada de la NIIF 9. Las estimaciones más significativas del modelo se relacionan con la dificultad de lo que se considera un aumento significativo del riesgo de crédito, desarrollando parámetros como la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada el incumplimiento. Asimismo, efectúa suposiciones sobre escenarios macroeconómicos. Existe un alto grado de incertidumbre cuando se realizan estimaciones utilizando supuestos subjetivos y sensibles a los factores de riesgo.

### c) Deterioro de activos no financieros

Los activos intangibles con vidas finitas y propiedad, planta y equipo se amortizan o deprecian a lo largo de su vida útil estimada en forma lineal. El Banco monitorea las condiciones relacionadas con estos activos para determinar si los eventos y circunstancias justifican una revisión del período de amortización o depreciación restante y si existen factores o circunstancias que impliquen un deterioro en el valor de los activos que no pueda ser recuperado. El Banco ha aplicado el juicio en la identificación de los indicadores de deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles, habiendo identificado indicios en el rubro inmuebles en el ejercicio precedente que resultaron en el ajuste del valor de los mismos.

### d) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

Se requiere un juicio significativo al determinar los pasivos y activos por impuestos corrientes y diferidos. El impuesto corriente se provisiona de acuerdo a los montos que se espera pagar y el impuesto diferido se provisiona sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus valores en libros, a las alícuotas que se espera estén vigentes al momento de reversión de las mismas.

Se reconoce un activo por impuesto diferido en la medida en que exista la probabilidad de que se disponga de ganancias imponibles futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias, basado en los presupuestos de la gerencia con respecto a los montos y la oportunidad de las ganancias imponibles futuras. Luego se debe determinar la posibilidad de que los activos por impuesto diferido se utilicen y compensen contra ganancias imponibles futuras. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, por ejemplo, cambios en la legislación impositiva o el resultado de la revisión definitiva de las declaraciones juradas de impuestos por parte del fisco y los tribunales fiscales.

Las ganancias fiscales futuras y la cantidad de beneficios fiscales que son probables en el futuro se basan en un plan de negocios a mediano plazo preparado por la administración el cual surge de expectativas que se consideran razonables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

**NOTA III - Resumen de políticas contables significativas**

La Entidad ha aplicado de manera consistente las siguientes políticas contables en todos los ejercicios presentados en estos Estados Financieros. A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes Estados Financieros:

- ***Activos y Pasivos en moneda extranjera***

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son medidas al cierre. Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre, se reconocen en el estado de resultados, en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

Los saldos son valuados al tipo de cambio de referencia del dólar estadounidense definido por el BCRA, vigente al cierre de las operaciones del último día hábil de cada mes. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos en dólares estadounidenses fueron convertidos al tipo de cambio de referencia (\$1459,4167 y \$ 1032,5000, respectivamente) determinado por el BCRA. En el caso de tratarse de monedas extranjeras distintas del dólar estadounidense, se han convertido a esta moneda utilizando los tipos de pase informados por el BCRA.

- ***Efectivo y depósitos en bancos***

El rubro efectivo y depósitos en bancos incluye el efectivo disponible y los depósitos de libre disponibilidad en bancos, los cuales son instrumentos de corto plazo, líquidos, y tienen un vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de originación. Los activos expuestos en disponibilidades se registran a su costo amortizado que se aproxima a su valor razonable. Los intereses devengados, en caso de corresponder, fueron imputados a resultados en el rubro "Ingresos por intereses".

- ***Instrumentos financieros***

***Reconocimiento y medición inicial***

El Banco reconoce un activo o pasivo financiero en sus Estados Financieros, según corresponda, en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha que la Entidad se compromete a comprar o vender los instrumentos.

En el reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos. Cuando el valor razonable difiera del valor de costo del reconocimiento inicial, el Banco reconoce la diferencia de la siguiente manera:

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Banco VOII S.A.**

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

- a) Cuando el valor razonable sea acorde al valor del mercado del activo o pasivo financiero o se encuentre basado en una técnica de valoración que utilice solamente valores de mercado, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida según corresponda.
- b) En otros casos, la diferencia se ve diferida y el reconocimiento en el tiempo de la ganancia o pérdida es determinado individualmente. La misma se amortiza a lo largo de la vida del instrumento hasta que el valor razonable pueda ser medido en base a valores del mercado.

### Medición posterior de instrumentos de deuda – Activos financieros

El Banco considera como instrumentos de deuda a aquellos que se consideran pasivos financieros para el emisor, tales como préstamos, títulos públicos y privados, bonos y cuentas por cobrar de clientes.

### Clasificación

Conforme lo establecido por la NIIF 9, el Banco clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, sobre la base:

- a) del modelo de negocio del Banco para gestionar los activos financieros; y
- b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

### Modelo de Negocio:

El modelo de negocio se refiere al modo en que el Banco gestiona un conjunto de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto. Representa la forma en la cual el Banco mantiene los instrumentos para la generación de fondos. La Entidad estableció tres categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros, de acuerdo al modelo de negocio de la Entidad para gestionar sus activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo Amortizado: mantener los instrumentos hasta el vencimiento;
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales: mantener los instrumentos en cartera para el cobro del flujo de fondos y, a su vez, venderlos; o
- Valor razonable con cambios en resultados: mantener los instrumentos para su negociación.

En consecuencia, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y, por lo tanto, son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales;
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto. Por consiguiente, el modelo de negocio del Banco no depende de las intenciones de la Gerencia para un instrumento individual, sino que es determinado a partir de un nivel más alto de agregación y se basa en factores observables tales como:

- Como se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y como los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad;

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio y los activos financieros contenidos en él y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos,
- Como se compensa al personal clave de la Entidad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos contractuales recolectados),
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos relevantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de “stress”. Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales, la Entidad no cambia la clasificación de los activos financieros restantes, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones futuras.

El Banco solo realiza la reclasificación de un instrumento cuando, y solo cuando, el modelo de negocio para la gestión de los activos se ve modificado. La reclasificación se realiza a partir del comienzo del ejercicio en el cual ocurre el cambio. Dicho cambio se espera que sea poco frecuente, no habiéndose registrado cambios durante el presente período.

### Características del flujo de fondos

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evaluó los términos contractuales de sus instrumentos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe de capital pendiente. Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito. A fin de evaluar las características, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes a cada instrumento.

Por consiguiente, los activos y pasivos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados” o “Activos financieros medidos a costo amortizado”, no existiendo a la fecha de estos Estados Financieros activos financieros clasificados en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”

En base a lo anteriormente mencionado, se distinguen dos categorías de Activos Financieros:

- i. Activos financieros a costo amortizado:  
Son medidos a costo amortizado cuando:
  - (a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los mismos para obtener los flujos de efectivo contractuales y,
  - (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a costo amortizado. El costo amortizado de un activo financiero es igual a su costo de adquisición menos su amortización acumulada más los intereses devengados (calculados de acuerdo al método de la tasa efectiva), neto de cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Cargo por Incobrabilidad", respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Son medidos a valor razonable con cambios en resultados, cuando son:

- Instrumentos mantenidos para negociar;
- Instrumentos específicamente designados a valor razonable con cambios en resultados; e
- Instrumentos con términos contractuales que no representan flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y cualquier cambio en dicho valor se reconoce en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

El Banco clasifica un instrumento financiero como mantenido para negociar si se adquiere o se incurre principalmente con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Adicionalmente los activos financieros pueden ser valuados a valor razonable con cambios en resultados cuando al hacerlo, el Banco elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento.

El valor razonable de estos instrumentos se calculó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados.

La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

### *Medición posterior de instrumentos de deuda – Pasivos financieros*

El Banco clasifica sus pasivos financieros a costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva. Los intereses se imputan en resultados en el rubro "Egresos por intereses".

El Banco podría optar por hacer uso, al inicio, de la opción irrevocable de designar un pasivo a valor razonable con cambios en resultados, si y solo si, al hacerlo, refleja una mejor información de la información financiera porque: i) el Banco elimina o reduce significativamente inconsistencias de medición o reconocimiento que en caso contrario quedaría expuesto en la valuación; ii) si los activos y pasivos financieros se gestionan y se evalúa su desempeño sobre una base de valor razonable de acuerdo con una estrategia de inversión o gestión de riesgos documentada; o iii) un contrato principal contiene uno o más derivados implícitos, y la entidad haya optado por designar el contrato completo a valor razonable con cambios en resultados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

### *Baja de Instrumentos Financieros - Activos Financieros:*

Un activo financiero o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares, es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y también se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido el control del activo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la entidad evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando no han sido transferidos ni retenidos sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha sido transferido el control del mismo, se continúa reconociendo contablemente el activo en la medida de su implicación continuada sobre el mismo.

En ese caso, también se reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que el Banco haya retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre (i) el importe original en libros del activo, y (ii) el importe máximo de contraprestación recibida que se requeriría devolver.

### *Baja de Instrumentos Financieros - Pasivos Financieros:*

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es intercambiado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero inicial y la contraprestación pagada se reconoce en el estado de resultados en el rubro "Otros ingresos operativos".

### *Deterioro de activos financieros:*

La Entidad ha adoptado el modelo de deterioro de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", con el alcance establecido por la Comunicación "A" 6847 del BCRA que excluyó de su aplicación a los instrumentos de deuda del sector público no financiero.

Los requerimientos de deterioro aplican a los activos financieros medidos a su costo amortizado, medidos a valor razonable con cambios en ORI, cuentas a cobrar por arrendamientos y ciertos compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera.

El modelo de Pérdida Esperada (o "PCE") reconoce los deterioros de manera anticipada, dado que no es necesario que se haya producido lo que actualmente definimos como un evento de deterioro. El enfoque general del modelo se estructura a través de fases en las que puede encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basan en el grado de riesgo de crédito y en la circunstancia de que se haya producido un aumento significativo del riesgo. El deterioro se reconoce en 3 fases que reflejan la potencial variación en la calidad crediticia del activo que se resume a continuación:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

- Si en la fecha de presentación, el riesgo de crédito de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, el Banco lo clasificará en "Fase 1".
- Si se detecta un aumento significativo en el riesgo de crédito desde que se identifica el reconocimiento inicial, el instrumento financiero se traslada a la "Fase 2", pero aún no se considera que tiene un deterioro crediticio.
- Si el instrumento financiero tiene un deterioro crediticio se traslada a la "Fase 3".

Para los instrumentos financieros en "Fase 1" el Banco mide las PCE a un importe igual a la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que resulta de los eventos de default posibles dentro de los próximos 12 meses. Los instrumentos financieros en "Fase 2" y "Fase 3" el Banco mide las PCE durante el tiempo de vida (en adelante "Lifetime") del activo. El Banco considera que un activo financiero experimentó un incremento significativo del riesgo de crédito cuando uno o más de los siguientes criterios cualitativos o cuantitativos fueron observados, en las distintas carteras

1. Cartera de consumo con garantías de flujo
  - Atraso entre 31 días y 90 días.
  - Que se verifique la intención del cliente de refinanciar su deuda.
  - Haya firmado un acuerdo de refinanciación.
2. Cartera de consumo sin garantías de flujo
  - Atraso entre 31 días y 90 días.
  - Indicios del incremento significativo del riesgo en otros productos / préstamos otorgados por la Entidad.
  - Que se verifique la intención del cliente de refinanciar su deuda.
  - Haya firmado un acuerdo de refinanciación.
  - Indicios del incremento significativo del riesgo del cliente en el sistema financiero.
3. Cartera comercial
  - Atraso entre 31 días y 90 días.
  - Indicios del incremento significativo del riesgo en otros productos / préstamos otorgados por la Entidad
  - Que se verifique la intención del cliente de refinanciar su deuda.
  - Haya firmado un acuerdo de refinanciación.
  - Indicios del incremento significativo del riesgo del cliente en el sistema financiero.
  - Cambios significativos en los indicadores del riesgo crediticio como consecuencia de un cambio en el riesgo crediticio desde el comienzo: Score o un cambio significativo real o esperado en la calificación crediticia externa del instrumento financiero. (cambio sustancial adverso)
  - Análisis por parte del analista de crédito del incremento significativo del riesgo teniendo en cuenta cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones económicas o financieras, un cambio significativo real o esperado en los resultados operativos, cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio, entre otros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

4. Tenencias en VDF CP o Underwriting de fideicomisos financieros
  - Atraso entre 31 días y 90 días.
  - Con indicios de incremento del riesgo del fiduciante.
  - Análisis de la estructura: Cambios significativos en los indicadores del riesgo crediticio

Las pérdidas esperadas se estiman tanto de forma individual como colectivamente. Para la estimación colectiva de las pérdidas esperadas los instrumentos se distribuyen en grupos de activos en base a sus características de riesgo. Las exposiciones dentro de cada grupo se segmentan en función de características similares del riesgo de crédito. Las características de riesgo de crédito consideran factores de probabilidad de default (PD) y loss given default (LGD) diferenciales para Préstamos Personales con código de descuento, pago voluntario, cartera comercial.

### Definición de default y crédito deteriorado

El Banco considera que un instrumento financiero se encuentra en estado de default cuando cumple uno o más de los siguientes criterios:

1. Cartera de consumo con garantías de flujo
  - Atraso mayor a 90 días.
  - Con acuerdos de refinanciación incumplido
  - Cuando haya solicitado el concurso preventivo, celebrado un acuerdo preventivo extrajudicial aún no homologado, o se le haya requerido su quiebra.
2. Cartera de consumo sin garantías de flujo
  - Atraso mayor a 90 días.
  - Cuando se encuentre en default en otros productos / préstamos otorgados por la Entidad
  - Haya un acuerdo de refinanciación incumplido
  - Se encuentre en situación de incumplimiento en el sistema financiero.
  - Cuando haya solicitado el concurso preventivo, celebrado un acuerdo preventivo extrajudicial aún no homologado, o se le haya requerido su quiebra.
3. Cartera comercial
  - Atraso mayor a 90 días.
  - Cuando se encuentre en default en otros productos / préstamos otorgados por la Entidad
  - Haya un acuerdo de refinanciación incumplido
  - Se encuentre en situación de incumplimiento en el sistema financiero.
  - Análisis por parte del analista de crédito del incremento significativo del riesgo teniendo en cuenta cambios adversos existentes o previstos en el negocio, condiciones económicas o financieras, etc., que den indicios de un posible default
  - Cuando haya solicitado el concurso preventivo, celebrado un acuerdo preventivo extrajudicial aún no homologado, o se le haya requerido su quiebra.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

4. Tenencias en VDF CP o Underwriting de fideicomisos financieros
  - Atraso mayor a 90 días.

Las PCE se miden en base a 12 meses o a lo largo de la vida del instrumento, dependiendo de si se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial o si un activo se considera con deterioro crediticio. Las PCE son el producto de la Probabilidad de default (PD), Exposición al default (EAD) y Pérdida dado el default (LGD), definidas de la siguiente manera:

- La PD se define como la probabilidad de que una contraparte pueda no hacer frente a sus obligaciones en un determinado plazo temporal. La probabilidad de ocurrencia de los potenciales eventos de default en el futuro se mide a través de este parámetro.
- EAD es el volumen de riesgo expuesto en el momento del incumplimiento, calculado como valor actual de los flujos de fondos futuros descontados del instrumento financiero.
- LGD representa el porcentaje final que se pierde en caso de incumplimiento, es decir, el porcentaje no recuperado sobre las operaciones que alcanzaron el estado de default.

La PCE se determina estimando la PD, LGD y EAD para cada mes futuro y para cada exposición individual o segmento colectivo.

### - Operaciones de Pase

#### *Pases Activos*

De acuerdo con los principios de baja en cuentas de la NIIF 9, estas operaciones se consideran como financiamientos con garantía, por no haberse transferido el riesgo a la contraparte. Las financiamientos otorgadas instrumentadas mediante pases activos se registran en las cuentas de "Operaciones de Pase", clasificándolas según quien sea la contraparte en deudores financieros, B.C.R.A. y no financieros y atendiendo el activo recibido en garantía. Al cierre de cada mes, los intereses devengados a cobrar se imputan en la cuenta "Operaciones de Pase" con contrapartida en "Ingresos por Intereses".

Los activos subyacentes recibidos por las operaciones de pases activos se registrarán en Partidas Fuera de Balance. En estas cuentas se muestran al cierre de cada mes los valores nominales de las operaciones vigentes medidos a valor razonable, y convertidos a su equivalente en pesos, de corresponder. Los activos recibidos que hayan sido vendidos por la entidad no son deducidos, sino que se dan de baja solo al finalizar la operación de pase, registrándose un pasivo en especie por la Obligación de entregar el título vendido.

#### *Pases Pasivos:*

Las financiamientos recibidas instrumentadas mediante pases pasivos se registran en las cuentas "Operaciones de Pase", clasificándolas según quien sea la contraparte en acreedores financieros, B.C.R.A. y no financieros y atendiendo el activo entregado en garantía.

En estas operaciones, cuando el receptor del activo subyacente obtiene el derecho a venderlo o darlo en garantía, éste se reclasifica a las cuentas "Activos financieros entregados en garantía". A fin de cada mes, estos activos se miden de acuerdo con la categoría que poseían antes de la operación de pase, y los resultados se registran en las cuentas que correspondan según el tipo de activo. Al cierre de cada mes, los intereses devengados a pagar se imputan en la cuenta "Operaciones de Pase" con contrapartida en "Egresos por Intereses".

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

### - *Instrumentos financieros derivados*

Los instrumentos financieros derivados, incluidos los contratos de divisas, los futuros de tasas de interés, los contratos a plazo, los swaps de tasas de interés y de divisas, y las opciones sobre divisas y tasas de interés, se registran a su valor razonable. Todos los instrumentos derivados se contabilizan como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo, en relación al precio pactado. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados se incluyen en el resultado del ejercicio. El Banco no aplica contabilidad de cobertura.

### - *Propiedad, planta y equipo*

#### a) Propiedad, planta y equipo

La Entidad utiliza el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro, a excepción de lo mencionado en el punto b) siguiente. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro, en caso de ser aplicable. El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones.

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera el valor recuperable.

#### b) Derecho de uso de inmuebles arrendados

La Entidad reconoce los efectos de aplicar la NIIF 16 "Arrendamientos" (ver Anexo F). La norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento. Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

Como consecuencia de la adopción de la NIIF 16, el Banco reconoció pasivos por arrendamiento relacionados a los arrendamientos que habían sido clasificados como arrendamientos operativos bajo la norma anterior (NIC 17). Estos pasivos fueron medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento remanentes, descontados utilizando la tasa incremental de financiamiento.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

Asimismo, se registran en este rubro las mejoras realizadas sobre los inmuebles de terceros y que fueron medidas inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, estos activos se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro del valor, en caso de existir.

### - *Activos intangibles - Software*

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo, adquisición e implementación que son directamente atribuibles al diseño, construcción y pruebas de software identificables que controla el Banco, se reconocen como activos. Los costos incurridos en el desarrollo, adquisición o implementación de software, reconocidos como activos intangibles, se amortizan aplicando el método de la línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Los activos intangibles se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida que existan indicios de que el activo pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible se revisan al menos al cierre de ejercicio. El gasto de amortización se reconoce en el estado de resultados.

### - *Desvalorización de activos no financieros*

Los activos que son amortizables se someten a pruebas de desvalorización cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor de libros, mínimamente, en forma anual. Si existe tal indicio, se estima el valor recuperable del activo.

Para la prueba de deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan ingresos de fondos por su uso continuado que es independiente de los ingresos de fondos de otros activos o de otras unidades generadoras de efectivo.

El "valor recuperable" de un activo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El "valor de uso" está basado en los flujos de fondos estimados, descontados a su valor presente usando la tasa de interés antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Si el saldo contable de un activo es mayor que su valor recuperable, el activo es considerado deteriorado, su saldo contable se reduce a su valor recuperable y la diferencia se reconoce en resultado. Una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor contable de los activos no exceda el que hubieran tenido de no haberse reconocido el deterioro. La Entidad ha realizado estas estimaciones y, considera que el valor recuperable de los activos iguala o excede su valor contable.

### - *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan informando el importe neto en el estado de situación financiera solo cuando existe un derecho exigible legalmente para compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidar en términos netos o realizar el activo y liquidar la responsabilidad simultáneamente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

### - *Financiamientos recibidos del BCRA y otras Instituciones Financieras*

Los montos adeudados a otras entidades financieras son registrados en el momento en que el capital es adelantado a la entidad bancaria. El pasivo financiero no derivado es medido a costo amortizado. En el caso que el Banco recompre la deuda propia, esta es eliminada de los Estados Financieros y la diferencia entre el valor residual del pasivo financiero y el monto pagado es reconocido como un ingreso o egreso financiero.

### - *Provisiones / Contingencias*

El Banco reconoce una provisión si y solo si, se dan las siguientes circunstancias:

- a- Posee una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un suceso pasado;
- b- Es probable que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y
- c- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales internos y externos de la Entidad.

### - *Obligaciones Negociables emitidas*

Las obligaciones negociables emitidas por el Banco son medidas a costo amortizado. En el caso de que se compre obligaciones negociables propias, se considera que la obligación del pasivo relacionado con las mismas se encuentra extinta y por lo tanto no se registra dicha obligación.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Entidad no cuenta con instrumentos de estas características.

### - *Patrimonio Neto*

Las cuentas integrantes de este rubro se expresan en moneda que ha contemplado la variación del índice de precios, excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se incluye dentro de "Ajustes al Patrimonio".

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio neto y se mantienen registradas a su valor nominal. Cuando cualquier empresa parte del Banco compra acciones propias, el pago efectuado, incluyendo cualquier costo directamente atribuible a la transacción (neto de impuestos) se deduce del patrimonio neto hasta que las acciones se cancelen o vendan.

### - *Ganancias Reservadas*

Conforme a las regulaciones establecidas por el BCRA, corresponde asignar a reserva legal el 20% de las utilidades del ejercicio netas de los eventuales ajustes de ejercicios anteriores, en caso de corresponder. No

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

obstante, para la asignación de otras reservas, las Entidades Financieras deberán cumplir lo estipulado por el BCRA en el Texto Ordenado sobre Distribución de Resultados (Ver nota X-II).

- **Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos y egresos financieros son registrados para todos los activos y pasivos medidos a costo amortizado de acuerdo al método de la tasa efectiva, por el cual se difieren todos los resultados positivos o negativos que son parte integral de la tasa efectiva de la operación.

Los resultados que se incluyen dentro de la tasa efectiva comprenden erogaciones o ingresos relacionados con la creación o adquisición de un activo o pasivo financiero. El Banco registra todos sus pasivos financieros a costo amortizado.

Los ingresos y egresos por servicios del Banco son reconocidos en el estado de resultados conforme al cumplimiento de las obligaciones de desempeño.

- **Impuesto a las ganancias**

El cargo por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, el impuesto a las ganancias relacionado con tales partidas también se reconoce en dicho estado.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas locales promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en donde el Banco opera y genera ganancia imponible. El Banco evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Por su parte, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a las ganancias diferido se determina en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Sin embargo, el impuesto diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios, que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se pague.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios impositivos futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

---

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos de activos y pasivos se netean cuando existe el derecho legal a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando se relacionen con la misma autoridad fiscal, en donde exista intención y posibilidad de liquidar los saldos impositivos sobre bases netas.

**- Resultado por Acción**

El resultado por acción básico es determinado por el cociente entre el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios del Banco, excluyendo el efecto después de impuestos de los beneficios de las acciones preferidas, por el promedio de acciones ordinarias en circulación durante el presente ejercicio.

Por su parte, el resultado por acción diluido es el que surge de ajustar tanto el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas como el promedio de acciones ordinarias en circulación, por los efectos de la potencial conversión en instrumentos de patrimonio de todas aquellas obligaciones con opción de conversión que al cierre de ejercicio mantenga el Banco.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Entidad no ha emitido acciones con preferencia.

**- Cambios en políticas contables/nuevas normas contables**

En función de lo dispuesto por la Carta Orgánica del BCRA y la Ley de Entidades Financieras, a medida que se aprueben nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se defina específicamente.

El Banco ha aplicado de manera consistente las políticas contables descriptas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025. Las normas, modificaciones e interpretaciones que fueron emitidas pero que aún no han entrado en vigencia para el año 2025 se resumen a continuación:

**1. NIIF 18 “Presentación y revelación en los estados financieros”**

Las modificaciones establecen un nuevo requerimiento en la presentación de las ganancias o pérdidas en los Estados Financieros. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2027. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Entidad.

**2. NIIF S1: Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad Relacionada con la Información Financiera”**

El Proyecto de Norma establece los requerimientos generales propuestos para revelar información sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera para proporcionar a los usuarios de la información financiera con propósito general un conjunto completo de información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera. Se pretende cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

La Entidad considera que no existen otras normas NIIF o interpretaciones CINIIF (que no sean efectivas), que se espere que tengan un efecto significativo.

**NOTA IV – Activos Financieros y Pasivos Financieros**

**4.1. Valores Razonables**

El Banco clasifica los valores razonables de los instrumentos financieros en 3 niveles, de acuerdo a la calidad de los datos utilizados para su determinación.

*Valor Razonable nivel 1:* El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (como derivados negociados públicamente, obligaciones negociables o disponibles para la venta) se basa en los precios de cotización de los mercados (sin ajustar) a la fecha del periodo de reporte. Si el precio cotizado está disponible y existe un mercado activo para el instrumento, el mismo se incluirá en el nivel 1.

*Valor Razonable nivel 2:* El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que maximizan el uso de información observable. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

*Valor Razonable nivel 3:* Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los instrumentos financieros sin cotización.

La política del Banco es reconocer transferencias entre los niveles de Valores Razonables solo a las fechas de cierre de ejercicio, no existiendo modificaciones en relación a los instrumentos financieros mantenidos en cartera al 31 de diciembre de 2025. En el Anexo P de los presentes Estados Financieros se muestra para cada uno de los activos y pasivos medidos a valor razonable, los distintos niveles de los mismos.

***Técnicas de Valoración***

Las técnicas de valuación para la determinación de los Valores Razonables incluyen precios de mercado o cotizaciones de instrumentos similares y determinación de valor actual estimado de los instrumentos.

La técnica de valoración para determinar el valor razonable de Nivel 2 se basa en datos distintos al precio de cotización incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directa (es decir los precios) como indirectamente (es decir derivados de los precios). Para aquellos instrumentos que no poseen negociación secundaria y que, en el caso de tener que deshacer posiciones, el Banco debería venderle al BCRA a la tasa pactada originalmente conforme a lo establecido por el organismo de contralor. El precio se ha elaborado en función del devengamiento de dicha tasa.

La técnica de valoración para determinar el valor razonable de Nivel 3 de instrumentos financieros se basa en aplicar tasas de descuento, determinada en función de rendimientos históricos de instrumentos de similares condiciones, basándose en una justificada fundamentación del mismo, corregidas por expectativas

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Banco VOII S.A.**

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

de mercado que reflejen el contexto económico y financiero. En función de lo expuesto, se determinan las tasas y spreads a utilizar para descontar los flujos futuros de fondos y generar el precio del instrumento.

Todas las modificaciones a los métodos de valuación son anteriormente discutidas y aprobadas por la gerencia del Banco.

**Valor Razonable de Otros Instrumentos Financieros**

El Banco cuenta con instrumentos financieros que no son valuados a su valor razonable. Para la mayoría de los mismos, el valor razonable no difiere sustancialmente de su valor residual, debido a que la tasa de interés a pagar o cobrar es similar a las tasas de mercado, o bien el instrumento es de corta duración.

**Detalle de los principales rubros**

a) Títulos de Deuda a valor razonable con cambios en resultados

Los principales componentes del rubro "Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>34.767.595</b>	<b>37.362.383</b>
Títulos Públicos	33.824.669	36.033.502
Títulos de Deuda de Fideicomisos Financieros	942.926	1.328.881

b) Operaciones de pases activo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encontraban registrados los siguientes saldos por operaciones de pases:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Operaciones de pase</b>	<b>23.653.674</b>	<b>26.386.022</b>
Operaciones de pase con el BCRA	23.658.997	18.799.537
Operaciones de pase con Entidades Financieras	-	7.586.485
Ajustes por medición al costo amortizado	(5.323)	-

c) Otros activos financieros

Los principales componentes del rubro "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Otros activos financieros</b>	<b>11.268.710</b>	<b>2.841.325</b>
Títulos Privados – Certificados de Participación en FF (Previsiones)	11.135.807 (4.277)	2.242.609 (726)
Otros	137.180	599.442

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

d) Préstamos y otras financiaciones

Los principales componentes del rubro “Préstamos y otras financiaciones” al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>60.833.388</b>	<b>29.848.187</b>
Sector Privado no Financiero y Residentes del exterior	60.833.388	29.848.187
Adelantos	1.299.204	18.946
Documentos	4.732	111.483
Personales	45.295.484	19.411.785
Otros	5.065.643	3.542.486
Ajuste por medición al costo amortizado	2.355.410	707.717
Ajuste por medición a valor razonable (Previsiones)	7.516.787 (703.872)	6.280.029 (224.259)

e) Otros Títulos de Deuda

Los principales componentes del rubro “Otros títulos de deuda” al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>15.565.024</b>	<b>1.264.301</b>
Títulos públicos – Medición a Costo Amortizados	15.565.024	1.264.301

f) Activos Financieros afectados en garantía

Los principales componentes del rubro “Activos Financieros afectados en garantía” al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	<b>6.585.651</b>	<b>6.200.949</b>
BCRA – Cuentas especiales de garantía	6.349.677	6.038.959
Depósitos en garantía	235.974	161.990

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

g) Depósitos

Los principales componentes del rubro "Depósitos" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Depósitos</b>	<b>161.359.137</b>	<b>93.413.805</b>
Sector Público no Financiero	6.145.527	16.714.736
Sector Financiero	34.702	4.455
<b>Sector Privado no Financiero y Residentes del exterior</b>	<b>155.178.908</b>	<b>76.694.614</b>
Cuentas Corrientes sin interés	39.665.384	19.978.979
Cuentas Corrientes con interés	4.776.972	3.679.615
Cajas de Ahorro	1.464.061	633.648
Otros depósitos	46.301	43.940
Plazo fijo	109.226.190	52.358.432

h) Pasivos a valor razonable con cambios en resultados

Los principales componentes del rubro "Pasivos a valor razonable con cambios en resultados" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Pasivos a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>142.830</b>	<b>174.221</b>
Obligaciones por operaciones de títulos de terceros en ME	142.830	174.221

i) Otros pasivos financieros

Los principales componentes del rubro "Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>1.405.389</b>	<b>1.117.117</b>
Diversas	1.401.640	1.111.960
Servicios de administración por transferencia de cartera	3.749	5.157

#### 4.2. Partidas fuera de balance

La Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a la normativa emitida por el BCRA. Entre ellas se pueden mencionar:

*Créditos Acordados:* son compromisos de otorgar préstamos a un cliente en una fecha futura, sujeto al cumplimiento de ciertos acuerdos contractuales que, generalmente, tienen fechas de vencimiento fijas u otras cláusulas de rescisión y pueden requerir el pago de una comisión. Se espera que los compromisos

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

expiren sin que se recurra a ellos. Los montos totales de los créditos acordados no representan necesariamente los requisitos de efectivo futuros. El Banco evalúa la solvencia de cada cliente caso por caso. Nuestra exposición a la pérdida de crédito en caso de incumplimiento de la otra parte en el instrumento financiero está representada por el monto nominal contractual de las mismas inversiones. El riesgo de crédito de estos instrumentos es esencialmente el mismo que el involucrado en extender las facilidades de crédito a los clientes.

*Valores en custodia:* el Banco registra Títulos Públicos y Privados de terceros que se encuentran en custodia en las cuentas sub-comitentes que el Banco posee en la Caja de Valores, en partidas fuera de balance.

*Títulos Públicos recibidos a Plazo Fijo:* el Banco en virtud de la política contable adoptada registra en partidas fuera de balance los títulos valores recibidos por la operación de Plazo Fijo, no reconociendo un pasivo, sino que reconocerá un egreso financiero por el interés que se devenga a lo largo del plazo del contrato, con contrapartida a un pasivo.

### 4.3 Instrumentos Financieros Derivados – Compra-Venta de divisas a término sin entrega del subyacente

A3 Mercados (Ex-MAE) y el Mercado a Término de Rosario (ROFEX) disponen de ámbitos de negociación para la concertación, registro y liquidación de operaciones financieras a término celebradas entre sus Agentes, entre ellos el Banco. La modalidad general de liquidación de estas operaciones se realiza sin entrega del activo subyacente negociado. La liquidación se efectúa diariamente en pesos por la diferencia, de existir, entre el precio de cierre operado del activo subyacente y el precio o valor de cierre del activo subyacente del día anterior, afectándose en resultados la diferencia de precio.

Con fecha 5 de marzo de 2025 se fusionaron Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE) y Matba Rofex S.A. (MTR), dando lugar a la creación de una nueva sociedad denominada A3 Mercados S.A., la cual fue debidamente autorizada por la Comisión Nacional de Valores (CNV) y se constituye como continuadora jurídica y operativa de ambas entidades.

Al 31 de diciembre de 2025, las operaciones de ventas concertadas ascienden a miles \$ 223.650, la mismas están registradas en partidas fuera de balance por el valor nominal transado, no existiendo saldos devengados pendientes de liquidación. Los resultados devengados por estas operaciones son reconocidos en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados” por miles \$ 21.501 y miles \$ 35.562, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

**NOTA V – Participaciones y partes relacionadas**

**5.1. Transacciones con partes relacionadas**

Los saldos con las sociedades relacionadas, al 31 de diciembre de 2025, eran los siguientes:

Concepto	Nexfin S.A.	Arroyo Ubajay S.A.	Impronta Soluciones S.A.	Ok Consumer Finance S.A.	Pedro Quirno	Walter Grenon
Activo – Adelantos en Cuenta Corriente	-	-	-	-	12.760	-
Activo – Anticipos Honorarios Directores	-	-	-	-	-	497.500
Pasivo – Depósitos a la vista	916	1.899	37.665	760.031	-	135.522

Al 31 de diciembre de 2024 los saldos con las sociedades relacionadas eran los siguientes:

Concepto	Nexfin S.A.	Arroyo Ubajay S.A.	Impronta Soluciones S.A.	Ok Consumer Finance S.A.	Pedro Quirno	Walter Grenon
Pasivo – Depósitos a la vista	340	2.738	2	-	12	142.527

**5.2. Conformación del personal clave**

La conformación del personal clave a las fechas indicadas, es la siguiente:

	31-dic-25	31-dic-24
Directores Titulares	5	5
Gerentes	7	8

Las remuneraciones recibidas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 correspondiente al personal clave de la Gerencia se presentan en el rubro “Beneficios al Personal” del Estado de Resultados y asciende a aproximadamente miles de \$ 2.100.114

**NOTA VI – Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo**

**6.1. Capital Social**

A la fecha de los presentes Estados Financieros el capital social asciende a miles de \$ 551.770, conformado por 551.769.591 acciones ordinarias, nominativas no endosables, escriturales, clase A de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

Con fecha 6 de agosto de 2025 los actuales accionistas mayoritarios del Banco, Nexfin S.A., Arroyo Ubajay S.A. y Walter Roberto Grenon (los “Accionistas Mayoritarios”), han aceptado una oferta de compraventa de acciones para la venta y transferencia de la totalidad de sus tenencias accionarias en el Banco, sujeta a la aprobación (ad referéndum) del BCRA de conformidad con la normativa aplicable. Una vez aprobada la transacción por el BCRA, los Accionistas Mayoritarios transferirán a los potenciales compradores 551.431.730 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso (AR\$1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas, representativas del 99,94 % del capital social del Banco. El Banco continuará desarrollando su actual plan de negocios conforme a los objetivos oportunamente planteados y no se prevén cambios en el Directorio, la alta gerencia ni el personal del Banco.

### 6.2. Utilidad por acción

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas del Banco entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año. Dado que la Entidad no posee acciones preferidas ni deuda convertible en acciones, la utilidad básica y diluida por acción son iguales.

### 6.3. Estado de Flujos de Efectivo

A continuación, se detalla la composición del concepto de “Efectivo y Equivalentes”:

Descripción	Importes al	
	31-dic-25	31-dic-24
<b>Efectivo</b>	<b>14.595.361</b>	<b>1.216.857</b>
Efectivo en caja	316.789	123.846
Entidades financieras y corresponsales	14.278.572	1.093.011
BCRA	13.840.201	735.672
Otras del país y del exterior	438.371	357.339

## NOTA VII – Activos no financieros

### 7.1. Propiedad, planta y equipo

Los principales componentes del rubro “Propiedad, planta y equipo” al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>12.430.715</b>	<b>11.821.840</b>
Inmuebles	11.465.555	10.596.253
Mobiliario e Instalaciones	69.737	97.304
Maquinaria y equipos	265.490	282.727
Derecho de uso de Inmuebles Arrendados	629.933	845.556

Asimismo, con fecha 23 de diciembre de 2025, la Entidad firmó un boleto de compraventa del inmueble cito en la torre “200 Della Paolera” ubicada en el distrito Catalinas de la Ciudad de Buenos Aires, por un valor total

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F° 165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

de u\$s 7.500.000, de los cuales en el momento de la firma del boleto se desembolsó el 25%, equivalente a u\$s 1.875.000, es decir, miles de \$ 2.722.969 (incluido en el rubro "Acreedores Varios"). El saldo, equivalente a la suma de u\$s 5.625.000, será abonado en la fecha que se firme la escritura traslativa de dominio o antes del 30 de junio de 2026; o en la fecha en que se perfeccionara la compraventa del 99,93% de las acciones de Banco Voii SA prevista en la nota 6.

Los demás movimientos en propiedad, planta y equipos y propiedades de inversión para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se detallan en el Anexo F adjunto a estos Estados Financieros.

### 7.2. Activos intangibles

Los movimientos en activos intangibles para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se detallan en el Anexo G adjunto a estos Estados Financieros.

### 7.3. Otros activos y pasivos no financieros

Los principales componentes del "Otros activos no financieros" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Otros activos no financieros</b>	<b>1.163.107</b>	<b>606.160</b>
Anticipos proveedores	1.126.573	571.071
Anticipos de Impuestos	36.534	35.089

Los principales componentes del "Otros pasivos no financieros" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Otros pasivos no financieros</b>	<b>8.550.999</b>	<b>4.091.701</b>
Impuestos y retenciones a pagar	2.302.332	1.235.464
Dividendos a pagar en efectivo	100.417	93.498
Honorarios a Directores y Síndicos	497.500	156.134
Remuneraciones y Cargas Sociales a pagar	1.774.314	1.211.442
Acreedores Varios	3.876.436	1.395.163

## NOTA VIII – Otras revelaciones exigidas por las NIIF

### 8.1 Información por segmentos

Un segmento operativo es un componente de una entidad: (a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la misma entidad), (b) cuyo resultado operativo es regularmente revisado por la Gerencia para tomar decisiones acerca de los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su desempeño y (c) para los que la información financiera está disponible.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Para fines de gestión, y en línea con las disposiciones realizadas en el Gobierno Corporativo, la gerencia de la Entidad ha determinado que posee un sólo segmento relacionado a actividades bancarias. En este sentido, la Entidad supervisa el resultado del segmento, con el fin de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del rendimiento, el cual se mide de manera consistente con las ganancias o pérdidas en los estados financieros.

**8.2. Impuesto a las ganancias**

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27.430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley introdujo varios cambios en el tratamiento del impuesto a las ganancias cuyos componentes clave son los siguientes:

- Alícuota de Impuesto a las ganancias: El 16 de junio de 2021, se promulgó la Ley 27.630, la cual establece para las sociedades de capital una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada, con aplicación para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021, inclusive. Las nuevas alícuotas en el marco de este tratamiento son:

- o Para los ejercicios fiscales iniciados desde el 01-ene-2025 hasta el 31-dic-2025:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagaran \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	Hasta \$			
0	101.679.575	0	25%	0
101.679.575	1.016.795.752	25.419.893	30%	101.679.575
1.016.795.752	En adelante	299.954.747	35%	1.016.795.752

- o Para los ejercicios fiscales iniciados desde el 01-ene-2024 hasta el 31-dic-2024:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagaran \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	Hasta \$			
0	34.703.523	0	25%	0
34.703.523	347.035.230	8.675.880	30%	34.703.523
347.035.230	En adelante	102.375.393	35%	347.035.230

Los montos previstos anteriormente se ajustarán anualmente tomando como base la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministra el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Banco VOII S.A.**

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

- Impuesto a los dividendos: Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, los que estarán sujetos a una retención del 7%.
- Revalúo impositivo opcional: La normativa establece que, a opción de las Sociedades, se podrá realizar el revalúo impositivo de los bienes situados en el país y que se encuentran afectados a la generación de ganancias gravadas.
- La ley 27.468 modificó el régimen de transición establecido por Ley 27.430 para la aplicación del ajuste por inflación impositivo establecido en el art. 95 de la Ley de Impuesto a las Ganancias a partir del 1° de enero de 2018. Asimismo, establecía que, para el primer, segundo y tercer periodo a partir de su vigencia, el procedimiento de ajuste será aplicable en caso que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos periodos, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%), respectivamente. El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, que deba calcularse, se imputaría un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. La Ley 27.541, antes mencionada, estipuló que el ajuste por inflación, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Intermedios Condensados, la Gerencia de la Entidad ha verificado que se cumplen los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo, en consecuencia, se ha considerado el mismo en la determinación del impuesto a las ganancias a pagar del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del (activo)/pasivo por impuesto a las ganancias corriente es la siguiente:

Concepto	31-dic-25	31-dic-24
Provisión por Impuesto a las ganancias	-	1.748.997
Anticipos pagados	(1.009.870)	(131.683)
<b>(Activo) / Pasivo por impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>(1.009.870)</b>	<b>1.617.314</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del activo / (pasivo) por impuesto a las ganancias diferido que se expone en el estado de situación financiera es la siguiente:

Concepto	31-dic-25	31-dic-24
Provisiones	-	135.845
Ajuste por Inflación Impositivo	-	7.430
Ajustes NIIF	-	1.176.563
Quebranto (estimado)	791.862	-
<b>Total Activos diferidos</b>	<b>791.862</b>	<b>1.319.838</b>
Ajustes NIIF	52.307	160.784
<b>Total Pasivos diferidos</b>	<b>52.307</b>	<b>160.784</b>
<b>Activo neto por impuesto a las ganancias diferido</b>	<b>739.555</b>	<b>1.159.054</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Ajustes NIIF: Incluye posiciones de activo/pasivo diferido generados por activos fijos e intangibles y valuación de activos financieros.

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual. La tasa efectiva por el impuesto a las ganancias del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 fue de un 35%.

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

Concepto	31-dic-2025	31-dic-2024
Resultado contable antes de impuestos a las ganancias	(7.429.155)	7.092.369
Impuesto sobre ganancia contable - fijo	-	394.587
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	25%	35%
Sobre el excedente de:	-	1.337.583
Impuesto sobre ganancia contable - variable	(1.857.289)	2.014.175
<b>Cargo impuesto total sobre ganancia contable – (Ganancia) Pérdida</b>	<b>(1.857.289)</b>	<b>2.408.762</b>
Diferencias diferidas y permanentes netas y otros efectos impositivos incluyendo el del ajuste por inflación fiscal	2.283.443	859.438
<b>Cargo Impuesto a las ganancias total - Pérdida</b>	<b>426.154</b>	<b>3.268.200</b>

Los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Concepto	31-dic-25	31-dic-2024
Gasto /(crédito) por impuesto a las ganancias corriente	-	1.748.997
Resultado por impuesto diferido	141.527	314.519
Resultado por efecto monetario	284.627	1.204.684
<b>Impuesto a las ganancias total – Pérdida</b>	<b>426.154</b>	<b>3.268.200</b>

**NOTA IX - Apertura del Estado de Resultados**

En el Anexo Q, la Entidad ha revelado las partidas de Ingresos, Gastos, Ganancias o Pérdidas que se han efectuado durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y que han sido generadas por:

- Activos financieros o pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros medidos al costo amortizado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

- Pasivos financieros medidos al costo amortizado.
- Los intereses (calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva) producidos por los activos financieros que se miden al costo amortizado
- Ingresos y gastos por comisiones que surjan de activos financieros medidos al costo amortizado o pasivos financieros que no se midan al valor razonable con cambios en resultados

A continuación, se incluye la apertura de los distintos conceptos que forman parte del Estado de Resultado:

### a) Ingresos por intereses

Los principales componentes del rubro "Ingresos por intereses" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>37.635.376</b>	<b>23.845.868</b>
Intereses por préstamos al sector financiero	62.058	31.759
Intereses por adelantos	313.875	210.410
Intereses por documentos	31.569	437.484
Intereses por otros préstamos	203.766	80.685
Intereses por títulos privados	-	1.018.708
Intereses por otros créditos por intermediación financiera	1.979	-
Intereses por pases activos	4.519.703	6.619.084
Intereses por préstamos personales	28.122.922	12.757.874
Ingresos por ajustes	4.379.504	2.689.864

### b) Egresos por intereses

Los principales componentes del rubro "Egresos por intereses" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Egresos por intereses</b>	<b>36.093.803</b>	<b>30.981.092</b>
Intereses por depósitos en cuentas corrientes	2.065.966	3.789.317
Intereses por depósitos en cajas de ahorro	61.861	75.718
Intereses por depósitos a plazo fijo	33.452.873	25.345.957
Intereses por pases pasivos	225.467	-
Intereses por otras obligaciones por Int. Fin.	185.489	435.347
Intereses por otros depósitos	1.433	10.160
Intereses por financiaciones de Ent. Fin. locales	76.252	49.304
Egresos por ajustes	24.462	1.275.289

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Banco VOII S.A.**

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

c) Ingresos por comisiones

Los principales componentes del rubro "Ingresos por comisiones" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Ingresos por comisiones</b>	<b>2.907.662</b>	<b>1.242.074</b>
Comisiones vinculadas con créditos	116.208	13.748
Comisiones vinculadas con obligaciones	2.768.318	1.215.645
Otras comisiones	23.136	12.681

d) Egresos por comisiones

Los principales componentes del rubro "Egresos por comisiones" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Egresos por comisiones</b>	<b>8.263.890</b>	<b>1.526.401</b>
Comisiones	8.159.913	1.466.310
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	103.977	60.091

e) Resultado neto por medición de instr. fin. a valor razonable con cambios en resultados

Los principales componentes del rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Resultado neto por medición de instr. fin. a valor razonable</b>	<b>25.454.597</b>	<b>20.723.232</b>
Resultados por operaciones a término de títulos públicos	21.501	35.562
Resultados por títulos públicos	9.422.781	7.539.123
Resultados por certificados de participación en FF	74.020	(2.447.548)
Resultados por títulos de deuda de FF	394.982	2.910.639
Resultados por títulos privados	(228.076)	58.379
Resultado por préstamos	15.333.703	14.042.981
Resultados por venta o baja de activos fin. a valor razonable	435.686	(1.415.904)

f) Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado

Los principales componentes del rubro "Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado</b>	<b>1.568.088</b>	<b>1.958.101</b>
Resultado por venta o baja de préstamos	1.568.088	1.958.101

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

g) Otros Ingresos operativos

Los principales componentes del rubro "Otros ingresos operativos" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Otros ingresos operativos</b>	<b>1.624.972</b>	<b>4.579.062</b>
Otros ingresos operativos	1.542.178	4.467.742
Servicios de administración por transferencia de cartera	-	666
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	82.794	110.654

h) Beneficios al personal

Los principales componentes del rubro "Beneficios al personal" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Beneficios al personal</b>	<b>9.225.914</b>	<b>9.070.034</b>
Remuneraciones	5.805.704	6.613.810
Cargas sociales sobre remuneraciones	1.967.874	1.475.714
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	1.285.718	840.891
Servicios al personal	166.618	139.619

i) Gastos de Administración

Los principales componentes del rubro "Gastos de Administración" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Gastos de administración</b>	<b>10.464.896</b>	<b>6.906.173</b>
Representación, viáticos y movilidad	5.926	5.834
Honorarios a directores y síndicos	634.446	200.051
Otros honorarios	1.503.343	964.776
Propaganda y publicidad	643	68
Impuestos	1.265.324	374.981
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	6.841.434	5.208.246
Otros	213.780	152.217

j) Otros Gastos Operativos

Los principales componentes del rubro "Otros Gastos Operativos" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Conceptos	31-dic-25	31-dic-24
<b>Otros gastos operativos</b>	<b>9.871.348</b>	<b>6.126.892</b>
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	174.716	103.689
Resultado por venta o baja de activos	193.272	109.797
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	4.048.010	3.707.682
Otros gastos operativos	5.446.529	2.182.207
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	-	23.517
Servicios de administración por transferencia de cartera	8.821	-

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

**NOTA X – Información adicional requerida por el BCRA**

***I. Bienes de disponibilidad restringida***

Existen activos de la Entidad que se encuentran restringidos, según el siguiente detalle:

Descripción	Importes al	
	31-dic-25	31-dic-24
Cuentas especiales de garantía en el BCRA (Nota X. IV)	6.349.677	6.038.959
Depósitos en garantía de operaciones efectuadas en ByMA	53.102	20.608
Depósitos en garantía de operaciones efectuadas en ROFEX	77.369	75.404
Depósitos en garantía de operaciones efectuadas en A3 Mercados	105.503	65.978

***II. Restricciones para la distribución de utilidades***

Conforme a las regulaciones establecidas por el BCRA, corresponde asignar a reserva legal el 20% de las utilidades del ejercicio netas de los eventuales ajustes de ejercicios anteriores, en caso de corresponder. Asimismo, y de acuerdo a lo establecido en el texto ordenado "Distribución de Resultados", y a los efectos de proceder a la distribución de utilidades, las entidades financieras que cuenten con la autorización previa del Banco central de la República Argentina podrán distribuir resultados en 10 (diez) cuotas iguales, mensuales y consecutivas (a partir del 30 de junio de 2025 y no antes del penúltimo día hábil de los meses siguientes) por hasta el 60% (sesenta por ciento) del importe positivo que surja del cálculo extracontable de la sumatoria de los saldos registrados, al cierre del ejercicio anual al que correspondan, en la cuenta "Resultados no asignados" y en la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, a la que se deberán deducir los importes –registrados a la misma fecha– de las reservas legal y estatutarias –cuya constitución sea exigible– y de los conceptos que a continuación se detallan: a) el 100 % del saldo deudor de cada una de las partidas registradas en el rubro "Otros resultados integrales acumulados"; b) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta, equipo e intangibles y de propiedades de inversión; c) la diferencia neta positiva resultante entre la medición a costo amortizado y el valor razonable de mercado que la entidad financiera registre respecto de los instrumentos de deuda pública y/o instrumentos de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado; d) los ajustes de valuación de activos notificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (SEFyC) –aceptados o no por la entidad–, que se encuentren pendientes de registración y/o los indicados por la auditoría externa que no hayan sido registrados contablemente; e) las franquicias –de valuación de activos– otorgadas por la SEFyC, incluyendo los ajustes derivados de no considerar los planes de adecuación concertados.

Sin perjuicio de lo establecido precedentemente, sólo se admitirá la distribución de resultados en la medida que no se verifique alguna de las siguientes condiciones: 1) se encuentren alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 "Regularización y saneamiento" y 35 bis "Reestructuración de la entidad en resguardo del crédito y los depósitos bancarios" de la Ley de Entidades Financieras; 2) registren asistencia financiera por iliquidez del BCRA, en el marco del artículo 17 de su Carta Orgánica; 3) presenten atrasos o incumplimientos en el régimen informativo establecido por esta Institución; 4) registren deficiencias de integración de capital mínimo (sin computar a tales fines los efectos de las franquicias otorgadas por la SEFyC); 5) la integración de efectivo mínimo en promedio –en pesos, en moneda extranjera o en títulos valores públicos– fuera menor a

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Banco VOII S.A.**

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

la exigencia correspondiente a la última posición cerrada o a la proyectada considerando el efecto de la distribución de resultados; 6) la entidad no haya dado cumplimiento a los márgenes adicionales de capital que les sean de aplicación.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital sobre sus activos ponderados por riesgo, el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1, neto de conceptos deducibles.

De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 622 de la CNV, la Asamblea de accionistas que considere los Estados Financieros anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2025 aprobó que la totalidad de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024 sean destinados a recomponer las reservas facultativas, luego de detraer el monto correspondiente a la Reserva Legal.

### *III. Seguro de Garantía de los Depósitos*

La Entidad se encuentra incluida en el sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos (SEDESA) de acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley N° 24.485, el Decreto N°540/95 y la Comunicación "A" 2807 y complementarias del BCRA. Dicho sistema, que es limitado, obligatorio y oneroso, se ha creado con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La garantía cubrirá la devolución del capital depositado y de sus intereses devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar o hasta la fecha de suspensión de la Entidad por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del BCRA, si esta medida hubiera sido adoptada en forma previa a aquella, sin exceder, por ambos conceptos, un importe de miles de \$ 25.000 por persona, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad ha registrado los aportes realizados en el rubro "Otros gastos operativos - Aporte al fondo de garantía de los depósitos" por miles de \$ 174.716 y por miles de \$ 103.689, respectivamente.

### *IV. Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo.*

Se detallan a continuación los conceptos computados por la Entidad para la integración del efectivo mínimo, tanto en pesos como en moneda extranjera, según lo dispuesto por las normas del BCRA en la materia:

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	31-dic-25	
	Pesos	Moneda Extranjera
<b>Efectivo y Depósitos en Bancos:</b>	<b>13.159.971</b>	<b>680.230</b>
Saldos en cuentas del BCRA	13.159.971	680.230
<b>Activos financieros entregados en garantía:</b>	<b>6.128.704</b>	<b>220.973</b>
Cuentas especiales de garantía en el BCRA (Nota X.I.)	6.128.704	220.973

**V. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA**

A través de la Comunicación "A" 6324, que dejó sin efecto a la Comunicación "A" 5689, el BCRA estableció los lineamientos generales a fin de registrar y exponer contablemente las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueron aplicadas o iniciadas por el BCRA, la UIF, la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Con fecha 12 de diciembre de 2025, la Entidad recibió una notificación por parte del BCRA sobre el inicio de un expediente (en etapa presumarial) por la demora en la presentación de información y documentación para la evaluación de una nueva autoridad de la entidad financiera.

El Acuerdo de Cumplimiento Normativo Voluntario en Infracciones Financieras (AC), propuesto por el BCRA, el cual la Entidad aceptó y adhirió el 26 de diciembre de 2025, contemplaba el pago voluntario de una multa de \$ 4.000.000 y la implementación de ciertas medidas procedimentales correctivas, a partir de la homologación del AC, ocurrida el 5 de febrero de 2026.

Finalmente, el 13 de febrero de 2026, la Entidad notificó al BCRA sobre el pago de la multa correspondiente.

**VI. Políticas de gerenciamiento de riesgos**

Debido a la naturaleza, complejidad y riesgo inherente a las actividades de una entidad financiera, la Entidad cuenta con un esquema de gobierno corporativo cuyo objetivo es lograr una adecuada administración integral de sus riesgos (crediticio, de liquidez, de mercado, operacionales, regulatorio y legal). En dicho esquema existen los siguientes roles y responsabilidades:

**a) Estructura y organización del gerenciamiento de riesgos**

El Directorio es el responsable final de identificar, evaluar, comprender la naturaleza y el nivel de riesgo asumido por la Entidad; mitigando y controlando dichos riesgos. En este sentido, el Directorio ha aprobado la Política General de Gestión de Riesgos, mediante la cual se define y establecen los lineamientos para gestionar de modo integral los riesgos del Banco (en concordancia con lo estipulado por el BCRA en los "Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras").

Adicionalmente, el Banco ha establecido un Comité de Riesgos entre cuyas funciones se haya la fijación de la estrategia de Riesgos y su elevación al Directorio para su aprobación; así como el monitoreo de todas las variables definidas en dicha estrategia y el plan de negocios. Dicho comité reporta al Directorio y está

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

conformado por al menos 2 Directores, el Gerente General, el Gerente de Finanzas, el responsable de Riesgos y el Gerente de Riesgo Integral.

La Entidad cuenta, además, con un área específica de Gestión de Riesgos, que depende de la Gerencia de Riesgo Integral y es la encargada de las elevaciones y reportes al Comité de Riesgos. Precisamente, esta unidad recolecta la información de las exposiciones de los diferentes riesgos, armando la posición global del Banco, y generando los reportes de monitoreo con los valores arrojados por las variables de seguimiento versus los márgenes de tolerancia (o de apetito al riesgo) definidos por el Comité; generando un monitoreo permanente.

Esta área, también realiza las pruebas de estrés, midiendo el impacto de diversos escenarios adversos pero posibles en el plan de negocios y la suficiencia de capital asociada a los mismos; evaluando y proponiendo las medidas correctivas a partir de los resultados obtenidos.

Toda Entidad se enfrenta a una variedad de riesgos de fuentes internas y externas que deben ser evaluados. La evaluación de dichos riesgos se refiere a los procedimientos y mecanismos fijados por el Directorio para la identificación y análisis de riesgos significativos derivados de cambios en las condiciones económicas, financieras, regulatorias y operativas que impacten en el logro de los objetivos de negocio de la Entidad. En función de ello, a continuación, brindamos información de los principales riesgos que administra la Entidad, a saber: Riesgo de Crédito; Riesgo de Concentración (incluye el Riesgo de Contraparte); Riesgo de Liquidez; Riesgo de Mercado; Riesgo de Tasa de Interés; Riesgo Operacional; Riesgo de Titulización (medido en parte como Riesgo de Crédito); Riesgo Reputacional; y Riesgo Estratégico.

### b) Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte haga de sus obligaciones contractuales. Por lo tanto, la fijación de líneas de crédito implica la revisión previa de la calidad del crédito de cada deudor o contraparte. Solamente si el tomador reúne los estándares para ser sujeto de crédito, se le asigna una línea para operar con la Entidad. Dichas líneas están en función de su calidad crediticia y la operatoria con la que se financia al deudor.

Toda línea de crédito que supere el 2.5% de la Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) del Banco es aprobada por el Directorio. Asimismo, ninguna línea supera tres veces el patrimonio del tomador; o bien una vez, más el 2.5% de la RPC del Banco; lo que fuere menor.

La Entidad, asimismo, ha establecido pautas de revisiones periódicas de su cartera activa, determinando la calidad crediticia de los saldos adeudados y las provisiones correspondientes.

La administración del Riesgo de Crédito está a cargo de la Gerencia de Riesgo de Crédito. A su vez la gerencia cuenta con 2 unidades, Riesgo Minorista y Riesgo Corporate. La unidad de Riesgo Minorista tiene a su cargo la fijación de pautas y control de las mismas en carteras de consumo (préstamos a individuos); mientras que la unidad de Riesgo Corporate tiene a su cargo la calificación, asignación de límites y seguimiento de préstamos y líneas a empresas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

El Riesgo de Contraparte es el riesgo que una de las partes de la operación incumpla su obligación de entregar efectivo o los efectos acordados (por ejemplo, títulos o moneda extranjera) ocasionando un riesgo de crédito por dicho incumplimiento. Banco Voii S.A. realiza la mayoría de las operaciones de este tipo a través de la modalidad "delivey versus payment" (DVP) en la cual solo entrega su parte comprometida en la operación si la contraparte hace lo propio; por lo tanto, en caso de producirse un incumplimiento en la operación, el riesgo asociado es por una eventual diferencia de precio. Para este tipo de operaciones el sistema de la Entidad resguarda un 10% del monto de la operación por este concepto. Todas las contrapartes con las que la Entidad opera tienen definido un margen de crédito para el Riesgo de Contraparte.

La Unidad de Gestión de Riesgos realiza el monitoreo del capital expuesto por Riesgo de Crédito, haciendo el seguimiento de las variables de control, y determinando el valor de las pérdidas inesperadas asociadas a las diversas carteras de crédito del Banco.

### c) Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez es el riesgo de que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con sus obligaciones de pago al momento de su vencimiento sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

La Entidad utiliza la herramienta denominada Gap de Liquidez para monitorear los vencimientos de su cartera activa y pasiva. El Gap es un método que consiste en proyectar y asignar los flujos de fondos a distintos horizontes o bandas temporales. En base a dicha proyección, se pueden determinar para cada banda el descalce de activos y pasivos. El análisis de descalces entre los flujos entrantes y salientes en las distintas bandas temporales, permite determinar el monto de fondeo requerido para cada ejercicio.

Para limitar este riesgo, el Directorio ha establecido mantener una cartera de activos con un alto nivel de comercialización, que pueden liquidarse con facilidad en caso de una interrupción imprevista de flujos o por necesidades puntuales. Adicionalmente, el Banco en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos, establecido en la ley de Entidades Financieras, efectúa aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos (Ley 24.485) con las características de ser limitado, obligatorio y oneroso.

Otro mitigante de este riesgo es el sistema de reserva de activos para cubrir retiros de fondos por parte de los clientes. Este sistema de encajes (efectivo mínimo) establece el valor mínimo por debajo del cual los activos de reserva no pueden caer. Este valor depende del tipo de depósitos ya que no todos los depósitos poseen el mismo encaje.

La administración del Riesgo de Liquidez está a cargo de la Gerencia de Finanzas y monitoreada por la Unidad de Gestión de Riesgos.

### d) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de fondos de los instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las variables de mercado con tasas de interés, tipo de cambio y precios de bonos y acciones. La Entidad cuenta con un proceso de control y mitigación de este tipo de riesgo

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

e incorpora el análisis del valor a riesgo (VaR) como monto de la exposición. El monto del VaR determina el capital que debe mantenerse para cubrir el riesgo de mercado.

La administración del Riesgo de Mercado está a cargo de la Gerencia de Finanzas y monitoreada por la Unidad de Gestión de Riesgos.

### e) Riesgo de Tasa de Interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés en la cartera de inversión al riesgo actual o futuro para el capital o los resultados de una entidad a raíz de fluctuaciones adversas en las tasas de interés que afecten a las posiciones de su cartera de inversión.

De acuerdo a la normativa vigente en la materia para la medición del valor económico, las entidades deben utilizar la metodología estandarizada (EVE). El método estandarizado consiste en proyectar y asignar los flujos de fondos sujetos a reapreciación a bandas temporales predefinidas.

La administración del Riesgo de Tasa de Interés está a cargo de la Gerencia de Finanzas y monitoreada por la Unidad de Gestión de Riesgos.

### f) Riesgo Operacional

El Riesgo operativo es el riesgo de incurrir en pérdidas por fallas en los procesos internos, por errores humanos, por fallas en los sistemas de información o por hechos externos. Cuando los controles fallan, los riesgos operativos pueden tener implicancias legales, regulatorias o llevar un perjuicio financiero. La Entidad no puede esperar eliminar todos los riesgos operativos, sino estar en condiciones de gestionar los riesgos a través de un marco de seguimiento y control de los mismos y previendo también, frente a su potencial ocurrencia, de mitigantes adecuados para su cobertura, si fuere necesario.

Los controles incluyen una separación de funciones eficaz, una correcta autoevaluación de procesos y riesgos, e identificación de los procesos críticos. Todos los procesos son revisados periódicamente según su criticidad.

Todas las unidades operativas de la Entidad son responsables de los procesos bajo su órbita, teniendo la obligación de informar la totalidad de eventos de pérdida y cuasi pérdida que se hayan generado. La compilación de información, monitoreo y liderazgo del proceso están a cargo de la Unidad de Gestión de Riesgos.

La entidad monitorea el cumplimiento de los niveles de tolerancia a través de indicadores definidos por las Gerencias y aprobados en la Política de Riesgo Operacional.

### g) Riesgo de Titulización

La Entidad no cuenta con operaciones de securitización de cartera propia. Sin embargo, realiza compra de títulos y certificados de participación de fideicomisos financieros donde el subyacente está constituido por créditos de consumo masivo. Estas posiciones son tratadas como un riesgo de crédito más, constituyendo

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

un tipo de cartera específica, tanto en el marco de las normas prudenciales aplicables, como del monitoreo de su exposición.

### h) Riesgo de Concentración

El riesgo de concentración se manifiesta en las exposiciones o grupos de exposiciones con características similares. Las concentraciones de activos pueden afectar la solvencia de la Entidad, así como las concentraciones en pasivos pueden afectar la liquidez. El BCRA ha regulado límites tendientes a una correcta diversificación en las normativas de Grandes Exposiciones y Concentración del Riesgo Crediticio.

En cuanto a la concentración de depósitos, y considerando que los mismos afectan la liquidez, la Entidad, por el principio de prudencia, no está considerando ratios de renovación. Otro elemento importante para mitigar el riesgo de concentración de los depósitos es trabajar con un nivel acotado de leverage. El riesgo de concentración es monitoreado por la Unidad de Gestión de Riesgos.

### i) Riesgo Reputacional

El Riesgo Reputacional es el riesgo asociado a una percepción negativa sobre la Entidad (sea tanto fundada como infundada) por parte de clientes, contrapartes, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes relevantes del mercado, que pudieran afectar adversamente su capacidad de mantener o generar nuevas relaciones comerciales y continuar accediendo a fuentes de fondeo. En definitiva, para gestionar el riesgo reputacional, el Banco deberá:

- Identificar potenciales fuentes de riesgo reputacional a las cuales la Entidad se ve expuesta, incluyendo sus líneas de negocio, pasivos, titulaciones que ha originado -en particular, por el respaldo implícito que pueda haber provisto- y los mercados en los cuales opera.
- Prestar particular atención a los efectos del riesgo reputacional sobre su posición de liquidez global, teniendo en cuenta posibles incrementos de su activo y restricciones en su fondeo. Ello, debido a que el deterioro de la reputación de la Entidad financiera puede originar la pérdida de confianza de sus contrapartes.
- Medir, una vez identificadas, las exposiciones potenciales que puedan surgir por eventos reputacionales.

Considerando la baja exposición pública de sus accionistas, directores y empleados, el Directorio de la Entidad considera suficientes los niveles de capital reservados, para afrontar eventos de riesgo reputacional.

### j) Riesgo Estratégico

El riesgo estratégico es el riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan a dicha estrategia.

La estrategia de negocios de la Entidad se materializa en el Plan de Negocios que se elabora anualmente y abarca un período de dos años. Los desvíos negativos significativos del Plan de Negocios marcan la medida de estimación de este riesgo. La Unidad de Riesgo Operacional y Gestión de Riesgos realiza un seguimiento trimestral con el análisis y justificación de las variaciones del Plan de Negocios versus el balance real.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

### k) Existencia de planes de contingencia y continuidad

La Entidad desarrolla y mantiene un Plan de Continuidad de Negocios (PCN), cuyo principal objetivo es permitir una rápida restauración de las actividades definidas como críticas, para que el flujo de operaciones de cada departamento no sea vulnerado.

### VII. Política de transparencia en materia de Gobierno Societario

Banco VOII asume que las instituciones deben contar con un Sistema de Gobierno Societario que oriente la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la Entidad, de sus accionistas, depositantes, inversores y público en general.

El Sistema de Gobierno Societario de la Entidad se concibe como un proceso dinámico en función de la evolución del Banco, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo, de la normativa que puede establecerse, y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado adaptadas a su realidad social.

En tal sentido, el Gobierno Societario de la Entidad está regido por la normativa legal vigente, el estatuto social y el Código de Gobierno Societario que contemplan las cuestiones relativas al funcionamiento de la Entidad, las Asambleas de Accionistas, el Directorio, los Comités, la Gerencia General y la Alta Gerencia.

El Código de Gobierno Societario de Banco VOII ha sido elaborado de acuerdo con los lineamientos propuestos por las normas vigentes, según las cuales las entidades financieras deberán implementarlo en forma proporcional a su dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo. A continuación, se detallan prácticas y procedimientos que determinan y regulan las acciones de la Entidad:

- El Código detalla claramente las funciones y responsabilidades del Directorio en línea con la normativa dictada y favorece la participación del mismo en los temas de control y riesgo. Asimismo, detalla cómo se organizará y controlará la estructura organizativa a fin de asegurar el cumplimiento de los lineamientos fijados por el Directorio.
- El Directorio delega responsabilidades de definición y aprobación en distintos Comités, especialmente organizados para dar asistencia en los siguientes temas: Auditoría, Riesgo, Crédito, Informática, Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Crisis y Ejecutivo.
- El Directorio de la Entidad dispuso la organización de su estructura en Gerencias y Áreas que reportan a una Gerencia General y Sub-Gerencia General. Serán consideradas Gerencias: Finanzas, Administración, Operaciones, Aplicaciones, Tecnología, Asuntos Legales, Comercial, Auditoría Interna, Mercado de Capitales, Recursos Humanos y Riesgo Integral. Las Áreas serán: Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Riesgo Operacional y Gestión de Riesgo, Protección de Activos de la Información, y Proyectos y Procesos.
- En relación con los objetivos estratégicos y valores organizacionales la Entidad cuenta con claras políticas de cumplimiento que están a la altura de las exigencias plasmadas en las normas vigentes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

**Estructura del Directorio de Banco VOII**

El Directorio de la Entidad es el máximo órgano de administración de la sociedad. Está integrado por cinco Directores Titulares y un Director Suplente, los que deben contar con los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario y obrar con la lealtad y diligencia de un buen hombre de negocios.

La Entidad cumple con estándares adecuados en cuanto al número total de directores, previendo su estatuto la flexibilidad adecuada para adaptar el número de directores a la eventual variación de las condiciones en las que actúa la Entidad. La fijación del número y la designación de Directores es competencia de la Asamblea General de Accionistas. Según lo establecido en el Estatuto, tanto los Directores Titulares como los Directores Suplentes duran un ejercicio en sus funciones, excepto que la Asamblea que los designe establezca un plazo de duración mayor, de hasta tres años, y pueden ser reelectos en forma indefinida.

El Directorio se reúne por lo menos una vez por mes y toda vez que lo requiera cualquiera de los directores y es responsable de la administración general de la Entidad, adoptando todas las decisiones necesarias para ese fin. Los miembros del Directorio, además, integran en mayor o menor número las Comisiones y Comités creados, por lo que se mantienen informados permanentemente del curso de la operatoria de la Entidad y toman conocimiento de las decisiones cursadas en dichos órganos, lo que se registra en actas.

El Directorio delega asuntos ordinarios de administración y giro societario a un Gerente General que es responsable frente al Directorio, de la implementación y seguimiento del plan de negocio sustentable de la Entidad, garantizando el cumplimiento de las reglamentaciones vigentes y del Código de Ética, liderando y supervisando la gestión de los miembros de la organización. Para el presente ejercicio el Directorio estuvo conformado de la siguiente forma:

Cargos	Nombre y Apellido
Presidente	Walter Roberto Grenon
Vicepresidente	Diego L. Redondo
Director titular	Norberto Juan Giudice
Director titular	Pedro Silvestre Quirno Lavalle
Director titular	Horacio Sebastián Peña Mc Gough
Director suplente	Albina Zitarosa

**Estructura propietaria**

En la nota I a los presentes Estados Financieros se detallan los principales accionistas, su participación en el capital y derecho a voto.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Banco VOII S.A.**

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
 finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
 (cifras expresadas en miles de pesos)

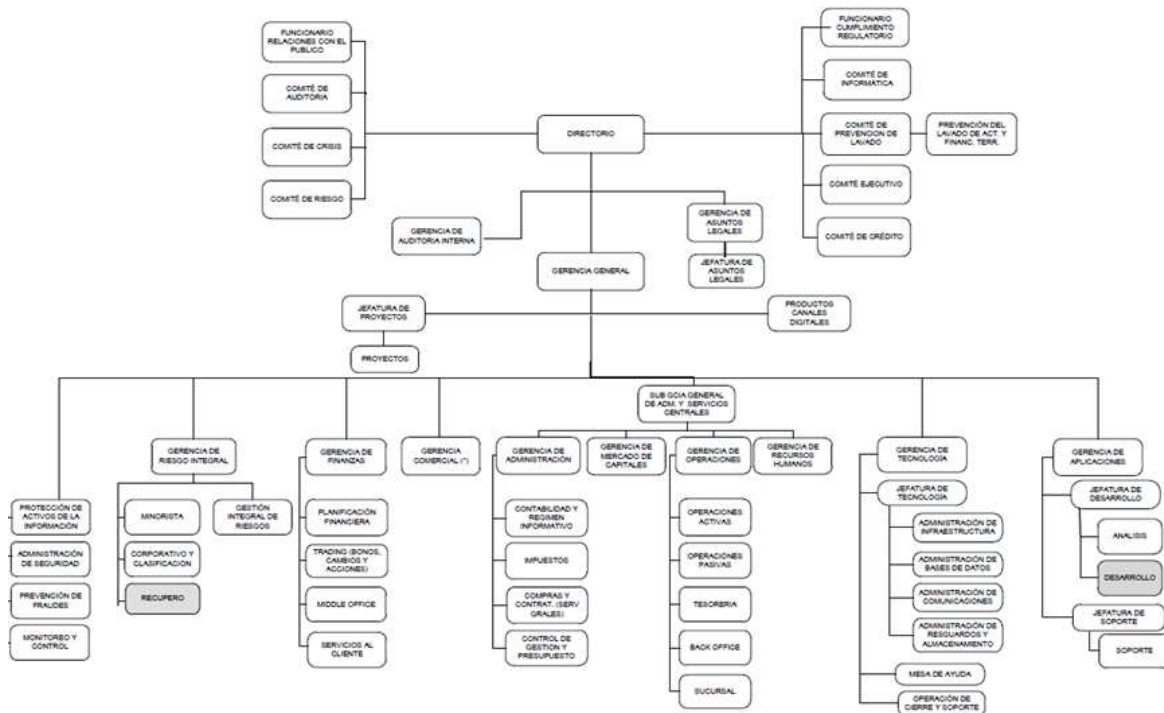
**Estructura organizacional**

- Alta Gerencia

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General, Sub Gerencia General y a las Gerencias de Áreas que reportan al Gerente General. Las mismas son: Administración, Finanzas, Comercial, Operaciones, Tecnología, Aplicaciones, Asuntos Legales, Mercado de Capitales, Recursos Humanos y Riesgo Integral. Las principales funciones de la Alta Gerencia son:

- Asegurar que las actividades de la Entidad sean consistentes con la estrategia del negocio, las políticas aprobadas por el Directorio y los riesgos a asumir.
- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumplir con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio y asegurar que éste reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar la gestión y analizar si las responsabilidades que asigne se cumplen efectivamente.
- Monitorear a los jefes de las distintas áreas de manera consistente con las políticas y procedimientos establecidos por el Directorio y establecer un sistema de control interno efectivo.

Se detalla a continuación el Organigrama de la Entidad (hasta el área de jefaturas):



Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F° 165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Banco VOII S.A.**

**Nicolás Becerra**  
 Subgerente  
 General

**Walter R. Grenon**  
 Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

▪ *Estructura de Comités*

A continuación, se enumeran los comités, sus integrantes, objetivos y responsabilidades.

Comité	Objetivo	Funcionamiento
Auditoria	Es responsable de asistir, en el marco de sus funciones específicas, al Directorio en el monitoreo de: 1) los controles internos, gestión de riesgos individuales y corporativos y el cumplimiento de normas establecidas por la Entidad, por el BCRA y por las leyes vigentes, 2) el proceso de emisión de los estados financieros, 3) la idoneidad e independencia del Auditor Externo, 4) el desempeño de la Auditoría Interna y Externa, 5) la solución de las observaciones emanadas de las Auditorías Interna y Externa, del BCRA y de otros organismos de contralor, mediante la evaluación y seguimiento de los plazos y medidas adoptadas para su regularización. Adicionalmente, será responsable de la coordinación de las funciones de auditoría interna y externa que interactúan en la Entidad financiera.	Estará integrado, por lo menos, por dos miembros del Directorio y el Responsable Máximo de la Auditoría Interna de la Entidad. Además, los funcionarios que se considere necesario a fin de tratar un tema en particular. También podrán intervenir el Auditor Externo y/o miembros de la Comisión Fiscalizadora. Las decisiones se tomarán por mayoría simple de votos, asignándose mayor cantidad de votos a aquellos directores que posean la condición de independientes y menor a aquellos que no la tengan o que ejerzan directamente la función de Auditoría
Ejecutivo	Tendrá bajo su órbita la definición de tipo de inversiones, carteras y nivel de liquidez, y la gestión de los negocios ordinarios. Toma todas las decisiones sobre la materia, aprueba las políticas y procedimientos aplicables en la Entidad, monitorea permanentemente la gestión del negocio y la ejecución de las políticas y estrategias aprobadas y bajo su órbita.	integrarán el comité el Presidente, un Director Titular, el Gerente General, el Gerente de Administración, el Gerente de Finanzas, el Gerente de Riesgos, el Gerente de Operaciones, y el Gerente de Legales. Las decisiones se tomarán por mayoría simple de sus integrantes; en caso de igualdad de votos, el Presidente del Comité será quien defina la votación.
Riesgos	Es la autoridad máxima de administración de riesgo y reporta al Directorio. Realizará el monitoreo de las actividades de la Alta Gerencia relacionadas con la gestión de los riesgos de crédito, de mercado, de tasa, de liquidez y/o de activos y pasivos, operacional, de cumplimiento y de reputación, entre otros.	Participación mínima de 2 miembros del Directorio a ser designados de acuerdo con su idoneidad en la materia, el Gerente General, el Responsable de Riesgo, el Gerente de Riesgo Integral y el Gerente de Finanzas.
Informática	Cumplirá en primera instancia con el requerimiento del BCRA en materia de Requisitos mínimos para la Gestión y Control de los Riesgos de Tecnología y Seguridad de la Información. Asimismo, entenderá en el diseño de los productos y servicios, procedimientos y normas internas de la organización.	Integrado, al menos, por un miembro del Directorio, el Gerente General, y los responsables de las áreas de Tecnología, Aplicaciones y Protección de Activos de Información.
Control de PLAFT	El Directorio es el responsable máximo de cumplimiento de la legislación y normativa específica dictada sobre la materia y de las políticas de la Entidad, las que fueran adoptadas para su seguimiento. El Directorio actuará por sí y por medio del Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y designará a dos funcionarios de máximo nivel, con jerarquía de Director, como Oficial de Cumplimiento Titular y Oficial de Cumplimiento Suplente. El comité, asistirá al Oficial de Cumplimiento en la adopción y cumplimiento de políticas y procedimientos, que en la materia establezca el Directorio, necesarios para el buen funcionamiento del Sistema de PLAFT	Integrado por un mínimo de cuatro miembros, dos integrantes del Directorio, uno de los cuales será el Oficial de Cumplimiento Titular y otro el Suplente, el Gerente de Riesgo, y el Gerente de Legales. El Oficial de cumplimiento titular oficiará como Presidente del Comité.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F° 165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Banco VOII S.A.**

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Comité	Objetivo	Funcionamiento
Crédito	Es la autoridad máxima en la administración de líneas de crédito y exposiciones crediticias del Banco y reporta al Directorio.	Participación mínima de tres miembros del Directorio a ser designados de acuerdo con su idoneidad en la materia, el Gerente General, el Gerente de Riesgo de Integral y el Gerente Comercial.
Crisis	Su principal tarea será la declaración del Estado de Crisis o Contingencia, para así poder dar inicio a la ejecución del Plan de Continuidad de Negocios. Deberá: (i) indicar el curso de acción a seguir durante el plazo que dure la contingencia, siendo secundado en la coordinación por el Área de Riesgo, (ii) dar inicio a las instrucciones de evacuación de las oficinas, (iii) iniciar las vías de comunicación y notificación alternativa interna, como externa, (iv) realizar un seguimiento del progreso en cuanto a la recuperación y disponibilidad de las oficinas, (v) reasignar los recursos significativos, (vi) declarar la finalización del Estado de Crisis y (vi) efectuar una Evaluación posterior al Evento.	Deberá conformarse por tres funcionarios de alto nivel del Banco. Será de carácter "Ad hoc", sin requerir quórum alguno para desarrollar sus funciones

#### Política de conducta en los negocios y/o código de ética

Banco VOII cuenta con un Manual de los valores organizacionales dispuestos para la Entidad, donde se presentan las políticas de cumplimiento, los principios y los procedimientos del Banco relacionados con sus actividades.

Ha sido diseñado como una referencia útil para la Alta Gerencia y los empleados que se desempeñan como tales en la actualidad, así como también para todos los futuros empleados de la misma. Los empleados deben respetar las políticas de cumplimiento, prácticas y procedimientos de la Entidad y las normas éticas y legales relacionadas con las mejores prácticas comerciales. La industria financiera exige a sus participantes la adhesión a los más altos estándares de ética y conducta comercial. Las leyes que regulan los mercados financieros tienen entre sus objetivos el asegurar al público inversor y/o que realiza operaciones financieras, el fácil acceso a toda la información sustancial relativa a las operaciones financieras que realice o que tenga intención de realizar; garantizar que el mercado en el que opera sea imparcial y honesto y evitar que los inversores o clientela en general sean inducidos mediante fraude o engaños a hacer e implementar decisiones de inversión. Las normas regulatorias aplicables a las jurisdicciones correspondientes están diseñadas para asegurar que la conducta de esta institución, así como la de sus empleados, guarden conformidad con los principios de honestidad y equidad comercial. La política de la Entidad establece que todos los empleados respeten los más altos estándares éticos cuando actúen en nombre de la misma.

#### Políticas relativas a los conflictos de intereses

Conforme a la legislación vigente, los directores tienen la obligación de realizar sus funciones con la lealtad y la diligencia de un hombre de negocios prudente. Los directores son responsables conjunta y solidariamente ante la sociedad, los accionistas y terceros por la mala ejecución de sus funciones, por violar la ley, los

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Banco VOII S.A.**

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

estatutos y reglamentos, en su caso, y asimismo a reparar los daños causados por el fraude, abuso de autoridad o negligencia.

Se consideran deberes leales de un director: (i) la prohibición de utilizar activos de la empresa y la información confidencial a la que tenga acceso con fines privados, (ii) la prohibición de aprovechar, o permitir a otro para aprovechar, por acción u omisión, de las oportunidades de negocio de la Entidad, (iii) la obligación de ejercer las facultades como Director sólo para los fines para los cuales la ley, los estatutos de la sociedad o la voluntad de los accionistas o Directorio han pretendido, y (iv) la obligación de cuidado estricto para que los actos emanados del Directorio, no tengan efectos directos o indirectos, contra los intereses de la Entidad.

Un director debe informar al Directorio y al Comité de Auditoría sobre cualquier conflicto de intereses que pueda tener en una propuesta de transacción y debe abstenerse de votar al respecto.

Banco Voii S.A. recomienda abstenerse de tomar decisiones cuando hay conflicto de intereses que impiden desempeñarse adecuadamente en sus obligaciones con la Entidad. Según la "Política de Ética", la diligencia debida se obtiene por medio de la difusión de valores entre los colaboradores de la Entidad, y del fortalecimiento de una mentalidad volcada al perfeccionamiento de las relaciones que mantenemos con los demás públicos de interés.

Estas acciones pretenden auxiliar a los Directores, Gerentes, Jefes y colaboradores a que tomen decisiones que: no afecten la reputación de la Entidad ni la dignidad de sus colaboradores; no perjudiquen a otras empresas y organizaciones; sean ecológicas y socialmente responsables.

### Información relativa a las prácticas de incentivos económicos al personal

Nuestra Entidad considera que el control de los sistemas de remuneración es importante, para lo cual se fijó como objetivo que los premios no estén vinculados a ganancias de corto plazo, y de este modo no fomentar la toma de riesgos excesivos. En la política de remuneraciones, el componente que tenga relación con los resultados de la Entidad se liquida sobre ganancias líquidas y realizadas. La Entidad establece sueldos fijos acordes al mercado laboral y gratificaciones anuales según evaluación de desempeño y rendimiento de la Entidad. Asimismo, informamos que la Entidad no posee políticas implementadas de remuneración variable.

La política de incentivos y las características más importantes del diseño del sistema de evaluaciones e incentivos se basa en el "Sistema de Evaluación de Desempeño (SGD)" y son los siguientes: a) Promover la conducta ética; b) Promover conductas de cumplimiento; c) Promover los estímulos que minimicen la toma de riesgos; d) Reconocimiento al esfuerzo por logro de objetivos asignados; e) Diferenciación del tipo de esfuerzo premiado por objetivo específico; y f) Considerar diferencias de actividad, jurisdiccionales y culturales.

El esquema de incentivos diseñado está enfocado a analizar, identificar y reconocer el desempeño de cada colaborador, a través de los comportamientos observados y los resultados medibles en relación a los objetivos definidos. Este Incentivo se calcula focalizándose en la ética y conducta profesional, la gestión de

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

riesgos (incluyendo factores de prevención de lavado de activos) y la participación activa en mejorar el posicionamiento de la Entidad.

### NOTA XI – Cumplimiento de disposiciones requeridas por la CNV

#### I. Inscripción como “Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Integral” ante la CNV

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contempló una reforma integral del régimen de oferta pública instituido por la Ley N° 17.811. Entre los temas incluidos en esta ley relacionados con la actividad de la Entidad se destacan la ampliación de las facultades regulatorias del Estado Nacional en el ámbito de la oferta pública, a través de la CNV, concentrando en este organismo las potestades de autorización, supervisión y fiscalización, poder disciplinario y regulación respecto de la totalidad de los actores de mercado de capitales, y la eliminación de la obligatoriedad de reunir la calidad de accionista para que un agente intermediario pueda operar en un mercado, permitiendo de esta forma el ingreso de otros participantes, y delegando en la C.N.V. la autorización, registro y regulación de diferentes categorías de agentes. El 1 de agosto y el 9 de septiembre de 2013 se publicaron en el boletín oficial el Decreto 1023/13 y la Resolución General N° 622, respectivamente, que reglamentaron parcialmente la Ley de Mercado de Capitales. Esta reglamentación implementa un registro de agentes intervinientes en el mercado de capitales, habiéndose establecido como plazo máximo para la inscripción en los distintos registros de agentes el mes de septiembre de 2014.

En función a la operatoria desarrollada por la Entidad, y en cumplimiento de las normas mencionadas precedentemente, la Entidad decidió inscribirse en la categoría de “Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Integral”, obteniendo, con fecha 19 de septiembre de 2014, la autorización de la CNV bajo el número 69.

Adicionalmente, y en cumplimiento de la Resolución General N° 629 emitida por la CNV de fecha 14 de agosto de 2014, se informa que la Entidad delega la custodia de la documentación respaldatoria de las operaciones contables y demás documentación de gestión, no comprendidas en el artículo 5° inciso a.3), de la Sección I del Capítulo V del Título II de las Normas de CNV (NT2013 y modificatorias) en Iron Mountain S.A. cuyo sede social se encuentra ubicado en Azara 1245 – C.A.B.A. - y sus oficinas administrativas en Av. Amancio Alcorta 2482 - CABA -, manteniendo, en nuestra sede social inscripta, el detalle de documentación dada en guarda.

#### II. Cumplimiento de las disposiciones para actuar como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación - Integral

De acuerdo con lo establecido por el art. 20 de la Sección VI del Capítulo II del Título VII de las normas de la CNV (NT 2013 y modificatorias), el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 supera el mínimo requerido para actuar como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Integral, equivalente a 470.350 UVAs, que expresados en pesos ascenderían a miles de \$803.259. Asimismo, la contrapartida líquida mínima exigida (equivalente al 50% del patrimonio

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

neto mínimo) por el organismo de contralor al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentra constituida por los activos de carácter restringidos registrados en el rubro “Efectivo y Depósitos en bancos” y los títulos públicos nacionales e instrumentos emitidos por el BCRA registrados en el rubro “Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados”.

### III. Emisión de Valores de Corto Plazo en forma de obligaciones negociables

Con fecha 25 de julio de 2016, la Asamblea de Accionistas de la Entidad decidió la constitución de un programa global para la emisión y colocación de valores representativos de deuda de corto plazo (VCP) por un monto total de \$ 500.000.000 o su equivalente en otras monedas. En base a las presentaciones efectuadas, la CNV autorizó la oferta pública del Programa mediante Resolución N° 18.276 de fecha 20 de octubre de 2016, mediante su registro de acuerdo al procedimiento especial para la emisión de VCP, cuya negociación se encuentra reservada con exclusividad a inversores calificados. Con posterioridad, se realizaron las prórrogas del plazo y otras modificaciones y actualizaciones al Programa, siendo la última de ellas la correspondiente a la Asamblea de Accionistas de la Entidad de fecha 19 de mayo de 2022.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad no mantenía Valores de Deuda de Corto Plazo vigentes emitidos bajo el mencionado Programa.

### NOTA XII – Reclamos Impositivos

La ARCA y los Organismos fiscales jurisdiccionales, han revisado las declaraciones de impuestos presentadas por la Entidad en relación con el impuesto a las ganancias, el impuesto a la ganancia mínima presunta y otros impuestos (principalmente el impuesto sobre los ingresos brutos y derechos municipales) así como las tasas y contribuciones. Como consecuencia de ello, existen reclamos vigentes que se encuentran en instancias judiciales y/o sedes administrativas en proceso de discusión y apelación. Los reclamos más relevantes que se encuentran en etapa judicial y administrativo se resumen a continuación:

En la Ciudad de Buenos Aires, desde el año 2023 y hasta la fecha, la Entidad ha presentado numerosos descargos ante la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos CABA contra las resoluciones administrativas dictadas por esta, en las cuales se exterioriza una presunta infracción a los deberes formales por la no presentación de Declaraciones Juradas Informativas establecidas por la Resolución General (AGIP) N° 108/2021 - Régimen de información para las entidades financieras comprendidas por la Ley Nacional 21.52. Sobre el referente, la Entidad ha abonado una multa por el período 03/2022 a 02/2023 de miles \$ 3.600 (valores históricos a dic-23) a la vez que ha presentado acciones colectivas ante la Justicia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo de la Ciudad de Buenos Aires a fines de discutir la constitucionalidad de la mencionada Resolución.

La Entidad estima que no existirán efectos adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse del resultado final del reclamo mencionado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

En la Ciudad de Santa Fe, con fecha 12 de diciembre de 2024 se declaró inadmisibile el Recurso de Reconsideración interpuesto por la Entidad contra la resolución de fiscalización N°128/2022 de fecha 11 de octubre de 2022 por la cual la citada Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz determinó una deuda total notificada de miles \$ 881.251 (valores históricos a ene-25) por Tasas municipales no ingresadas, multas y actualizaciones. La Entidad, a efectos de dar por terminada la mencionada contienda, con fecha 20 de febrero de 2025 optó por acogerse a un plan de pagos de 3 cuotas las cuales, a la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros ya se habían cancelado en su totalidad, dando por finalizada la contienda con el municipio.

### NOTA XIII – Contexto económico en que opera la Entidad

La economía argentina cerrará 2025 con señales mixtas: tras un primer semestre de fuerte recuperación, el tercer trimestre mostró un enfriamiento en sectores clave como manufacturas y construcción, aunque el PIB mantiene una variación positiva y se proyecta un crecimiento anual cercano al 4,3%, por debajo de la meta oficial pero alineado con revisiones internacionales. El dinamismo se sostiene en agro, minería y energía, impulsados por el régimen RIGI y proyectos estratégicos en Vaca Muerta, que fortalecen la balanza comercial y reducen la dependencia energética.

Sin embargo, la recuperación sigue siendo frágil y depende de la estabilidad cambiaria y la continuidad del proceso de desinflación para consolidar el ciclo expansivo en 2026. En el plano macroeconómico, las proyecciones para 2026 son alentadoras en el mejor escenario: el PIB crecería 3,6%, la inflación se reduciría a 16,9% y el tipo de cambio cerraría en torno a \$1.700 por dólar, mientras la tasa de interés bajaría a 15,8%. La inflación mensual le cuesta bajar del 2% y la demanda de dinero tuvo una fuerte caída en medio de la incertidumbre por las elecciones de medio término. Terminado el período electoral, se favorece la recomposición de expectativas y la planificación financiera, pero persisten riesgos vinculados a la posición externa del país y la necesidad de sostener la credibilidad fiscal mientras se impulsa la reforma impositiva.

En el frente externo, Argentina fortaleció su relación con Estados Unidos mediante un acuerdo de SWAP por USD 20.000 millones, del cual ya se utilizaron USD 2.500 millones para afrontar vencimientos con el FMI. Esta relación también se manifestó cuando el Tesoro de los Estados Unidos volvió a auxiliar financieramente al gobierno con un desembolso de USD 808 millones, que permitirá a la Argentina afrontar el vencimiento de intereses con el Fondo Monetario Internacional (FMI) correspondiente a comienzos de febrero.

La asistencia se concretó el 29 de enero, a través de una operación de venta de Derechos Especiales de Giro (DEGs), y convirtió a la Argentina en el primer país en recibir fondos por esta vía en 2026. El giro resultó clave para evitar que el pago de US\$833 millones al FMI consumiera cerca del 75% de las reservas acumuladas por el Banco Central durante enero.

Además, se avanzó en un acuerdo comercial que beneficiará exportaciones de carne, acero y aluminio, mientras se eliminan aranceles para productos naturales y farmacéuticos no patentados. Argentina otorgará acceso preferencial a bienes estadounidenses y eliminará barreras no arancelarias, en un contexto global marcado por la competencia entre EE.UU. y China. Esta dinámica obliga a la región a equilibrar relaciones y reforzar resiliencia interna ante un entorno volátil.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

A nivel internacional, la Reserva Federal inició recortes de tasas y se espera una nueva baja en diciembre, mientras el FMI mejoró sus proyecciones: el crecimiento global alcanzaría 3,2% en 2025 y 3,1% en 2026, con inflación descendiendo a 4,2% y 3,7% respectivamente. En Latinoamérica, el crecimiento proyectado es de 2,4% en 2025 y 2,3% en 2026, con heterogeneidad entre países y apreciación de monedas por la debilidad del dólar, destacando Brasil con un 13%. Este escenario brinda cierto alivio externo, aunque condicionado por tensiones geopolíticas y la evolución del comercio global.

El consumo masivo continúa rezagado: las ventas en supermercados crecieron 2,7% interanual hasta septiembre, pero cayeron 0,2% mensual, mientras los autoservicios mayoristas acumularon una baja del 7,4% en el año. La recomposición del ingreso real es parcial: el sector privado formal muestra estancamiento, el público permanece rezagado y el informal gana dinamismo. Este comportamiento refleja que la recuperación del consumo será gradual y dependerá de la estabilidad cambiaria y la menor inflación tras las elecciones legislativas, con expectativas de mejoras en 2026.

El mercado laboral enfrenta desafíos estructurales: la informalidad alcanza el 43,2%, el nivel más alto desde 2008, afectando ingresos y cobertura social. Un trabajador informal gana 44% menos que uno formal y la pobreza golpea al 42% de los informales. Aunque los salarios informales crecieron 23,9% real respecto a 2023, siguen 20% por debajo de los máximos de 2017; en el sector formal, el rezago persiste. Reducir la informalidad y recomponer salarios sin desestabilizar la desinflación será clave para sostener la recuperación

Durante el segundo semestre de 2025 el sistema financiero profundizó su rol de intermediar recursos con el sector privado. El proceso se caracterizó por el aumento de la relevancia del crédito al sector privado en la hoja de balance agregada a un ritmo más moderado respecto de lo verificado a fines de 2024 y comienzos de 2025, acompañando la reducción de la exposición al sector público y la readecuación de los excedentes de liquidez. Desde niveles aún acotados, siguieron incrementándose algunas exposiciones a riesgos inherentes a la intermediación financiera. Frente a esto, el sistema financiero mantuvo un importante grado de su solidez basado fundamentalmente a partir de las coberturas constituidas liquidez, provisiones y capital, reafirmando el amplio potencial de desarrollo a futuro.

A nivel local siguió implementándose el programa económico adoptado desde fines de 2023, con foco en la disciplina fiscal, la reducción de la inflación y la corrección de los desequilibrios monetarios y cambiarios. En la segunda mitad del año se implementaron distintas medidas de política para acompañar el reordenamiento monetario que se dio a la par del vencimiento de las LEFI, al tiempo que se dinamizaba el desarrollo del mercado de liquidez interbancario. Esto se dio en un contexto desafiante, dado el incremento de la incertidumbre como consecuencia del proceso electoral, que implicó un aumento de la búsqueda de cobertura cambiaria hasta octubre. En este marco, el Gobierno eliminó transitoriamente retenciones a los granos y subproductos. Luego de los comicios, se consolidan las expectativas favorables, lo que se tradujo en una marcada recomposición en los precios de los diferentes activos financieros y el avance en la normalización de los mercados, con tasas de interés más acordes con la inflación esperada. En este

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

escenario, ya sobre el cierre del año se anunció una nueva fase del programa monetario, basada en la remonetización de la economía, como parte de los Objetivos y Planes 2026.

Adicionalmente, en enero el BCRA concertó un nuevo repo con bancos internacionales por USD3.000 millones, con el objetivo de fortalecer las reservas internacionales del país.

En lo que respecta a los mercados financieros, el Tesoro continuó llevando a cabo licitaciones de deuda, con preponderancia de instrumentos en pesos nominales, aunque a menores plazos y con rendimientos cambiantes (en el marco de una mayor volatilidad en los mercados secundarios de deuda). Sin embargo, a fines de noviembre y principios de diciembre los rendimientos en pesos tanto en el mercado primario como en el secundario evidenciaban recortes respecto a mediados de año. Un comportamiento similar se observó para los rendimientos de los bonos en dólares en el mercado secundario; tras la recuperación de precios observada luego de las elecciones el Tesoro pudo colocar un bono en dólares con legislación local. En lo que respecta al sector privado, entre julio y diciembre creció el monto real de financiamiento a través del mercado de capitales local (fundamentalmente explicado por los cheques de pago diferido y los pagarés), a lo que se le sumó un fuerte dinamismo en la colocación de obligaciones negociables con legislación internacional con posterioridad a las elecciones.

El contexto internacional tendió a mejorar, al aplacarse la incertidumbre vinculada a las disputas comerciales entre economías de gran porte y a distintos conflictos geopolíticos, si bien se mantiene cierta cautela en función de la sostenida existencia múltiples factores de riesgo. Por su parte, siguieron registrándose recortes en las tasas de interés de política monetaria de varias economías desarrolladas, con expectativas cambiantes respecto al sendero esperado para los EEUU. En este marco, los mercados financieros mantuvieron una tendencia positiva en los últimos meses, tanto en lo que respecta a las economías desarrolladas como a las emergentes.

A futuro, los principales riesgos potenciales para el conjunto de entidades financieras están dados por la posibilidad de un empeoramiento del contexto externo, dado que distintos factores (como por ejemplo, elementos que impliquen un cambio repentino en las expectativas de crecimiento o en el apetito por riesgo de los inversores) pueden eventualmente combinarse con la presencia de diversas vulnerabilidades (cotizaciones sobre apreciadas en ciertos mercados, aumento de los niveles de deuda, incremento de la ponderación de la intermediación financiera no bancaria con comportamiento procíclico).

Por otra parte, si bien una vez superadas las elecciones locales las perspectivas favorables se consolidaron, el contexto sigue siendo de transición y se está procurando avanzar en una agenda ambiciosa de reformas estructurales, a la par de la implementación de una nueva fase del programa monetario. En este sentido, no puede descartarse la posibilidad de que se verifique un crecimiento económico menos fuerte que el esperado o episodios de volatilidad transitoria en los mercados financieros locales. Sin embargo, dada la solidez del sistema financiero local, estas situaciones de tensión a nivel internacional o local debieran ser de naturaleza extrema para que impliquen un desafío sobre la estabilidad financiera.

La actividad de intermediación del conjunto de entidades financieras continuó aumentando durante la segunda parte de 2025, reflejando tasas de crecimiento menores respecto de las observadas en el último

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa (cifras expresadas en miles de pesos)

Informe de Estabilidad Financiera (IEF) preparado por el BCRA). La desaceleración en el ritmo de expansión se reflejó mayormente en el segmento en moneda nacional. La profundidad del financiamiento bancario al sector privado, desde niveles aún muy acotados, siguió aumentando. Se estima que el saldo de crédito a empresas y familias del conjunto de entidades financieras representó 13,6% del PIB en octubre, incrementándose 2,5 p.p. respecto al último IEF (5,7 p.p. i.a.). Contemplando el acumulado en el año, los indicadores de rentabilidad del sistema financiero agregado se redujeron respecto del IEF anterior y en una comparación interanual. Los ratios de rentabilidad trimestrales presentaron mayor volatilidad respecto de años previos. En este contexto, continuaron mejorando paulatinamente los niveles de eficiencia productiva y escala del sector bancario, manteniéndose aún un amplio potencial de avances en estos aspectos de la actividad de intermediación.

El crecimiento del crédito se produjo en conjunto con el resurgimiento de desafíos para la administración de riesgos intrínsecos de la actividad bancaria a partir de la reducción de los excedentes de liquidez y del aumento desde niveles muy acotados de la transformación de plazos y del descalce de tasas de interés.

El sistema financiero mantiene su cobertura con activos líquidos en un marco de readecuación de la normativa de efectivo mínimo, al tiempo que se cumplen con holgura los requisitos regulatorios derivados de los estándares de Basilea III.

Para 2026 se prevé que el sistema financiero siga desarrollando su actividad, manteniendo margen para incrementar su profundidad en la economía

Banco, se encuentra encuadrado en la posición de capital regulatorio, posee una adecuada reserva de liquidez formada por activos de alta calidad y una sólida estructura de balance, que le permiten afrontar la actual coyuntura. En cuanto a su cartera de crédito, posee un bajo nivel de cartera irregular. La Entidad pone especial énfasis en el cuidado de sus carteras, monitoreando permanentemente las calificaciones crediticias a efectos de tomar las medidas que corresponden a una prudente gestión de los riesgos crediticios. Asimismo, realiza un seguimiento permanente de las situaciones macroeconómicas arriba mencionadas, con el fin de minimizar su impacto en las operaciones de la Entidad, en su margen financiero y finalmente en su rentabilidad. Dentro de este esquema, el Banco continuará con el objetivo de afianzar su posición y tratará de retomar la senda de crecimiento que había logrado en los últimos años.

La calidad de sus productos y servicios brindados a clientes actuales y futuros seguirá siendo el foco central, como así también el continuar con el proceso de mejora en la eficiencia operativa como un factor clave para la generación de valor para clientes y accionistas. En resumen, el Banco continúa adelante con sus objetivos a corto, mediano y largo plazo, para lo cual trabaja en el cumplimiento de los proyectos estratégicos que funcionan como los pilares para el desarrollo de todos sus negocios

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Correspondiente al ejercicio iniciado el 01-ene-2025 y  
finalizado el 31-dic-2025, presentado en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)

**NOTA XIV – Hechos ocurridos después del ejercicio sobre el que se informa**

La Entidad ha incumplido la Relación Técnica de Activos Inmovilizados y otros conceptos, entre los meses de septiembre a enero de 2026. Dichos incumplimientos provocaron un incremento de la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, observándose solo defecto en esta relación en el mes de noviembre de 2025, según el siguiente detalle (valores a cada fecha):

Conceptos	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26
<b>RPC</b>	<b>11.497.591</b>	<b>9.510.687</b>	<b>8.082.971</b>	<b>9.621.993</b>	<b>9.806.077</b>
Capitales Mínimos					
-Riesgo de Crédito	2.958.915	3.219.183	3.292.279	3.262.664	3.299.205
-Riesgo de Mercado	226.968	225.704	225.704	280.834	280.834
-Riesgo Operacional	356.294	363.693	377.881	397.313	1.304.921
Activos Inmovilizados	1.831.353	4.043.967	6.141.852	2.162.901	2.012.750
Grandes Expos al Riesgo Crediticio	-	-	-	244.035	21.400
<b>Total exigencia</b>	<b>5.373.530</b>	<b>7.852.547</b>	<b>10.037.716</b>	<b>6.347.747</b>	<b>6.928.110</b>
Exceso / (Defecto)	6.124.061	1.658.140	(1.954.745)	3.274.246	2.877.967

En el marco de dicha situación, con fecha 23 de diciembre de 2025, la Entidad ha suscripto un boleto de compraventa del principal inmueble de su propiedad por el cual ha recibido un anticipo de U\$S 1.875.000 de parte del comprador. El saldo del precio será abonado (i) en o antes del 30 de junio de 2026 o (ii) en la fecha de cierre definida en la oferta de compraventa del paquete accionario de la Entidad, sujeta a la aprobación (ad referéndum) del BCRA (Ver nota 6.1).

Asimismo, con fecha 26 de febrero de 2026, se suscribió una adenda a dicho boleto, por la cual se recibió un refuerzo del anticipo por un monto de U\$S 2.500.000.

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Banco VOII S.A.**

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



DETALLE DE TÍTULOS PUBLICOS Y PRIVADOS  
al 31-dic-2025 y al 31-dic-2024  
(cifras expresadas en miles de pesos)

ANEXO A

Denominación	ID	Tenencia				POSICION			
		Valor razonable	Nivel de Valor Razonable	Saldo s/libros		Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final	
				31-dic-25	31-dic-24				
<b>TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESI</b>					<b>34.767.595</b>	<b>37.362.383</b>	<b>34.767.595</b>	<b>-</b>	<b>34.767.595</b>
<b>- Del País</b>					<b>34.767.595</b>	<b>37.362.383</b>	<b>34.767.595</b>	<b>-</b>	<b>34.767.595</b>
<b>Títulos Públicos</b>					<b>33.824.669</b>	<b>36.033.502</b>	<b>33.824.669</b>	<b>-</b>	<b>33.824.669</b>
Lecap vto 30-may-2025	9304	-	Nivel 1	-	2.201.732	-	-	-	
Lecap vto 16-may-2025	9300	-	Nivel 1	-	3.191.062	-	-	-	
Lecap vto 31-ene-2025	9251	-	Nivel 1	-	8.492.677	-	-	-	
Lecap vto 31-mar-2025	9256	-	Nivel 1	-	3.251.800	-	-	-	
Lecap vto 28-feb-2025	9253	-	Nivel 1	-	4.731.020	-	-	-	
Lecap vto 30-sep-2025	9305	-	Nivel 1	-	2.546.455	-	-	-	
Lecap vto 31-jul-2025	9305	-	Nivel 1	-	2.112.253	-	-	-	
Lecap vto 29-ago-2025	9296	-	Nivel 1	-	3.770.977	-	-	-	
Letra Tesoro Nacional Ajust por CER Vto. 29-may-2026	9363	4.096.019	Nivel 1	4.096.019	-	4.096.019	-	4.096.019	
Letra Tesoro Nacional TAMAR Capitalizable Vto.31-ago-2026	9358	4.321.912	Nivel 1	4.321.912	-	4.321.912	-	4.321.912	
Letra Tesoro Nacional Capitalizable Vto.31-ago-2026	9357	4.189.960	Nivel 1	4.189.960	-	4.189.960	-	4.189.960	
Letra del Tesoro a tasa TAMAR vto 27-feb-2026	9345	3.525.000	Nivel 1	3.525.000	-	3.525.000	-	3.525.000	
Bono Tesoro Nacional Ajust por CER Vto. 30-10-2026	9313	5.866.411	Nivel 1	5.866.411	-	5.866.411	-	5.866.411	
Bono Tesoro Nacional Capitalizable Vto. 13-feb-2026	9314	2.091.000	Nivel 1	2.091.000	-	2.091.000	-	2.091.000	
Bono del Tesoro Nacional a tasa dual vto 30-jun-2026	9320	694.482	Nivel 1	694.482	-	694.482	-	694.482	
Bono del Tesoro Nacional a tasa dual vto 16-mar-2026	9319	700.316	Nivel 1	700.316	-	700.316	-	700.316	
Bono del Tesoro Nacional a tasa dual vto 15-sep-2026	9321	2.030.994	Nivel 1	2.030.994	-	2.030.994	-	2.030.994	
Bono del Tesoro Nacional vto 31-mar-2026	9257	-	Nivel 1	-	3.567.602	-	-	-	
Bono del Tesoro Nacional vto 30-ene-2026	9316	6.308.575	Nivel 1	6.308.575	2.167.924	6.308.575	-	6.308.575	
<b>Títulos Privados</b>					<b>942.926</b>	<b>1.328.881</b>	<b>942.926</b>	<b>-</b>	<b>942.926</b>
VDF "B" Fideicomiso Financiero VOII - Serie III	58147	-	Nivel 3	-	143.593	-	-	-	
VDF "B" Fideicomiso Financiero VOII - Serie IV	58356	798.683	Nivel 3	798.683	1.185.288	798.683	-	798.683	
Fideicomiso Financiero AMFAYS Serie 48	58544	144.243	Nivel 3	144.243	-	144.243	-	144.243	

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Banco VOII S.A.**

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



ANEXO A

DETALLE DE TÍTULOS PUBLICOS Y PRIVADOS  
al 31-dic-2025 y al 31-dic-2024  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Denominación	ID	Tenencia				POSICION		
		Valor razonable	Nivel de Valor Razonable	Saldo s/libros		Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
				31-dic-25	31-dic-24			
<b>OTROS TÍTULOS DE DEUDA</b>				<b>15.565.024</b>	<b>1.264.301</b>	<b>15.565.024</b>	<b>-</b>	<b>15.565.024</b>
<b>Medición a costo amortizado</b>				<b>15.565.024</b>	<b>1.264.301</b>	<b>15.565.024</b>	<b>-</b>	<b>15.565.024</b>
- Del País				<b>15.565.024</b>	<b>1.264.301</b>	<b>15.565.024</b>	<b>-</b>	<b>15.565.024</b>
<b>Títulos Públicos</b>				<b>15.565.024</b>	<b>1.264.301</b>	<b>15.565.024</b>	<b>-</b>	<b>15.565.024</b>
Bono del Tesoro en pesos ajustable por CER + 4,5% Vto. 18-jun-2025	9198	-		-	1.264.301	-	-	-
Lecap vto 29-may-2026	9333	2.353.200		2.353.200	-	2.353.200	-	2.353.200
Bono del Tesoro Nacional Capitalizable vto 30-jun-2026	9318	2.552.400		2.552.400	-	2.552.400	-	2.552.400
Bono del Tesoro Nacional ajustable por CER Vto. 15-dic-2026	9249	4.687.600		4.687.600	-	4.687.600	-	4.687.600
Letra del Tesoro Nacional Capitalizable Vto. 17-abr-2026	9367	3.057.600		3.057.600	-	3.057.600	-	3.057.600
Bono del Tesoro Nacional en pesos a tasa dual vto 15-dic-2026	9323	2.914.224		2.914.224	-	2.914.224	-	2.914.224
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>				<b>465.444</b>	<b>693.184</b>	<b>465.444</b>	<b>-</b>	<b>465.444</b>
<b>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>				<b>465.444</b>	<b>693.184</b>	<b>465.444</b>	<b>-</b>	<b>465.444</b>
- Del País				<b>465.444</b>	<b>693.184</b>	<b>465.444</b>	<b>-</b>	<b>465.444</b>
Mercado Abierto Electrónico S.A.	-	372.933	Nivel 3	372.933	604.076	372.933	-	372.933
Cuyo Aval S.G.R.	-	92.511	Nivel 3	92.511	89.108	92.511	-	92.511

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  
POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**  
al 31-dic-2025 y al 31-dic-2024  
(cifras expresadas en miles de pesos)

ANEXO B

	31-dic-25	31-dic-24
<b>CARTERA COMERCIAL</b>		
En situación normal	4.165.700	2.418.791
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.165.700	2.418.791
Con problemas	-	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Con alto riesgo de insolvencia	4.735	10.833
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.735	10.833
Irrecuperable	-	215.308
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	215.308
<b>TOTAL DE CARTERA COMERCIAL</b>	<b>4.170.435</b>	<b>2.644.932</b>
<b>CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
Cumplimiento normal	41.059.137	18.603.598
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	41.059.137	18.603.598
Riesgo Bajo	1.724.922	205.471
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.724.922	205.471
Riesgo Medio	1.679.953	282.148
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.679.953	282.148
Riesgo Alto	816.103	116.361
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	816.103	116.361
Irrecuperable	107.166	108.818
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	107.166	108.818
<b>TOTAL DE CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</b>	<b>45.387.281</b>	<b>19.316.396</b>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<b>49.557.716</b>	<b>21.961.328</b>
(1) El presente Anexo expone las cifras contractuales de acuerdo con lo establecido por el BCRA. La conciliación con los Estados de Situación Financiera Intermedios Condensados es la detallada a continuación:		
Total Préstamos al Sector Privado no Financiero	60.833.388	29.848.187
Partidas conciliatorias		
- Otras Financiaciones	(4.665.128)	(3.293.927)
- Ajustes de valuación según NIIF	(9.872.197)	(6.987.746)
- Previsiones	703.872	224.259
Partidas fuera de balance	2.557.781	2.170.555
<b>TOTAL</b>	<b>49.557.716</b>	<b>21.961.328</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  
al 31-dic-2025 y al 31-dic-2024  
(cifras expresadas en miles de pesos)

ANEXO C

Número de clientes	Financiaciones			
	31-dic-25		31-dic-24	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	4.261.935	8,60%	2.707.538	12,33%
50 siguientes mayores clientes	634.448	1,28%	414.144	1,89%
100 siguientes mayores clientes	933.043	1,88%	630.937	2,87%
Resto de clientes	43.728.290	88,24%	18.208.709	82,91%
	<b>49.557.716</b>	<b>100%</b>	<b>21.961.328</b>	<b>100%</b>

(1) Ver llamado (1) en anexo "B"

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



APERTURA POR PLAZO DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  
al 31-dic-2025 y al 31-dic-2024  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento							
	Cartera Vencida	1 Mes	3 Meses	6 Meses	12 Meses	24 Meses	Más de 24 meses	Total
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	546.523	5.313.680	8.134.952	12.856.649	24.195.212	39.973.265	22.567.800	113.588.081
<b>TOTAL AL 31-dic-2025</b>	<b>546.523</b>	<b>5.313.680</b>	<b>8.134.952</b>	<b>12.856.649</b>	<b>24.195.212</b>	<b>39.973.265</b>	<b>22.567.800</b>	<b>113.588.081</b>
<b>TOTAL AL 31-dic-2024</b>	<b>35.091</b>	<b>2.826.853</b>	<b>738.215</b>	<b>1.401.494</b>	<b>3.931.752</b>	<b>10.356.347</b>	<b>19.304.047</b>	<b>38.593.799</b>

En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales ciertos, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los mismos.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 258 F° 165

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 60

**Banco VOII S.A.**

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



MOVIMIENTOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS  
al 31-dic-2025  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Pérdidas por deterioro	Depreciación			Valor residual al cierre del ejercicio	
						Acumulada al inicio del ejercicio	Baja	Del ejercicio		
<b>MEDICIÓN AL COSTO</b>										
- Inmuebles	18.742.686	50	-	-	4.967.948	960.354	-	1.348.829	2.309.183	11.465.555
- Mobiliario e Instalaciones	285.253	10	-	-	-	187.949	-	27.567	215.516	69.737
- Máquinas y equipos	1.300.704	5	119.251	-	-	1.017.977	-	136.488	1.154.465	265.490
- Derecho de uso de Inmuebles Arrendados	3.790.959	-	637.211	3.053.800	-	2.945.403	2.327.566	126.600	744.437	629.933
- Diversos	3.359	5	-	-	-	3.359	-	-	3.359	-
<b>TOTAL</b>	<b>24.122.961</b>		<b>756.462</b>	<b>3.053.800</b>	<b>4.967.948</b>	<b>5.115.042</b>	<b>2.327.566</b>	<b>1.639.484</b>	<b>4.426.960</b>	<b>12.430.715</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F° 165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 60

**Banco VOII S.A.**

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



MOVIMIENTOS DE BIENES INTANGIBLES  
al 31-dic-2025  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación			Valor residual al cierre del ejercicio	
					Acumulada al inicio del ejercicio	Baja	Del ejercicio		
MEDICIÓN AL COSTO									
-Gastos de desarrollo de Sistemas Propios	7.407.780	10	-	879.255	5.644.894	879.255	570.905	5.336.544	1.191.981
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>7.407.780</b>		<b>-</b>	<b>879.255</b>	<b>5.644.894</b>	<b>879.255</b>	<b>570.905</b>	<b>5.336.544</b>	<b>1.191.981</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Banco VOII S.A.**

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS  
al 31-dic-2025 y al 31-dic-2024  
(cifras expresadas en miles de pesos)

ANEXO H

Número de clientes	31-dic-25		31-dic-24	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	58.545.274	36.28	56.490.348	60,47
50 siguientes mayores clientes	32.956.393	20.42	21.610.296	23,13
100 siguientes mayores clientes	13.089.827	8.10	7.256.009	7,77
Resto de clientes	56.767.643	35.20	8.057.152	8,63
<b>TOTAL</b>	<b>161.359.137</b>	<b>100,00</b>	<b>93.413.805</b>	<b>100,00</b>

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 258 F° 165

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 60

Banco VOII S.A.

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES  
al 31-dic-2025 y al 31-dic-2024  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	Total
<b>Depósitos</b>	<b>160.471.286</b>	<b>3.813.057</b>	<b>21.386</b>	<b>1.566</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>164.307.295</b>
Sector Público no Financiero	6.177.781	-	-	-	-	-	6.177.781
Sector Financiero	34.702	-	-	-	-	-	34.702
Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior	154.258.803	3.813.057	21.386	1.566	-	-	158.094.812
<b>Pasivos a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>142.830</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>142.830</b>
Otros Pasivos Financieros	752.448	38.783	58.029	115.670	440.391	68	1.405.389
<b>TOTAL AL 31-dic-2025</b>	<b>161.366.564</b>	<b>3.851.840</b>	<b>79.415</b>	<b>117.236</b>	<b>440.391</b>	<b>68</b>	<b>165.855.514</b>
<b>TOTAL AL 31-dic-2024</b>	<b>92.848.671</b>	<b>2.801.614</b>	<b>78.838</b>	<b>20.987</b>	<b>1.422</b>	<b>93</b>	<b>95.751.625</b>

En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales ciertos, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los mismos.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 258 F° 165

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 60

**Banco VOII S.A.**

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



**MOVIMIENTOS DE PROVISIONES**  
al 31-dic-25 y al 31-dic-2024  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado Monetario	Saldo al	
			Desafectaciones	Aplicaciones		31-dic-25	31-dic-24
<b>DEL PASIVO</b>							
-Provisiones por compromisos eventuales	4.773	3.584	3.229	-	(1.145)	3.983	4.773
-Por sanciones administrativas, disciplinarias y penales	-	-	-	-	-	-	-
-Contingencias con el B.C.R.A.	-	-	-	-	-	-	-
-Provisiones por reestructuración	-	-	-	-	-	-	-
-Provisiones por contratos de carácter oneroso	-	-	-	-	-	-	-
-Provisiones por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación	-	-	-	-	-	-	-
-Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	-	-	-	-	-	-	-
-Provisiones por beneficios por terminación	-	-	-	-	-	-	-
-Otras	573.205	136.617	80.319	-	(137.469)	492.034	573.205
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>577.978</b>	<b>140.201</b>	<b>83.548</b>	<b>-</b>	<b>(138.614)</b>	<b>496.017</b>	<b>577.978</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Banco VOII S.A.**

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL  
al 31-dic-2025  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones				Capital social	
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido En circulación	Integrado
Ordinarias nominativas	551.769.591	1	1	551.770	551.770
<b>TOTAL</b>	<b>551.769.591</b>			<b>551.770</b>	<b>551.770</b>

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Banco VOII S.A.**

**Walter R. Grenon**  
Presidente



SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA  
al 31-dic-2025 y al 31-dic-2024  
(cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31-dic-25	31-dic-25		Total al 31-dic-24
			Dólar	Euros	
<b>ACTIVO</b>					
Efectivo y Depósitos en Bancos	967.214	967.214	961.744	5.470	823.418
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	122.226	122.226	122.226	-	521.225
Otros Títulos de Deuda	-	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	274.075	274.075	274.075	-	155.923
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.363.515</b>	<b>1.363.515</b>	<b>1.358.045</b>	<b>5.470</b>	<b>1.500.566</b>
<b>PASIVO</b>					
Depósitos	1.090.353	1.090.353	1.090.353	-	864.115
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.090.353	1.090.353	1.090.353	-	864.115
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	142.830	142.830	142.830	-	174.221
Otros pasivos financieros	22.772	22.772	22.772	-	21.269
Otros pasivos no financieros	117.819	117.819	117.819	-	93.352
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.373.774</b>	<b>1.373.774</b>	<b>1.373.774</b>	<b>-</b>	<b>1.152.957</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 258 F° 165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Banco VOII S.A.**

**Walter R. Grenon**  
Presidente



**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**  
al 31-dic-2025  
(cifras expresadas en miles de pesos)

ANEXO 0

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones realizadas	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo Promedio Ponderado originalmente pactado	Plazo Promedio Ponderado residual	Plazo Promedio Ponderado de liquidación de diferencias	Monto
Operaciones de pase activo	Intermediación - Cuenta Propia	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	A3 Mercados	3	1	-	23.653.674
Futuros - venta	Intermediación - Cuenta Propia	Moneda Extranjera	Diferencia de días	Rofex	31	30	1	223.650

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Banco VOII S.A.**

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS  
al 31-dic-2025  
(cifras expresadas en miles de pesos)

ANEXO P

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
		Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>						
<b>Efectivo y depósitos en Bancos</b>	<b>14.595.361</b>					
<i>Efectivo</i>	316.789					
<i>Entidades Financieras y corresponsales</i>	14.278.572					
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en rdos.</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>34.767.595</b>	<b>33.824.669</b>	<b>-</b>	<b>942.926</b>
<b>Operaciones de pase</b>	<b>23.653.674</b>					
<i>Banco Central de la República Argentina</i>	23.653.674					
<i>Otras entidades financieras</i>	-					
<b>Otros activos financieros</b>	<b>132.903</b>	<b>-</b>	<b>11.135.807</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.135.807</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>24.520.314</b>	<b>-</b>	<b>36.313.074</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>36.313.074</b>
<i>Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior</i>	24.520.314	-	36.313.074	-	-	36.313.074
<i>Adelantos</i>	1.299.204	-	-	-	-	-
<i>Documentos</i>	4.732	-	-	-	-	-
<i>Personales</i>	20.157.991	-	34.305.818	-	-	34.305.818
<i>Otros</i>	3.058.387	-	2.007.256	-	-	2.007.256
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>15.565.024</b>					
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	<b>6.585.651</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>465.444</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>465.444</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>85.052.927</b>	<b>-</b>	<b>82.681.920</b>	<b>33.824.669</b>	<b>-</b>	<b>48.857.251</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>						
<b>Depósitos</b>	<b>161.359.137</b>					
<i>Sector Público no Financiero</i>	6.145.527					
<i>Sector Financiero</i>	34.702					
<i>Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior</i>	155.178.908					
<i>Cuentas corrientes</i>	44.442.356					
<i>Caja de ahorros</i>	1.464.061					
<i>Plazo fijo e inversiones a plazo</i>	109.226.190					
<i>Otros</i>	46.301					
<b>Pasivos a valor razonable con cambios en resultados</b>		<b>-</b>	<b>142.830</b>	<b>142.830</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>1.405.389</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>162.764.526</b>	<b>-</b>	<b>142.830</b>	<b>142.830</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 258 F° 165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



APERTURA DE RESULTADOS  
al 31-dic-2025  
(cifras expresadas en miles de pesos)

ANEXO Q

Conceptos	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto		ORI
	Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	
<b>Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>			
Resultado de títulos públicos	-	9.422.781	
Resultado de títulos privados	-	240.926	
Resultado de otros activos financieros	-	435.686	
Resultado de préstamos y otras financiaciones	-	15.333.703	
<i>Al Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior</i>	-	15.333.703	
Personales	-	15.333.703	
<b>Por medición pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>			
Resultado de Instrumentos financieros derivados		21.501	
Operaciones a término		21.501	
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>25.454.597</b>	<b>-</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 258 F° 165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

**APERTURA DE RESULTADOS**  
 al 31-dic-2025  
 (cifras expresadas en miles de pesos)

(cont.)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/ (Egreso) Financiero
<b>Ingresos por intereses</b>	
Por préstamos y otras financiaciones	33.115.673
<i>Al Sector Financiero</i>	62.058
<i>Al Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior</i>	33.053.615
Adelantos	313.875
Documentos	31.569
Personales	28.122.922
Otros	4.585.249
Por operaciones de pase	4.519.703
Otras Entidades financieras	4.519.703
<b>TOTAL</b>	<b>37.635.376</b>
<b>Egresos por intereses</b>	
Por Depósitos	(35.580.700)
Cuentas corrientes	(2.065.966)
Cajas de ahorro	(61.861)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(33.452.873)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(76.252)
Por operaciones de pase	(225.467)
Otras Entidades financieras	(225.467)
Por otros pasivos financieros	(1.433)
Por obligaciones negociables emitidas	(185.489)
Por otros ajustes	(24.462)
<b>TOTAL</b>	<b>(36.093.803)</b>

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 258 F° 165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 60

**Nicolás Becerra**  
 Subgerente  
 General

**Walter R. Grenon**  
 Presidente

**APERTURA DE RESULTADOS**  
 al 31-dic-2025  
 (cifras expresadas en miles de pesos)

(Cont.)

Ingresos por Comisiones	Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con obligaciones	2.768.318
Comisiones vinculadas con créditos	116.208
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	23.136
<b>TOTAL</b>	<b>2.907.662</b>
Egresos por Comisiones	Resultado del ejercicio
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	(103.977)
Otros	(8.159.913)
<b>TOTAL</b>	<b>(8.263.890)</b>

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

---

**BECHER & ASOCIADOS SRL**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 258 F° 165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 60

**Nicolás Becerra**  
 Subgerente  
 General

**Walter R. Grenon**  
 Presidente



**CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS  
PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD**  
al 31-dic-2025  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al cierre del ejercicio
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	IF con deterioro crediticio comprado u originado		
Otros activos financieros	726	3.692	-	-	-	(141)	4.277
Préstamos y otras financiaciones	224.259	146.362	98.606	254.392	9.122	(28.869)	703.872
SPNF y Res. del Exterior	224.259	146.362	98.606	254.392	9.122	(28.869)	703.872
- Adelantos	199	5.530	-	-	-	1.142	6.871
- Documentos	24.584	14.768	(9.280)	(20.096)	1.558	29.246	40.780
- Personales	199.476	126.064	107.886	274.488	7.564	(59.257)	656.221
Compromisos eventuales	4.773	3.940	-	-	-	(4.730)	3.983
<b>TOTAL DE PREVISIONES</b>	<b>229.758</b>	<b>153.994</b>	<b>98.606</b>	<b>254.392</b>	<b>9.122</b>	<b>(33.740)</b>	<b>712.132</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°258 F°165

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F°60

**Banco VOII S.A.**

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO FINALIZADO EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(cifras expresadas en miles de pesos)

En cumplimiento de lo establecido por la C.N.V. en la Resolución N° 622/2013 y modificatorias, el Directorio de Banco Voii S.A. (la Entidad) ha aprobado la presente Reseña Informativa correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 son presentados de acuerdo con el marco contable establecido por el BCRA basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (Comunicación "A" 6114 y complementarias de B.C.R.A.). En la preparación de estos Estados financieros, la Entidad aplicó las bases de presentación descriptos en la nota 2. de los estados financieros.

A efectos de la presentación de las cifras comparativas, los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2024, 2023, 2022 y 2021 han sido reexpresados en moneda homogénea del 31 de diciembre del 2025.

#### ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

La Entidad se encuentra inscrita el 11 de febrero de 1970 en el Registro Público de Comercio de Buenos Aires bajo el N.º 160 del Libro 70 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Tiene su sede social inscrita en la calle Sarmiento 336, Capital Federal. CUIT 30-54674163-6.

Banco Voii S.A. es un banco universal que comenzó sus operaciones en 2014 y cuya actividad principal es la originación, administración y venta de cartera de préstamos personales con código de descuento, y la estructuración y colocación de los Fideicomisos Financieros Red Mutual. Asimismo, actúa como banco digital focalizado en brindar soluciones financieras a compañías o corporaciones, basados en su innovación tecnológica (servicios de billetera virtual, APIs, automatización de procesos de cobros y pagos).

Cabe destacar que Banco Voii S.A. al 30 de septiembre de 2025 está calificado en la categoría A3 (arg) de Endeudamiento de Corto Plazo y en la categoría BBB (arg) de Endeudamiento de Largo Plazo por FIX SCR, en tanto que para Moody's Argentina está calificada como BBB.ar en la categoría Emisor en moneda local.

#### EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO

El Banco finalizó el ejercicio 2025 con Activos por miles de \$184.270.075, Préstamos y otras financiaciones (netos de provisiones) por miles de \$60.833.388, y Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados por miles de \$34.767.595, como los principales rubros, y Pasivos por miles de \$171.954.372, compuesto principalmente por Depósitos por miles de \$161.359.137. En tal sentido, el Patrimonio Neto ascendió a miles de \$12.315.703. El resultado neto del ejercicio registró una pérdida de miles de \$7.855.309. Durante el ejercicio 2025 la entidad registró un mayor volumen de préstamos, reflejado en los resultados Neto por intereses, que ascendieron a miles de \$ 1.541.573 ganancia, representando un incremento del orden del 122% respecto a los miles de \$7.135.224 pérdida registrados en el ejercicio 2024. El resultado neto por comisiones ascendió a miles de \$5.356.228 pérdida, principalmente generado por comisiones por originación de préstamos abonadas a comercializadores.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestros informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 258 F° 165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO FINALIZADO EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(cifras expresadas en miles de pesos)

El resultado generado por los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (incluye resultados por venta de cartera) tuvo un incremento del orden del 23% en el ejercicio bajo análisis, ascendiendo a ganancia de miles de \$25.454.597 respecto de la registrada en el ejercicio anterior (ganancia de miles de \$20.723.232); el cargo por incobrabilidad tuvo un incremento del orden del 757%, el cual ascendió a miles de \$962.238 en comparación con los miles de \$112.278 del ejercicio anterior, motivado por incrementos en los ratios de mora y por incremento de volumen de la cartera. Ambas variaciones, conjuntamente con la mayor ganancia registrada del resultado neto por intereses, respecto del ejercicio anterior, ganancia en miles de \$8.676.797, y la mayor pérdida en miles de \$5.071.901 del resultado neto por comisiones, explican la mayor parte de la variación del ingreso operativo neto.

El ingreso operativo neto del ejercicio se incrementó pasando de ganancia miles \$19.885.408 registrados en el ejercicio anterior, a \$23.783.258 en el ejercicio actual, aunque el mismo se vio disminuido por el incremento de los gastos de administración y los gastos operativos; en miles de \$3.558.723 y \$3.744.456, respectivamente.

Tomando en cuenta las principales variaciones arriba detalladas, el resultado operativo pérdida del ejercicio reflejó una disminución del orden del 36% en su valor, pasando de pérdida en miles de \$12.455.974 durante el ejercicio 2024, a los actuales miles de \$7.989.289, reflejando el compromiso de la entidad para revertir el signo de este ítem en su estado de resultados

La exposición pasiva a la inflación por parte de la entidad generó menor ganancia en el ejercicio bajo análisis, en comparación con el del año anterior, pasando de ganancia miles de \$19.548.343 a \$560.134, respectivamente, representando una disminución del orden del 97% producto principalmente de la disminución en los índices de inflación registrados en los ejercicios 2024 y 2025, ascendiendo a 117.74% y 31.54%, respectivamente,

Si bien el resultado neto del ejercicio actual por miles de \$7.855.309 pérdida contrarresta con el observado en el ejercicio anterior (miles de \$3.824.169 ganancia); se observa en términos de ingreso operativo, que éste resulta superior en un 20% en la comparativa entre ambos ejercicios, y el resultado operativo neto (pérdida), es menor en un 36%.

A continuación, se muestra la evolución de los distintos rubros del banco a lo largo de los últimos 5 ejercicios.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestros informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 258 F° 165

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 60

**Banco VOII S.A.**

---

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO FINALIZADO EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(cifras expresadas en miles de pesos)

ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE  
SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera (en miles de ARS)	Ejercicio					Variación dic-25 vs dic-24	
	dic./2021	dic./2022	dic./2023	dic./2024	dic./2025	ARS	%
Efectivo y Depósitos en Bancos	4.032.840	5.247.087	2.138.315	1.216.857	14.595.361	13.378.504	1099%
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	34.244.775	56.844.643	40.809.671	37.362.383	34.767.595	(2.594.788)	-7%
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	n/a
Operaciones de pase	18.312.539	14.095.053	27.958.806	26.386.022	23.653.674	(2.732.348)	-10%
Otros activos financieros	26.247.769	24.876.323	35.532.492	2.841.325	11.268.710	8.427.385	297%
Préstamos y otras financiaciones	90.287.970	35.094.846	32.925.365	29.848.187	60.833.388	30.985.201	104%
Otros Títulos de Deuda	-	4.242.994	8.760.534	1.264.301	15.565.024	14.300.723	1131%
Activos financieros entregados en garantía	10.210.681	11.140.679	12.844.677	6.200.949	6.585.651	384.702	6%
Activos por impuestos a las ganancias corriente	1.451.363	184.303	242.533	-	1.009.870	1.009.870	100%
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	2.834.208	2.459.290	3.331.944	693.184	465.444	(227.740)	-33%
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	5.428.648	-	-	-	-	-	n/a
Propiedad, planta y equipo	3.236.225	22.451.208	46.289.813	11.821.840	12.430.715	608.875	5%
Activos intangibles	1.066.254	2.291.027	4.569.604	1.762.886	1.191.981	(570.905)	-32%
Activos por impuesto a las ganancias diferido	29.211	5.826.713	5.793.535	1.159.054	739.555	(419.499)	-36%
Otros activos no financieros	1.742.322	619.421	956.182	606.160	1.163.107	556.947	92%
<b>Total Activos</b>	<b>199.124.805</b>	<b>185.373.587</b>	<b>222.153.471</b>	<b>121.163.148</b>	<b>184.270.075</b>	<b>63.106.927</b>	<b>52%</b>
Estado de Situación Financiera (en miles de ARS)	dic./2021	dic./2022	dic./2023	dic./2024	dic./2025	ARS	%
Depósitos	137.581.926	134.324.970	150.355.394	93.413.805	161.359.137	67.945.332	73%
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	108.521	353.871	174.221	142.830	(31.391)	-18%
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	n/a
Operaciones de pase	8.594.184	6.858.130	3.455.531	-	-	-	n/a
Otros pasivos financieros	1.507.612	830.459	1.334.444	1.117.117	1.405.389	288.272	26%
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	29.593	-	-	-	-	-	n/a
Obligaciones negociables emitidas	5.949.403	4.930.293	-	-	-	-	n/a
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	-	-	-	1.617.314	-	(1.617.314)	-100%
Obligaciones negociables subordinadas	-	-	-	-	-	-	n/a
Provisiones	-	-	1.755.569	577.978	496.017	(81.961)	-14%
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	-	381.282	-	-	-	-	n/a
Otros pasivos no financieros	8.680.756	5.640.696	29.301.182	4.091.701	8.550.999	4.459.298	109%
<b>Total Pasivos</b>	<b>162.343.474</b>	<b>153.074.351</b>	<b>186.555.991</b>	<b>100.992.136</b>	<b>171.954.372</b>	<b>70.962.236</b>	<b>70%</b>
<b>Patrimonio neto</b>							
Capital, Aportes y Reservas	30.722.177	34.899.732	70.335.388	16.346.843	20.171.012	3.824.169	23%
Resultados no asignados	-	-	(1.290.773)	-	-	-	n/a
Resultados Acumulados	6.059.156	(2.600.497)	(33.447.136)	3.824.169	(7.855.309)	(11.679.478)	-305%
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>36.781.333</b>	<b>32.299.235</b>	<b>35.597.479</b>	<b>20.171.012</b>	<b>12.315.703</b>	<b>(7.855.309)</b>	<b>-39%</b>
<b>Pasivo + Patrimonio Neto</b>	<b>199.124.807</b>	<b>185.373.586</b>	<b>222.153.470</b>	<b>121.163.148</b>	<b>184.270.075</b>	<b>63.106.927</b>	<b>52%</b>

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestros informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 258 F° 165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



**RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO FINALIZADO EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

**EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS**

Estado de Resultado (en miles de ARS)	Ejercicio					Variación dic-25 vs dic-24	
	dic./2021	dic./2022	dic./2023	dic./2024	dic./2025	ARS	%
Ingresos por intereses	37.516.814	32.390.851	22.337.073	23.845.868	37.635.376	13.789.508	58%
Egresos por intereses	(27.139.175)	(32.962.412)	(39.483.047)	(30.981.092)	(36.093.803)	(5.112.711)	17%
<b>Resultado neto por intereses</b>	<b>10.377.639</b>	<b>(571.561)</b>	<b>(17.145.974)</b>	<b>(7.135.224)</b>	<b>1.541.573</b>	<b>8.676.797</b>	<b>-122%</b>
Ingresos por comisiones	44.607	130.439	107.708	1.242.074	2.907.662	1.665.588	134%
Egresos por comisiones	(2.013.092)	(2.335.916)	(1.814.841)	(1.526.401)	(8.263.890)	(6.737.489)	441%
<b>Resultado neto por comisiones</b>	<b>(1.968.485)</b>	<b>(2.205.477)</b>	<b>(1.707.133)</b>	<b>(284.327)</b>	<b>(5.356.228)</b>	<b>(5.071.901)</b>	<b>1784%</b>
Rdo neto por medición de instrumentos financieros a VR con cambios en rdos	19.785.345	14.253.548	9.443.797	20.723.232	25.454.597	4.731.365	23%
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado	383.285	4.646.614	3.521.940	1.958.101	1.568.088	(390.013)	-20%
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	(266.824)	(98.191)	205.926	156.842	(87.506)	(244.348)	-156%
Otros ingresos operativos	391.556	715.997	775.946	4.579.062	1.624.972	(2.954.090)	-65%
Cargo por incobrabilidad	(3.240.100)	(1.580.436)	(657.885)	(112.278)	(962.238)	(849.960)	757%
<b>Ingreso operativo neto</b>	<b>25.462.416</b>	<b>15.160.494</b>	<b>(5.563.383)</b>	<b>19.885.408</b>	<b>23.783.258</b>	<b>3.897.850</b>	<b>20%</b>
Beneficios al personal	(8.794.593)	(7.903.347)	(5.007.546)	(9.070.034)	(9.225.914)	(155.880)	2%
Gastos de administración	(4.514.774)	(3.748.401)	(3.071.416)	(6.906.173)	(10.464.896)	(3.558.723)	52%
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(1.052.526)	(914.537)	(872.195)	(10.238.283)	(2.210.389)	8.027.894	-78%
Otros gastos operativos	(7.001.181)	(7.386.613)	(4.952.516)	(6.126.892)	(9.871.348)	(3.744.456)	61%
<b>Resultado operativo</b>	<b>4.099.342</b>	<b>(4.792.404)</b>	<b>(19.467.056)</b>	<b>(12.455.974)</b>	<b>(7.989.289)</b>	<b>4.466.685</b>	<b>-36%</b>
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	(1.332.782)	(2.057.205)	-	-	-	-	n/a
Resultado por la posición monetaria neta	(83.948)	3.446.719	13.882.627	19.548.343	560.134	(18.988.209)	-97%
<b>Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan</b>	<b>2.682.612</b>	<b>(3.402.890)</b>	<b>(5.584.429)</b>	<b>7.092.369</b>	<b>(7.429.155)</b>	<b>(14.521.524)</b>	<b>-205%</b>
Impuesto a las ganancias	(115.957)	3.591.057	(1.803.746)	(3.268.200)	(426.154)	2.842.046	-87%
<b>Resultado Neto</b>	<b>2.566.655</b>	<b>188.167</b>	<b>(7.388.175)</b>	<b>3.824.169</b>	<b>(7.855.309)</b>	<b>(11.679.478)</b>	<b>-305%</b>

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestros informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 258 F° 165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO FINALIZADO EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(cifras expresadas en miles de pesos)

ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO

Estructura del flujo de efectivo (en miles de ARS)	Ejercicio					Variación dic-25 vs dic-24	
	dic./2021	dic./2022	dic./2023	dic./2024	dic./2025	ARS	%
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias	2.682.611	(3.402.891)	(5.584.436)	7.092.369	(7.429.155)	(14.521.524)	-205%
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio	83.948	(3.446.719)	(13.882.627)	(19.548.343)	(560.134)	18.988.209	-97%
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	(4.112.079)	25.525.058	8.495.090	30.955.882	(11.706.830)	(42.662.712)	-138%
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	(10.487.861)	13.744.851	10.482.850	(503.642)	12.242.703	12.746.345	-2531%
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN	(88.519)	(18.392.481)	156.771	256.232	756.462	500.230	195%
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(2.148.129)	1.129.376	(3.216.341)	-	-	-	n/a
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPO DE CAMBIO	235.233	103.445	(205.926)	(156.842)	87.506	244.348	-156%
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	3.282.153	1.367.943	1.738.045	639.165	291.833	(347.332)	-54%
<b>TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>(9.207.123)</b>	<b>(2.046.866)</b>	<b>(2.016.574)</b>	<b>234.913</b>	<b>13.378.504</b>	<b>13.143.591</b>	<b>5595%</b>

ÍNDICES

Índices	Ratios al				
	dic./2021	dic./2022	dic./2023	dic./2024	dic./2025
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos)	2358%	4056%	23,02%	38,20%	28,71%
Solvencia (Patrimonio Neto / Pasivo)	2266%	21,10%	19,08%	19,97%	7,16%
Inmovilización de Capital (Activos no corrientes / Activos)	2,16%	13,35%	22,89%	11,21%	7,39%
(a) Rentabilidad (Resultado del ejercicio s/ Patrimonio Neto Promedio)	7,60%	0,54%	-21,76%	13,71%	-48,36%

(a) Solo para cierres de ejercicio.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestros informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

Banco VOII S.A.

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 258 F° 165

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 60

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



**RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO FINALIZADO EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

**CALIDAD DE CARTERA**

Clasificación de Deudores	Ejercicio					Variación dic-25 vs dic-24	
	dic./2021	dic./2022	dic./2023	dic./2024	dic./2025	ARS	%
<b>Cartera Comercial</b>							
Sit. 1: En situación normal	10.402.558	10.315.670	3.026.217	2.418.791	4.165.700	1.746.909	72%
Sit. 2: Con riesgo potencial	-	-	-	-	-	-	n/a
Sit. 3: Con problemas	-	122.375	42.451	-	-	-	n/a
Sit. 4: Con alto riesgo de insolvencia	2.356.340	1.497.321	-	10.833	4.735	(6.098)	-56%
Sit. 5: Irrecuperable	-	-	-	215.308	-	(215.308)	-100%
<b>Total Cartera Comercial</b>	<b>12.758.898</b>	<b>11.935.366</b>	<b>3.068.668</b>	<b>2.644.932</b>	<b>4.170.435</b>	<b>1.525.503</b>	<b>58%</b>
<b>% Sit. Irregular Cartera Comercial</b>	<b>18,5%</b>	<b>13,6%</b>	<b>1,4%</b>	<b>8,5%</b>	<b>0,1%</b>		
<b>Cartera Consumo y Vivienda / Asimilable a consumo</b>							
Sit. 1: Cumplimiento normal	66.762.014	19.557.639	10.433.009	18.603.598	41.059.137	22.455.539	121%
Sit. 2: Riesgo bajo	592.730	545.754	215.416	205.471	1.724.922	1.519.451	739%
Sit. 3: Riesgo Medio	1.030.179	354.216	267.498	282.148	1.679.953	1.397.805	495%
Sit. 4: Riesgo Alto	853.281	405.341	193.026	116.361	816.103	699.742	601%
Sit. 5: Irrecuperable	456.338	325.036	93.835	108.818	107.166	(1.652)	-2%
<b>Total Consumo y Vivienda</b>	<b>69.694.542</b>	<b>21.187.986</b>	<b>11.202.784</b>	<b>19.316.396</b>	<b>45.387.281</b>	<b>26.070.885</b>	<b>135%</b>
<b>% Sit. Irregular Cartera Consumo</b>	<b>3,4%</b>	<b>5,1%</b>	<b>4,9%</b>	<b>2,6%</b>	<b>5,7%</b>		
<b>Total Cartera</b>	<b>82.453.440</b>	<b>33.123.352</b>	<b>14.271.452</b>	<b>21.961.328</b>	<b>49.557.716</b>	<b>27.596.388</b>	<b>126%</b>
<b>% Sit. Irregular Total Generada</b>	<b>5,7%</b>	<b>8,2%</b>	<b>4,2%</b>	<b>3,3%</b>	<b>5,3%</b>		

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 258 F° 165

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 60

**Banco VOII S.A.**

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente



RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO FINALIZADO EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(cifras expresadas en miles de pesos)

PERSPECTIVAS

El contexto económico

El Banco, se encuentra encuadrado en la posición de capital regulatorio, posee una adecuada reserva de liquidez formada por activos de alta calidad y una sólida estructura de balance, que le permiten afrontar la actual coyuntura. En cuanto a su cartera de crédito, posee un bajo nivel de cartera irregular. La Entidad pone especial énfasis en el cuidado de sus carteras, monitoreando permanentemente las calificaciones crediticias a efectos de tomar las medidas que corresponden a una prudente gestión de los riesgos crediticios. Asimismo, realiza un seguimiento permanente de las situaciones macroeconómicas arriba mencionadas, con el fin de minimizar su impacto en las operaciones de la Entidad, en su margen financiero y finalmente en su rentabilidad.

Dentro de este esquema, el Banco continuará con el objetivo de afianzar su posición y tratará de retomar la senda de crecimiento que había logrado en los últimos años. La calidad de sus productos y servicios brindados a clientes actuales y futuros seguirá siendo el foco central, como así también el continuar con el proceso de mejora en la eficiencia operativa como un factor clave para la generación de valor para clientes y accionistas. En resumen, el Banco continúa adelante con sus objetivos a corto, mediano y largo plazo, para lo cual trabaja en el cumplimiento de los proyectos estratégicos que funcionan como los pilares para el desarrollo de todos sus negocios.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

BECHER & ASOCIADOS SRL  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F° 21  
**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 258 F° 165

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
de fecha 11 de marzo de 2026

**Sandra E. Juri (Síndico)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 218 F° 60

Banco VOII S.A.

---

**Nicolás Becerra**  
Subgerente  
General

**Walter R. Grenon**  
Presidente

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de  
**BANCO VOII S.A.**  
Domicilio Legal: Sarmiento  
336  
CUIT: 30-54674163-6  
Ciudad Autónoma de Buenos  
Aires

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### 1. Opinión

Hemos auditado sobre los estados financieros adjuntos de Banco Voii S.A. (en adelante, “la Entidad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado a dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluidas en notas I. a XIV. y los anexos A, B, C, D, F, G, H, I, J, K, L, O, P, Q y R que los complementan.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Banco Voii S.A. presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera, así como sus resultados, otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio neto y el flujo del efectivo al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

#### 2. Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 (RT N° 37) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y con las “Normas mínimas de Auditoría Externa” emitidas por el BCRA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe.

Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del CPCECABA y de la RT N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **3. Énfasis sobre la no aplicación de la metodología de pérdida esperada en el cálculo de provisiones por riesgo de incobrabilidad**

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar que, tal y como indica en su nota II. a los estados financieros condensados adjuntos, la Entidad ha aplicado la sección 5.5. “Deterioro de Valor” de la Norma Internacional de Información Financiera de Contabilidad N°9 “Instrumentos Financieros” excepto sobre los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero por disposición del ente regulador, lo cual constituye un apartamiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Esta cuestión debe ser tenida en cuenta por los usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros.

### **4. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente**

Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

### **5. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros**

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el apartado 1, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que se basa en las NIIF, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) y adoptadas por la FACPCE, con la excepción del punto 5.5 “Deterioro del Valor” de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros aplicable para los instrumentos de deuda del sector público no financiero, en virtud de la Comunicación “A” 6847 del BCRA.

Asimismo, el Directorio y la gerencia de Banco Voii S.A. son responsables de la existencia del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de Banco Voii S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

## 6. Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE, adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, y con las “Normas mínimas de Auditoría Externa” emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA y con las “Normas mínimas de Auditoría Externa” emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Entidad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Directorio de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Directorio de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y complementarios**

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que:

- a. Los estados financieros de Banco Voii S.A. al 31 de diciembre de 2025 se encuentran transcritos en el Libro de Inventarios y Balances. Los mismos surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, y cumplen con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV). Los sistemas de información utilizados para generar la información incluida en los estados financieros mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizados.
- b. Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Entidad, asciende a \$184.278.809,09 no siendo exigible a esa fecha.
- c. Tal como se menciona en la nota XI. a los presentes estados financieros, y en cumplimiento de lo requerido por las normas emitidas por la CNV informamos que el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 es suficiente respecto al patrimonio neto mínimo exigido para poder cumplir con las funciones como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación - Integral (ALyC y AN). Asimismo, la contrapartida mínima de dicho patrimonio cumple con los requisitos establecidos en el cuerpo normativo de referencia respecto a la contrapartida del patrimonio neto mínimo exigible.
- d. Como parte de nuestro examen, hemos leído la Reseña Informativa requerida por las resoluciones vigentes de la CNV correspondiente a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e. De acuerdo con lo requerido por el artículo 4 de la Resolución General N° 400/2002 emitida por la CNV (que modifica el art. 18 inciso e) del acápite III.9.1. de las Normas de dicha Comisión,) informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por Becher y Asociados S.R.L. a la Entidad, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025:
  - Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la Entidad y el total

facturado a la Entidad por todo concepto, incluido los servicios de auditoría: 100%.

- Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la Entidad y el total de servicios de auditoría facturados a la Entidad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas: 100%.
- Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la Entidad y el total facturado a la Entidad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluido servicios de auditoría: 100%.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2026.

**BECHER & ASOCIADOS S.R.L.**  
C.P.C.E.C.A.B.A - T° 1 - F° 21

**Diego Murdocca (Socio)**  
Contador Público (UBA)  
CPCECABA - T° 258 F° 165

## **INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

A los señores Accionistas de  
**Banco Vooi S.A.**  
Domicilio legal: Sarmiento 336  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Cuit N° 30-546741636-6

### **1. Opinión**

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como comisión fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados financieros de Banco Vooi S.A. (en adelante “la Entidad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los correspondientes estados de resultados, de resultados-ganancia por acción, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, y así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y los anexos que los complementan. Adicionalmente hemos revisado la Reseña Informativa, la Memoria y el Inventario por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.

En nuestra opinión, basado en el examen realizado, con el alcance descrito en el apartado 5 y en el informe del Dr Diego Murdocca (socio de la firma Becher y Asociados S.R.L.), los estados financieros mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y que firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 al diciembre de 2025, así como los estados de resultados, de resultados-ganancia por acción, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (en adelante “BCRA”)

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria del Directorio cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección

### **2. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo los controles cumpliendo con las normas legales y profesionales vigentes para sindicaturas, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestra responsabilidad de acuerdo con las normas mencionadas se describe en el apartado 5 del presente informe.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por los auditores externos, Becher y Asociados S.R.L., quienes emitieron su “Informe de los Auditores Independientes” con fecha 11 de marzo de 2026, con opinión sin salvedades, de acuerdo con normas de auditoría vigentes y con el marco contable de las normas del BCRA.

Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los directores

Asimismo, con relación a la memoria de los directores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de

mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Entidad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independiente de la Entidad y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires , de las Resoluciones Técnicas N° 15 y 37 de FACPCE y de las normas del BCRA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **3. Énfasis sobre la no aplicación de la metodología de pérdida esperada en el cálculo de provisiones por riesgo de incobrabilidad**

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar que, tal y como indica en su nota II. a los estados financieros condensados adjuntos, la Entidad ha aplicado la sección 5.5. “Deterioro de Valor” de la Norma Internacional de Información Financiera de Contabilidad N°9 “Instrumentos Financieros” excepto sobre los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero por disposición del ente regulador, lo cual constituye un apartamiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Esta cuestión debe ser tenida en cuenta por los usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros.

### **4. Responsabilidades de la Dirección de Banco Voii S.A. en relación con los estados financieros**

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el apartado 1, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que se basa en las NIIF, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción del punto 5.5 “Deterioro del Valor” de la NIIF 9 de Instrumentos Financieros aplicable para los instrumentos de deuda del sector público no financiero, en virtud de la Comunicación “A” 6847 del BCRA.

Asimismo, el Directorio y la gerencia de la Entidad son responsables de la existencia del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de esta para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista. Respecto de la memoria los directores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

### **5. Responsabilidades de la comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria de los directores.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe de la Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndico. También:

a) identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión,

b) obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad,

c) evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Entidad,

d) concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe de la Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de este informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento,

e) evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los mismos representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable y

f) nos comunicamos con la Dirección de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de mis procedimientos de auditoría como comisión fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsable de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación.

También proporcionamos a la Dirección de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

## **6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 184.278.809,09 y no era exigible a esa fecha,

b) los estados financieros mencionados en el apartado 1:

b.1) han sido preparados en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades Nro. 19550, del BCRA y de la CNV.

b.2) se encuentran transcritos en el Libro de Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, y cumplen con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.). Los sistemas de información utilizados para generar la información incluida en los estados financieros mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizados,

c) hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros mencionados en el apartado 1 requerida por el artículo 12º, Capítulo III, Título IV de la normativa de la CNV sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio de la Entidad,

d) de acuerdo con lo requerido art. 20 de la Sección VI del Capítulo II del Título VII de las normas emitidas por la Comisión Nacional de Valores (Texto Ordenado 2013) y tal como se indica en la nota XI a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 mencionados en el apartado 1 , informamos que la Entidad cumple con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y

Contrapartida Líquida requeridos por la citada normativa para cumplir con las funciones como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Integral (ALyC y AN),

e) en cumplimiento de lo establecido en el artículo 128 de la Resolución General IGJ N° 15/2025 (Anexo A), dejamos constancia de que hemos verificado la documentación respaldatoria correspondiente al seguro de garantía de gestión de los directores titulares, representado por pólizas de seguro de caución vigentes, designándose como beneficiaria a la Entidad,

f) los auditores externos han desarrollado su auditoria aplicando las normas de auditoria vigentes establecidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren la independencia y objetividad de criterio del auditor externo con relación a la auditoria de los estados financieros mencionados en el apartado 1. y

g) en el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como comisión fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2026

Sandra E. Juri  
Síndico  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contadora Pública (UBA)  
C. P. C. E. C.A.B.A. T° 218 F° 60